



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE LENGUAS

DISEÑO DE DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

PRESENTA

L.L.I. MONICA A. MONROY VILCHIS

DIRECTOR DE TESIS

DR. EN H. LUIS JUAN SOLÍS CARRILLO

TOLUCA, MÉXICO

OCTUBRE 2018

INDICE:

Introducción	1
CAPITULO I La interpretación	4
1.1 Breve Historia de la Interpretación	4
1.2 La interpretación y la traducción	8
1.3 Tipos de interpretación	12
1.3.1 <i>Interpretación a la vista</i>	13
1.3.2 <i>Interpretación bilateral o de enlace</i>	14
1.3.3 <i>Interpretación consecutiva</i>	15
1.3.4 <i>Interpretación simultánea</i>	17
1.4 Procesos Cognitivos en la Interpretación	20
CAPITULO II Metodología del diseño curricular	27
2.1 Fundamentación	32
2.1.1 Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesionista	33
2.1.2 Justificación de la perspectiva a seguir como la más viable para incidir en las necesidades detectadas	34
2.1.3 Investigación del mercado ocupacional.....	35
2.1.4 Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta	35
2.1.5 Análisis de los principios y lineamientos universitarios, leyes y reglamentos pertinentes	36
2.1.6 Análisis de la población estudiantil	37
2.2 Elaboración del perfil profesional	38
2.2.1 <i>Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas seleccionadas para la solución de los problemas detectados</i>	39
2.2.2 <i>Investigación de las áreas en las que podría intervenir el trabajo del profesionista.</i>	40
2.2.3 <i>Análisis de las tareas potencialmente realizables del profesionista</i>	40
2.2.4 <i>Determinación de niveles de acción y poblaciones donde podría intervenir el trabajo del profesionista</i>	41
2.2.5 <i>Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y niveles determinados</i>	41
2.2.6 <i>Evaluación del perfil profesional</i>	42
2.3 Organización y estructura curricular	43
2.3.1 <i>Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional</i>	43
2.3.2 <i>Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplan los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.</i>	44
2.3.3 <i>Elección y elaboración de un plan curricular determinado.</i>	44
2.3.3.1 Elección del tipo de plan curricular que será adoptado	44

<u>2.3.3.2</u>	Elaboración de un plan lineal	45
<u>2.3.3.3</u>	Elaboración de un plan modular	45
<u>2.3.3.4</u>	Elaboración de un plan mixto	45
<u>2.3.4</u>	<i>Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular</i>	46
.....	
<u>2.4</u>	Evaluación curricular	47
2.4.1	<i>Evaluación interna</i>	47
2.4.2	<i>Evaluación externa</i>	48
2.4.3	<i>Reestructuración curricular</i>	48
CAPITULO III Recopilación de datos		50
3.1	Metodología de investigación	50
3.1.1	<i>Sujetos</i>	51
3.1.2	<i>Instrumentos</i>	53
3.1.3	<i>Cuestionarios</i>	54
3.2	Diseño de cuestionario para egresados	56
3.2.1	El piloteo	57
3.2.2	Descripción del instrumento	58
3.2.2.1	Datos demográficos	58
3.2.2.2	Agrupación de reactivos	59
3.2.2.3	Resultados relevantes de la aplicación.	64
3.3	Diseño de cuestionario para estudiantes	66
3.3.1	El piloteo	67
3.3.2	Descripción del instrumento	67
3.3.2.1	Datos demográficos	68
3.3.2.2	Agrupación de reactivos	68
3.3.2.3	Resultados relevantes de la aplicación	72
3.4	Diseño de entrevista para agencias	73
3.4.1	Descripción del instrumento	74
3.4.1.1	Datos demográficos	74
3.4.1.2	Guía de preguntas	74
3.4.1.3	Resultados relevantes de la aplicación	75
CAPITULO IV Metodología aplicada a este diplomado		78
4.1	Fundamentación	78
4.1.1	Necesidades que abordará el intérprete profesional	79
4.1.2	Justificación de la perspectiva asumida como adecuada para abordar las necesidades.....	89
4.1.3	Investigación del mercado ocupacional para el intérprete	93
4.1.4	Análisis de la población estudiantil	95
4.2	Perfil del egresado	96
4.3	Organización y estructura curricular	101
4.3.1	Determinación de contenidos	101
4.3.2	Progresión de la enseñanza	102
4.3.3	Contenidos transmodulares	103

CAPITULO V Diplomado en interpretación del inglés	106
Discusión	115
Conclusiones	119
Anexos	122
Referencias	129

INTRODUCCIÓN

En nuestros días, la interpretación desempeña un papel muy importante. El contacto entre culturas y, por consecuencia, entre lenguas, ha dado auge a la profesión del intérprete. En todo el mundo, la demanda de intérpretes ha crecido en los últimos años, lo que exige mayor desarrollo y profesionalización en el área. México no es la excepción. Cada día es sede de un mayor número de congresos, coloquios, visitas de extranjeros, ya sea en plan de negocios o de placer. El Estado de México ha sido sede en los últimos años de numerosos eventos que han requerido la participación de intérpretes para llevarse a cabo.

En el sector de educación superior del Estado de México, no existe la especialización en interpretación del inglés. El perfil de egreso que ofrece la licenciatura en lenguas, de la UAEM, (referente de educación superior más cercano), no contempla la interpretación como una opción de profesionalización en el área. Es necesario que se ofrezca la oportunidad a aquellos profesionales en lenguas interesados en conocer, desarrollarse y desempeñarse en este ámbito. Un Diplomado en Interpretación del inglés podría proporcionar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar este objetivo.

Los posibles participantes interesados en el diplomado incluyen a los egresados de la licenciatura en lenguas y profesionales dedicados al estudio, traducción y enseñanza de lenguas. Dentro de la formación universitaria, una vez que se termina la licenciatura, el egresado tiene básicamente dos opciones para seguirse desarrollando a nivel avanzado: los estudios de posgrado o las opciones de

educación continua, dentro de los cuales, los diplomados son una opción viable para este tipo de formación profesional.

Generalmente el profesional en lenguas, más específicamente el egresado de la licenciatura en lenguas, labora en el campo de la docencia y la traducción, pero no en la interpretación. Esto puede deberse a dos factores primordiales, el desconocimiento del campo laboral de la interpretación o a la falta de capacitación y desarrollo en el área. Un análisis preliminar de la evolución del currículo de la licenciatura en lenguas de la UAEM mostró que este campo sí estaba incluido en el perfil de egreso del licenciado en lengua inglesa; sin embargo, al haber una modificación al currículo, esta área se eliminó casi por completo, al dejar únicamente una unidad de aprendizaje, optativa en los contenidos, que contempla la impartición de conocimientos básicos en el área.

Un curso, materia o unidad de aprendizaje no es suficiente para la formación efectiva de intérpretes. Dentro del esquema de formación continua, un diplomado es la opción más viable para proporcionar al estudioso en lenguas la oportunidad de adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes idóneas para ejercer como intérprete, pues un diplomado permite profundizar en el conocimiento especializado.

El presente proyecto curricular propone la creación de un Diplomado en Interpretación del inglés. Para lograr este objetivo, se analizan diferentes autores para conocer más a fondo algunas propuestas curriculares, la profesión de la interpretación, los diferentes tipos de interpretación y las diferentes metodologías de enseñanza. De la misma manera, se conduce una investigación de campo para obtener los datos relevantes para el diseño curricular. El producto final es el

currículo de un diplomado que contempla las características de nuestra sociedad, nuestras necesidades y, finalmente, una propuesta educativa que las satisfaga.

Este trabajo de investigación presenta en el Capítulo I la definición y los tipos de interpretación, así como una breve historia de su evolución. El capítulo II presenta la metodología que se siguió para el diseño del diplomado, con la investigación de las necesidades, la elaboración del perfil profesional, así como la organización y estructura curricular. El Capítulo III contiene los resultados obtenidos en la recopilación de datos. En el Capítulo IV se detalla la metodología aplicada para la elaboración de este diplomado. Finalmente el Capítulo VI es la propuesta curricular del Diplomado en Interpretación del Inglés.

Esta propuesta finalmente tiene como objetivo la capacitación de intérpretes profesionales que puedan desempeñarse en diferentes ámbitos de conocimiento. La capacitación es esencial y necesaria dentro de nuestra formación. La necesidad de intérpretes capacitados para dar respuesta a las demandas del mercado laboral es un imperativo en nuestros días donde la convergencia de mentes en campos especializados es una constante en todos los países y ciertamente, en México.

CAPITULO 1

LA INTERPRETACIÓN

La formación de intérpretes profesionales es una necesidad indiscutible, no sólo en México, sino en todo el mundo. La interpretación y la traducción son dos áreas de mucho auge en nuestros días. La interpretación, a diferencia de la traducción, requiere procesos neurológicos más acelerados por el espacio temporal en el que se desarrolla. La traducción, por su parte, permite al que la realiza un espacio de tiempo más largo y la posibilidad de corrección y de búsqueda de información para llevar a cabo su trabajo de manera más precisa. Para poder desempeñar su labor de forma eficiente, un intérprete debe estar preparado con un bagaje muy amplio de la segunda lengua y de la lengua materna, no sólo lingüístico, sino técnico y cultural.

1.1 BREVE HISTORIA DE LA INTERPRETACIÓN

La necesidad de comunicarse del ser humano ha existido desde el principio de los tiempos. El intercambio de bienes y servicios entre diferentes culturas hizo surgir la necesidad de conocer más lenguas para lograr los objetivos de comunicación. Sin embargo, la posibilidad de aprender un idioma extranjero no estaba al alcance de todo aquél que lo deseaba; de igual forma, el aprendizaje requería inversión monetaria y de tiempo. La necesidad de contar con alguien que permitiera transmitir mensajes en otra lengua hizo surgir la profesión del intérprete, aquella persona que facilitaba la comunicación de dos o más hablantes de diferentes lenguas.

La primera mención de los intérpretes en la historia es en los textos de Herodoto, como lo mencionan Vanhecke y Lobato: “Se trata de los intérpretes de los faraones y de los

reyes de Persia, a quienes se designa <<hermeneutas >>, palabra que viene de Hermes, el dios que habla en nombre de los dioses para comunicarse con los mortales.” Se cree que el primer documento que existe sobre la existencia de la figura del intérprete es una imagen egipcia tallada en la tumba del faraón Horemheb, donde se ve la figura doble del intérprete inclinado ante una serie de prisioneros que se dirigen al faraón (2009:3).

Por muchos siglos, no se reconoció a la interpretación como profesión. Lo que conocemos hoy en día como interpretación surge después de la Primera Guerra Mundial. A continuación, se muestra un pequeño resumen cronológico de la historia de la interpretación moderna basado en Biagorri (2000).

Año o periodo	Evento
1919	Se utiliza por primera vez la interpretación consecutiva en la Conferencia de Paz de París.
	Al encontrar que este tipo de interpretación alargaba el tiempo de las conferencias internacionales, cada delegado internacional lleva a su propio intérprete, quien le susurraba al oído el discurso del orador (técnica ahora conocida como <i>chuchotage</i> o susurro). Este fue el comienzo de la interpretación simultánea.
Periodo de entreguerras	Auge de la interpretación consecutiva. Surgen los intérpretes independientes, que fueron los primeros en establecer cuestiones profesionales como tarifas, horarios, etc. Esto se considera como el surgimiento de la interpretación profesional.
1941	Se funda en Ginebra la Escuela de Traducción e Interpretación (ETI).
Periodo de entreguerras	Al considerar que la técnica de la interpretación consecutiva era algo lenta, la OIT y la Sociedad de Naciones realizaron ensayos sobre sistemas de interpretación simultánea.
	Se propone un nuevo método de interpretación simultánea. Edward Filene y Gordon Finlay crearon este nuevo método de acercamiento a la interpretación simultánea, aunque no fue muy bien recibido por los interpretes independientes de aquella época, pues exigía un cambio de esquema de trabajo
1945	El Tribunal Militar Internacional comienza sus sesiones en Nuremberg. Las lenguas de trabajo son cuatro: inglés francés, alemán y ruso. En estas sesiones, la interpretación simultánea fue todo un éxito, ya que permitió respetar el tiempo de las intervenciones, cosa que no hubiera permitido la interpretación consecutiva.
	El coronel Dosert idea un sistema de interpretación simultánea, el cual no interrumpe las sesiones durante la interpretación. Surgen las primeras cabinas, micrófonos y auriculares, aunque estos eran pesados y rudimentarios.
	Debido al éxito de la interpretación simultánea en estas sesiones, la ONU se interesa por este nuevo sistema.
2010	Actualmente, existen más escuelas y asociaciones dedicadas al área, en busca de la profesionalización de los intérpretes.

Tabla 1.1 Resumen de la historia de la interpretación. Adaptado de Biagorri (2000)

La interpretación en México también tiene su propia historia, que data de la época colonial. Aunque la figura histórica más representativa de la interpretación en nuestro país es la Malinche, hubo muchos que la antecedieron o fueron sus contemporáneos y colegas en esa época. Las necesidades de nuestro país, y especialmente de los colonizadores, hicieron imperante el nacimiento de esta profesión:

A pesar de los tempranos intentos de la Corona por difundir la lengua española entre la población, el castellano fue la lengua administrativa del imperio y de la élite política pero no se implantó de forma inmediata entre los indígenas ni funcionó en la práctica como idioma de uso mayoritario en los siglos XVI y XVII. De ahí la necesidad permanente de contar durante este periodo (y también mucho tiempo después) con intérpretes más o menos profesionales que facilitaran las relaciones de la población con la administración civil y las autoridades encargadas del gobierno.
(Alonso *et al.*, 2008)

Dado que en el México colonial existía una diversidad de lenguas y culturas, se requería de “mediadores lingüísticos” que pudieran establecer el enlace entre dichas culturas. A estos mediadores lingüísticos se les conocía como “nahuatlato”, literalmente, persona que habla náhuatl; sin embargo, el término se extendió para designar al intérprete de las lenguas indígenas en general.

El nahuatlato era literalmente el hablante de la lengua náhuatl. Pero, ya en 1537, la legislación carolina aplica este término de un modo más restringido al intérprete destinado en las audiencias o al que acompañaba a los diversos oficiales en sus visitas de inspección, con independencia de las lenguas entre las que trabajara.
(Alonso, *et al.*, 2008)

El nahuatlato se dedicaba a la traducción oral, rara vez a la traducción escrita. Su ámbito de trabajo eran primordialmente las Audiencias, interpretando para los españoles o los indios en diversos asuntos, de carácter legal en su mayoría. Seguía una dinámica de

interpretación bilateral: “Las situaciones de interpretación en la colonia requirieron una modalidad de interpretación que era siempre bilateral, en la que el intérprete trabajaba de forma directa e inversa entre los idiomas correspondientes”. (Alonso *et al.* 2008)

A pesar de no existir una profesionalización en la carrera, una fuerte influencia fue el ámbito religioso, pues estaban interesados en hacer llegar los mensajes a la grey, por lo que se reporta la instauración de escuelas bilingües en el país, de las que salieron intérpretes y traductores:

Juan de Herrera, franciscano instalado en Yucatán a mediados del siglo XVI, fundó el monasterio de Maní. Por los testimonios del comisario Ponce, *de la escuela de Herrera salieron traductores, nahuatlato* (Ramos Díaz, 2003, 41) y esa no fue la única institución de enseñanza bilingüe creada en México en el siglo XVI que pudo formar esos profesionales. De la Cuesta cita Santa Cruz de Tlatelolco, San Juan de Letrán y Santa María de Todos los Santos (1992, 34).

(Alonso, *et al.* 2008)

Con el tiempo, la profesión de nahuatlato cobró importancia, por lo que trabajaban ya con un código deontológico dictado por la Corona, lo que puede leerse en el libro II, título XXIX («De los intérpretes»), en la *Recopilación de Leyes de Indias*, donde se prescribían las normas y regulaciones para este trabajo. Cabe mencionar que la formación de la mayoría de los intérpretes se daba por herencia. Muchos de ellos, como Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Hernando Alvarado Tezozómoc (Alonso *et al.* 2008), eran hijos de padres españoles e indios, que a su vez eran también intérpretes. Existieron conocidas dinastías de intérpretes en el México colonial.

Con el paso del tiempo, y la implantación del idioma español como lengua oficial en México, después de los siglos de la colonización, la profesión de “nahuatlato” fue

disminuyendo en número, más no en importancia. Los cambios que ha sufrido México son importantes y si bien las lenguas en las que se necesita la interpretación han cambiado, las necesidades comunicativas en nuestro país siguen siendo de gran importancia.

En el periodo de posguerra, la interpretación en México también tuvo un crecimiento en importancia y en el número de actores. Las lenguas de trabajo más importantes en esa época eran el francés y el inglés. Aparentemente esta situación no ha cambiado mucho, pues estas siguen siendo las lenguas de interpretación de más demanda. Desafortunadamente, no existe mucha información de este periodo, aunque si se reconoce el trabajo de intérpretes reconocidos en esa época, como Mary Olson, Bárbara Baer de Gómez, Guido Gómez de Silva, entre otros. Sin embargo, el Colegio de Intérpretes de Conferencias A.C. (CMIC) ha tomado la iniciativa para empezar a documentar la Historia de la Interpretación de conferencias en México (Celorio Morayta, 2011) y ha comenzado la investigación sobre el asunto con entrevistas y talleres para recopilar información y experiencias de intérpretes y así poder dar fe de nuestra historia en éste ámbito.

1.2 LA INTERPRETACIÓN Y LA TRADUCCIÓN

La palabra “intérprete” viene del latín *interpres*, (en el sentido de “expositor” o “una persona que explica lo oscuro”) cuyas raíces semánticas no son claras. Algunos estudiosos consideran que el significado de la palabra es de “intermediario” (tomando en cuenta la segunda parte de la palabra *partes o pretium*). Sin embargo, el término Latín *interpres*, que denota a alguien que “explica el significado”, o “da sentido” es un

fundamento semántico más apropiado para lo que nosotros actualmente entendemos como “interpretación” (Pöchhacker, 2004:10). En realidad, su definición es tan importante como su función.

Danica Seleskovitch (1968 :8) define básicamente la interpretación como: “*dire dans une langue ce qui a été dit dans une autre*”. Puede ser una definición simple, basada únicamente en el sentido más estricto, pues pareciera que es la trasposición literal de las palabras o expresiones de una lengua a otra. Sin embargo, las palabras para esta autora encierran una complejidad mayor: “*les mots ne sont pas des objets interchangeables du génie d'une langue à celui d'une autre*” (1968:12). Si bien la “materia prima” de la interpretación son las palabras, cuyo sentido está determinado por el contexto, existe ambigüedad, creada por los fenómenos de homonimia y de polisemia, por mencionar una de las dificultades. Lo anterior comienza a explicar un poco la complejidad de la interpretación. Seleskovitch también ve a la interpretación como un acto de la lengua:

Interpretar no es solamente comprender las palabras, sino comprender, a través de ellas, lo que quiso decir el que habla, para posteriormente explicarlo inmediatamente de manera inteligible. Este esquema explica la práctica de la interpretación en la que no es posible traducir de forma inteligible si no explicamos el sentido que tienen las palabras y las frases en la comunicación y si no aplicamos las equivalencias preexistentes entre ellos.

(Seleskovitch, 1981:25)

El objetivo de la interpretación es finalmente hacer posible la comunicación entre dos o más personas que no hablan la misma lengua. Es la “traducción oral” de un texto o discurso hablado. Seleskovitch y Lederer lo describen como: “*L'interprétation...s'agit... d'accéder aux sens des discours et d'exprimer ces sens en créant des équivalences inédites en langue d'arrivée*” (2002 :13). El proceso por el que el intérprete pasa para

llegar a esas equivalencias “inéditas” en la lengua de llegada involucra procesos mentales muy rápidos. Cabe mencionar que las equivalencias no son “inéditas” en el sentido de inventar un nuevo código, sino en el sentido de la creación de un discurso nuevo en la lengua de llegada.

Si bien la interpretación se considera una forma de traducción, es una forma de traducción especial. La mayoría de los autores señalan la diferencia entre la traducción y la interpretación por la rendición del mensaje final: forma escrita o forma hablada. De hecho, varios autores las consideran como “disciplinas hermanas” (Seleskovitch, 1968:7). En realidad, la característica que más las diferencia es la “inmediatez”: la interpretación se realiza “aquí y ahora” (Pöchhacker, 2004:10), mientras que la traducción “goza” del beneficio de no tener tanta presión de temporalidad.

Si se tomara en cuenta únicamente la distinción entre lo escrito y lo hablado, se dejaría de lado la interpretación de señas, una de las más importantes en este campo. Por lo tanto, Pöchhacker (2004) presenta una definición de interpretación en base a la característica de inmediatez y a lo propuesto por Otto Kade (1968):

Interpreting is a form of Translation in which a **first and final rendition in another language** is produced on the basis of a **one-time presentation** of an utterance in a source language (Pöchhacker, 2004:11)

Esta definición, sin entrar en el aspecto sobre lo escrito y lo oral, proporciona una definición más amplia e incluyente de lo que es la interpretación.

La interpretación implica una serie de procesos mentales y cognitivos complejos. Seleskovitch (1968:35) describe el proceso más a fondo, mediante una división de la

interpretación en 3 pasos: *comprensión del mensaje, retención mental del significado y la producción de ese significado en otra lengua*. Cada una de estas etapas tiene diferentes características, dificultades y retos para el intérprete. Jack Child (1992:168) cita a Seleskovitch (1978) para describir el proceso de interpretación de la siguiente manera:

1. Auditory perceptions of a linguistic utterance which carries meaning. Apprehension of the language and comprehension of the message though a process of analysis and exegesis.
2. Immediate and deliberate discarding of the wording and retention of the mental representation of the message (concept, ideas, etc.)
3. Production of a new utterance in the target language which must meet a dual requirement: it must express the original message in its entirety, and it must be geared to the recipient.

(Seleskovitch 1978:9)

Sin el afán de definirla, sino de explicarla, la interpretación es una actividad en la que un hablante de una lengua, generalmente de forma oral, emite un mensaje que recibe otra persona (el intérprete), quien lo escucha, lo comprende, lo almacena en la memoria, lo decodifica y lo reproduce en una lengua distinta al código original:

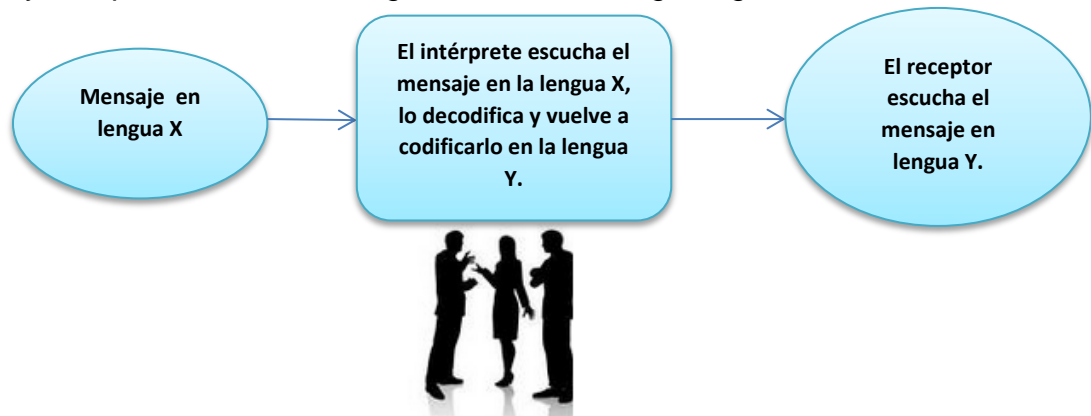


Figura 1.1- Esquema simple de la interpretación

Es claro que los procesos cognitivos que utiliza el intérprete son complejos. Una parte de esta investigación tiene como objetivo ver cuáles son los conocimientos y habilidades que el intérprete tiene que desarrollar para llevar a cabo su labor.

Podemos entonces afirmar que la traducción y la interpretación tienen varios elementos en común: ambas son actividades que tienen como propósito establecer la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas, pretenden presentar un equivalente en la otra lengua y cultura, dependen de procesos y estrategias que involucran el conocimiento de al menos dos lenguas y han tenido injerencia en el desarrollo histórico del mundo. Sin embargo, hay dos elementos que las distinguen, la modalidad oral o escrita de la lengua fuente y la inmediatez de la producción de los elementos traducidos. En palabras de Gile: “Estoy convencido que las diferencias entre estas dos actividades [la traducción y la interpretación] están esencialmente asociadas con el estrés cognitivo que enfrentan los intérpretes con la presión del tiempo, pero que las similitudes superan por mucho a las diferencias”. (1995:xiii).

1.3 TIPOS DE INTERPRETACIÓN

Existen varias clasificaciones de los tipos de interpretación existentes. Seleskovitch propone que la interpretación se puede dividir en dos grandes grupos: la consecutiva y la simultánea (Seleskovitch, 1968:35). Child propone la clasificación en tres grandes grupos, la interpretación “de acompañamiento”, consecutiva y simultánea (que incluye la variedad de “*chuchotage*” o susurrado). Por otro lado, Hurtado Albir propone la clasificación de estos tipos en 4 modalidades: a la vista, de enlace, consecutiva y

simultánea. (1999:196), y Hatim y Mason consideran que las tres formas básicas de interpretación son: de enlace, consecutiva y simultánea.(1997:37).

Como podemos ver, no existe acuerdo en la terminología, algunos lo llaman *tipos*, mientras que otros le llaman *modalidades*, *modos* o *formas*. En realidad, la tipología depende de la forma de recepción del mensaje y de las características de la forma que adopte su producción. Para esta investigación, consideraremos la tipología propuesta por Hurtado Albir (1999), ya que incluye la interpretación a la vista.

- a) Interpretación a la vista
- b) Interpretación bilateral o de enlace
- c) Interpretación consecutiva
- d) Interpretación simultánea

1.3.1 Interpretación a la vista.

La interpretación a la vista es aquella que se lleva a cabo a partir de un texto escrito. El intérprete, a partir de un discurso escrito en una lengua, produce un discurso oral en otra lengua:

La **traducción a la vista** es la traducción oral de un texto escrito para, al menos un destinatario. El texto está escrito en una lengua y el intérprete lo reformula oralmente en otra... se produce además un cambio de modo (del modo escrito al modo oral).

(Hurtado Albir, 1999:196).

Uno de los usos más comunes de este tipo de interpretación es en el ámbito legal, ya que se necesita presentar o ratificar el contenido de una variedad de documentos. Una de las bondades es que la preparación o estudio previo del intérprete puede facilitarse, ya que

el estudio del texto permite una mejor estructuración sintáctica y gramatical en la lengua de llegada. Sin embargo, en este tipo de interpretación, específicamente en el ámbito legal, los documentos no siempre están disponibles antes de ser interpretados. Uno de los retos que esto presupone es el desconocimiento de terminología especializada que este texto pueda contener, para lo cual el intérprete debe estar preparado en la jerga legal (en este caso), y debe siempre contar con apoyos como diccionarios especializados.

En general, los usuarios de este tipo de servicio comprenden esta restricción o desconocimiento de terminología y el tiempo que se proporcionan para interpretar es más flexible, lo que proporciona al intérprete tiempo para búsqueda de términos especializados.

1.3.2 Interpretación bilateral o de enlace

Este tipo de interpretación es aquella en la que el intérprete realiza la interpretación entre dos o más hablantes que sostienen una conversación en diferentes idiomas. Una de las características más importantes es el cambio de código que constantemente tiene que hacer el intérprete (*reversibilidad*) porque interpreta de una lengua a otra y viceversa:

La **interpretación de enlace** es la modalidad más antigua de comunicación oral entre lenguas diferentes. El intérprete debe traducir oralmente entre dos lenguas para facilitar la comunicación entre dos o más interlocutores que no comparten la misma lengua. Los segmentos que se traducen son, generalmente, de tipo conversacional...El intérprete traduce hacia la lengua A y, por lo general, también a la lengua B, por lo que ha de desarrollar la capacidad de *reversibilidad* (ser capaz de cambiar automáticamente de una lengua a otra).

(Hurtado Albir, 1999:197).

Es, además, la interpretación más utilizada en los servicios públicos (salud, legales, escolares, etc), donde generalmente se da este tipo de interacción. El reto más fuerte en este tipo de interpretación es desarrollar la capacidad de reversibilidad. Como veremos

más adelante, los procesos cognitivos de la interpretación presuponen la activación y uso de dos sistemas lingüísticos. Generalmente, en uno de estos sistemas el intérprete recibe el discurso. Podríamos llamarlo “sistema lingüístico pasivo”. El segundo, en el que produce el discurso, es el que llamaríamos “sistema lingüístico activo”.

Sin embargo, en la interpretación bilateral o de enlace, estos dos sistemas tienen que estar listos para cambiar de manera “pasiva” a “activa” en un lapso muy corto y de forma repetitiva.

Las situaciones en las que se desarrolla este tipo de interpretación son, por lo general, más informales. Esto no quiere decir que el estilo (formal o informal) del discurso no se respete; significa simplemente que la formalidad de la situación en una conversación puede ser mucho menor que en una conferencia o en una reunión de trabajo.

Esta variante constituye en sí un tipo de interpretación, más que una subdivisión de otro. Sin embargo, la forma de *entrega (delivery)* del mensaje puede ser consecutiva: uno de los interlocutores se detiene después de su contribución a la conversación y el intérprete da el mensaje en la otra lengua; o puede ser simultánea: el orador, al mismo tiempo que está aportando su contribución a la conversación, está siendo interpretado a otra lengua, claro está, con unos segundos de desfase.

1.3.3 Interpretación consecutiva

Es una de las dos modalidades que se utilizan en la interpretación de conferencias. Este tipo de interpretación es la que tuvo más auge en el inicio de la interpretación moderna. El intérprete recibe el mensaje de un discurso oral y toma notas. El orador, después de

cierto tiempo, se detiene y el intérprete, apoyándose en las notas tomadas anteriormente, reproduce el mensaje en una lengua distinta al mensaje de llegada:

En la **interpretación consecutiva** el intérprete vierte su traducción tras la intervención del orador, puede tener que interpretar la totalidad de la intervención o fragmentos que pueden variar en extensión (aunque no suelen exceder de 10 minutos). Un rasgo distintivo y característico de esta variedad es el uso de notas como apoyo a la memoria por parte del intérprete.

(Hurtado Albir, 1999:197).

Este tipo de traducción se utiliza generalmente para reuniones de trabajo, con un número de participantes reducido. Esta autora menciona dos subtipos: la *consecutiva corta*, en la que el orador se detiene después de cada frase y espera a que el intérprete, sin toma de notas, dé su versión, y la *consecutiva resumida*, que es cuando el intérprete presenta un resumen del discurso del orador.

La toma de notas en la interpretación consecutiva es una de las habilidades que el intérprete tiene que desarrollar para llevar a cabo su labor de manera eficiente y eficaz como apoyo a su memoria: “Consiste en un sistema de anotación que recoge de manera sistemática y lógica el contenido y el espíritu del discurso original y que ayudará al intérprete a reproducir el texto”. (Vanhecke y Lobato, 2009:65)

Los elementos más importantes para la toma de notas son los siguientes, de acuerdo a la mayoría de los autores:

- Ideas en lugar de palabras.
- Información concreta (fechas, nombres propios, cifras, enumeraciones, etc.)
- Los tiempos verbales (presente, pasado, futuro, condicional).
- Las afirmaciones, negaciones, exclamaciones e interrogaciones.
- Los enlaces discursivos (sin embargo, pero, en contraposición, etc.)

(Vanhecke y Lobato, 2009:65)

Si bien es cierto que la toma de notas es un método personalizado, se sugiere que los estudiantes se familiaricen con algunas de las notaciones ya propuestas por algunos autores, que son más generales y estructuradas, para posteriormente desarrollar su propio sistema de notación personalizado.

La interpretación consecutiva requiere del intérprete una gran capacidad de memoria a mediano plazo, para recordar la estructura y sentido del mensaje, es por eso que el uso de notas es un apoyo para la memoria. A pesar de ser una de las modalidades usadas en la interpretación de conferencias, tiene una gran desventaja comparada con la simultánea: el tiempo de las conferencias se extiende casi al doble, por lo cual, la interpretación simultánea está desplazándola en el área de conferencias.

1.3.4 Interpretación simultánea.

Considerado una de los tipos más difíciles de interpretación, esta modalidad de interpretación presenta muchos retos para el intérprete. En ella, el intérprete recibe el mensaje de un discurso oral, y produce el mensaje en otra lengua con unos segundos de desfase del discurso original. La característica de este tipo de interpretación es que generalmente utiliza equipo especializado de interpretación, una cabina, consola, transmisor y micrófono, como mínimo. Los usuarios del servicio reciben la interpretación por medio de audífonos:

Mientras el orador está pronunciando su discurso en una lengua, el intérprete transmite la versión en otra lengua desde una cabina insonorizada, y los oyentes reciben la versión del intérprete a través de auriculares. Evidentemente la simultaneidad no es absoluta, el intérprete debe esperar unos segundos para oír una unidad de sentido completa y retenerla en la memoria antes de expresarla

mientras está interpretando el mensaje de la unidad de sentido anterior, y así sucesivamente.

(Hurtado Albir, 1999:197).

Esta modalidad es una de las más utilizados en las conferencias o reuniones con una cantidad de participantes mayor. Hurtado Albir (1999) menciona un subtipo, llamado *susurrado* (o *susurro*), que se emplea cuando el intérprete simultáneo susurra el discurso al oído del oyente. Este subtipo se utiliza generalmente cuando la mayoría de los asistentes conoce la lengua en que se ofrece el discurso en una conferencia y solamente uno o dos asistentes requieren que sea interpretada a otra lengua.

Como veremos, los procesos cognitivos de la interpretación simultánea son más demandantes. Mientras que en la interpretación consecutiva el reto para el intérprete viene de la capacidad de memoria, en la interpretación simultánea, además de la memoria, existe la presión del tiempo para producirla y el hecho de que se trabaja con la atención dividida. Por esto mismo, es una de las que más exigen y, por lo tanto, la mejor pagada.

Una de las restricciones de este tipo de interpretación es que depende principalmente del uso de elementos tecnológicos para llevarse a cabo, los cuales no son tan accesibles económicamente hablando. Presupone entonces un gasto para el cliente que tiene que erogar el pago por los servicios profesionales y el pago por la contratación del equipo requerido.

Desde el punto de vista del intérprete, la interpretación simultánea supone un desgaste físico y mental, por lo que la preparación con anterioridad es un factor clave para el éxito. Esto vale no sólo para la simultánea, sino para todos los tipos de interpretación. El

intérprete debe desarrollar la capacidad de síntesis y de análisis para realizar búsquedas terminológicas eficaces.

La interpretación simultánea implica simultaneidad también en los procesos cognitivos: activación de dos sistemas lingüísticos, atención dividida, memoria, etc. Se sugiere de manera enfática que el intérprete lleve a cabo interpretaciones simultáneas hacia su lengua materna, pues se cree que cuenta con más recursos lingüísticos, lo que permite una mayor facilidad de recuperación de información del lexicon y del sistema gramatical de esa lengua.

La interpretación simultánea se considera un trabajo de equipo: dos intérpretes deben estar en la cabina, alternando su participación aproximadamente cada media hora para evitar la acumulación de estrés y cansancio que reducen la calidad de la interpretación. Además, esto proporciona la ventaja de que el intérprete que no está al micrófono puede realizar búsquedas terminológicas, proporcionar ayuda al compañero, como documentos o agua, o simplemente para que vaya al sanitario.

Además, existe el caso de las interpretaciones multilingües, donde generalmente se hace uso del *relay*. Este procedimiento se da cuando un intérprete interpreta a partir del discurso de otro compañero intérprete. Por ejemplo francés-inglés-español. El orador produce su discurso en francés, el intérprete 1 trabaja hacia el inglés, mientras que el intérprete 2 interpreta del inglés al español. Sin embargo, este procedimiento conlleva el riesgo de malentendidos, falta de coherencia o de sentido, si el intérprete 1 no logra captar completamente el sentido del mensaje.

La capacitación para la interpretación simultánea debe contemplar otros aspectos, como el uso del micrófono y la consola. El buen manejo de los implementos de trabajo, aunado a la preparación con antelación y la capacitación correcta, asegurará la calidad de sus interpretaciones.

1.4 PROCESOS COGNITIVOS EN LA INTERPRETACIÓN

Por sencillas que parezcan las definiciones de interpretación proporcionadas anteriormente, la interpretación es un proceso mucho más complejo de lo que se piensa.

A pesar de que los estudios sobre los procesos cerebrales que ocurren en la interpretación son muy pocos, y en su mayoría son sobre la interpretación simultánea, sí existe evidencia de los procesos cognitivos en la mente del intérprete. En una entrevista realizada por la Agrupación de Intérpretes de Barcelona¹, Cristina Baus, investigadora posdoctoral del grupo SPB (Speech Production Bilingualism) de la Universidad Pompeu Fabra menciona que aunque estos estudios no son vastos en esta área, en los últimos años se han llevado a cabo estudios a nivel conductual y cerebral sobre la interpretación simultánea. Los estudios conductuales son aquellos que miden la respuesta de la persona a estímulos. En estos estudios se ha encontrado que los intérpretes son mucho más rápidos para codificar categorías semánticas, comparados con hablantes monolingües, bilingües o aprendices de interpretación. Otros estudios han mostrado que la competencia lingüística de los intérpretes y profesores de lengua en diversas tareas

¹ Video *Aib, El proceso cerebral de la interpretación*, donde la Dra. Cristina Baus habla sobre los procesos cognitivos de la interpretación simultánea. Tomado de <http://wn.com/AIB, El proceso cerebral de la interpretaci%C3%B3n> Consultado en marzo del 2011.

lingüísticas no es muy distinta. Sin embargo, sí se han encontrado diferencias en el proceso cognitivo de memoria. Esto último ha demostrado que los intérpretes son más efectivos en estas tareas.

Esto fue considerado como evidencia de que las tareas lingüísticas están influidas sobre todo por la competencia lingüística de los participantes mientras que la memoria parece ser una habilidad que desarrollan especialmente los intérpretes de traducción simultánea. (Baus,s/f)

La interpretación simultánea, vista desde un punto de vista cognitivo es una actividad compleja y demandante: Baus (s/f) refiere que, desde el punto de vista cognitivo, la interpretación simultánea es un proceso que implica la simultaneidad de la comprensión y la producción del lenguaje, en el que el intérprete tiene que decodificar la información de la lengua de llegada y extraer la información semántica y almacenarla. Requiere además ir formulando los segmentos ya procesados y que se articulen aquellos que fueron procesados con mayor anterioridad. Existen entonces dos procesos cognitivos implicados: lenguaje y memoria.

Los estudios que se han llevado a cabo a nivel cerebral, es decir, aquellos que miden la actividad o áreas cerebrales o los sustratos neuronales que se activan durante la interpretación simultánea, son mucho más escasos que los conductuales. Baus (s/f) comenta que estos estudios se han llevado a cabo principalmente por medio de dos técnicas, la del *registro de potenciales evocados relacionados con eventos*, que mide la actividad cerebral en respuesta a los estímulos, y la *resonancia magnética funcional*. Se considera que la primera técnica es muy precisa porque se conoce la manera en que el cerebro responde a estímulos en cuestión de milisegundos. La segunda técnica mide los

cambios en la oxigenación de la sangre en diferentes áreas cerebrales para identificar qué áreas están implicadas en la traducción simultánea.

Algunos datos interesantes que han arrojado estos estudios a nivel cerebral indican que la interpretación simultánea se basa mayormente en las áreas del hemisferio izquierdo, altamente relacionadas con el procesamiento del lenguaje. Sin embargo, otros estudios muestran que ciertas áreas del hemisferio derecho también se activan durante la interpretación simultánea, especialmente cuando el intérprete trabaja desde su lengua dominante a la no dominante. Baus (s/f) atribuye estas diferencias en los resultados de estudios a nivel cerebral, a la poca cantidad de estudios de este tipo y a la diversidad de tareas utilizadas en los mismos. También menciona que la modalidad de *input* es uno de los factores determinantes, ya que mientras algunos estudios han sido de interpretación de texto escrito, otros han sido de lengua hablada; por lo tanto, no es tan sorprendente la disparidad entre estos resultados.

Existen tres modelos psicolingüísticos bastante reconocidos en la investigación de la interpretación simultánea: El modelo de Gerver (1976), el modelo de Moser (1978) y el modelo de Mackintosh (1985). El modelo de Gerver de 1976 (Figura 1.2) muestra la forma en que el conocimiento existente se acomoda en un modelo que se construye a partir de los hallazgos en la investigación de memoria. Este modelo muestra el almacenamiento de la información de forma temporal para poder obtener un flujo continuo de “*input*” y “*output*”. Sin embargo, no es muy claro cómo ocurre la traducción y como se recupera la información sintáctica y léxica de la memoria y se utiliza en la producción de la lengua. Aun así, ayuda a explicar la manera en que las partes del discurso de llegada tienen que ser almacenadas y enviadas al sistema de comprensión y cómo partes de esa

información en la producción tienen que ser almacenadas en diferentes “*buffers*” para llegar a un flujo del habla más o menos continuo (de Bot, 2000:68).

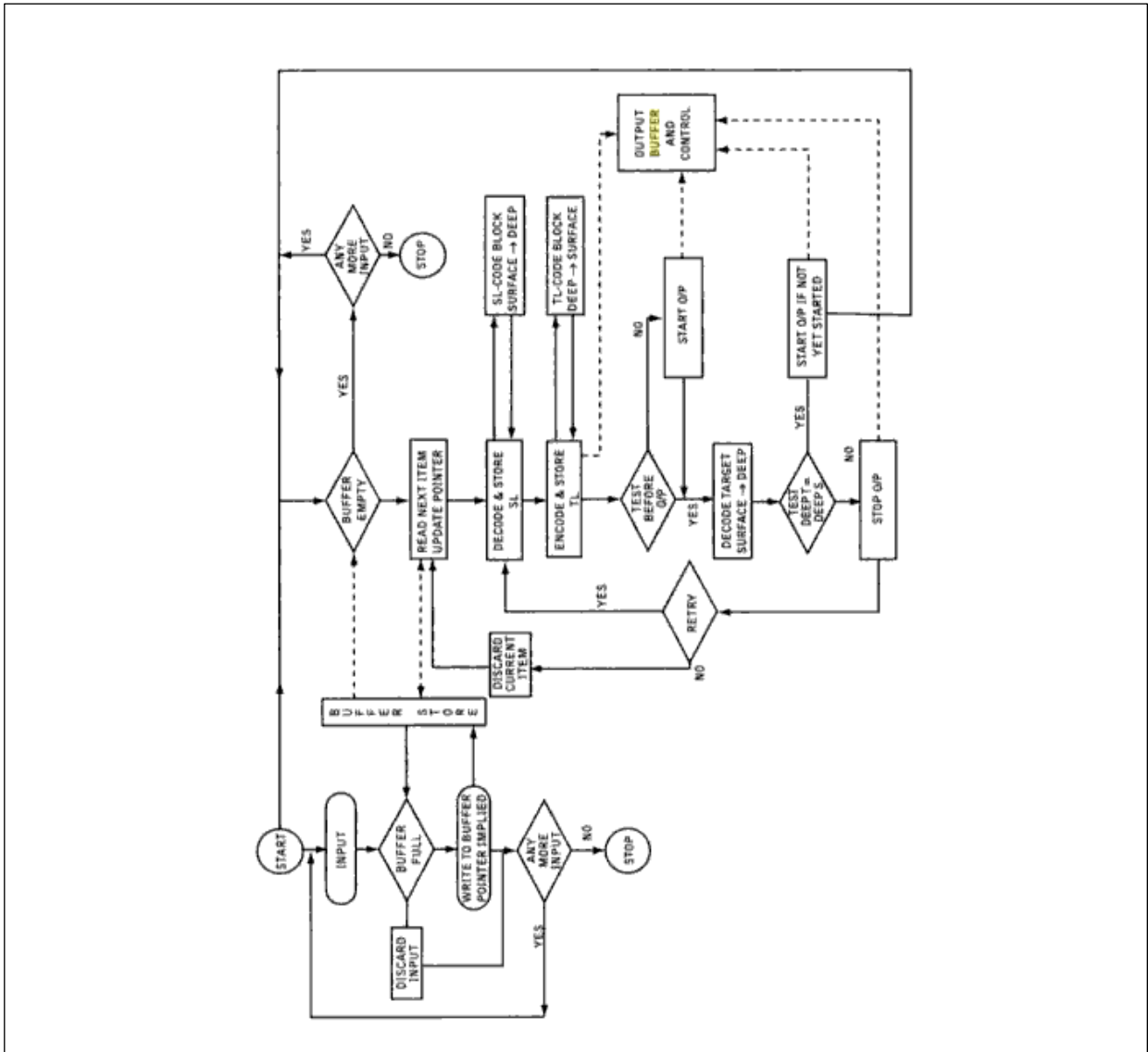


Figura 1.2 Modelo del proceso de interpretación simultánea (Gerver 1970 en Bot de, 2000:67)

De Bot (2000:68) menciona que existen varios problemas con este modelo, ya que no explica la forma en que se descarta el “*input*” cuando el “*buffer*” está lleno. La selección está basada en la relevancia de esa información para que el mensaje sea entendido. Si hay problemas de memoria, la información menos relevante se descarta. De igual

manera, no queda claro lo que significa “el siguiente elemento” o más precisamente qué es un elemento de memoria.

El modelo de Moser que presenta en 1978 muestra un modelo hipotético en tiempo real durante la interpretación simultánea. Es detallado y la parte de percepción está muy bien desarrollada. La parte de la producción no la desarrolla de forma más completa, simplemente la resume como un “proceso semántico y sintáctico de palabras”. Este modelo se basa en la información en la memoria a largo plazo. Sin embargo, Keet de Bot (2000) también comenta que no existe claridad en la separación de los elementos y las reglas de las diferentes lenguas y cómo se recuperan de la memoria. Tampoco es clara la forma en que la predicción del contenido y la forma pueden ser importantes *después* del procesamiento de palabras y enunciados (Bot de, 2000:68-70)

El modelo de Mackintosh (1985) se centra en los aspectos semánticos. De hecho, distingue entre la interpretación consecutiva y simultánea para la aplicación del modelo. En la interpretación consecutiva, las notas de los intérpretes contienen las características esenciales del mensaje y de su estructura. Menciona que esta notación esquemática de las características semánticas del discurso es el resultado de la aplicación de las macroreglas a las microproposiciones del mensaje original y que las notas del intérprete reproducen las macroproposiciones resultantes. Cuando reconstituye el mensaje en la lengua meta, el intérprete aplica las macroreglas una vez más, pero esta vez a la inversa, para recuperar las microproposiciones. (Niska, 1999)

Sin embargo, el proceso en la interpretación simultánea es más complicado. Cuando el intérprete escucha un segmento de discurso, comienza a procesarlo fonológica y semánticamente en la memoria de trabajo. Al mismo tiempo, el segmento previo se produce en la lengua de llegada después de haber sido revisado, en cuanto a relevancia y coherencia, y almacenado en la memoria a corto plazo para ajustarlo a los segmentos subsecuentes. Esto implica que la carga de procesamiento de un intérprete simultáneo es mayor que la de un intérprete consecutivo. (Niska, 1999)

En el 2005, Cerney presenta un modelo mucho más completo de la interpretación simultánea, en donde considera no sólo los procesos cognitivos del intérprete, sino los factores internos y externos de esta práctica. (Figura 1.3)

Los modelos presentados demuestran el interés que existe en el área por entender el procesamiento cognitivo en la interpretación simultánea. Todavía hay mucho por descubrir e investigar en el área psicolingüística sobre los procesos cognitivos en la interpretación.

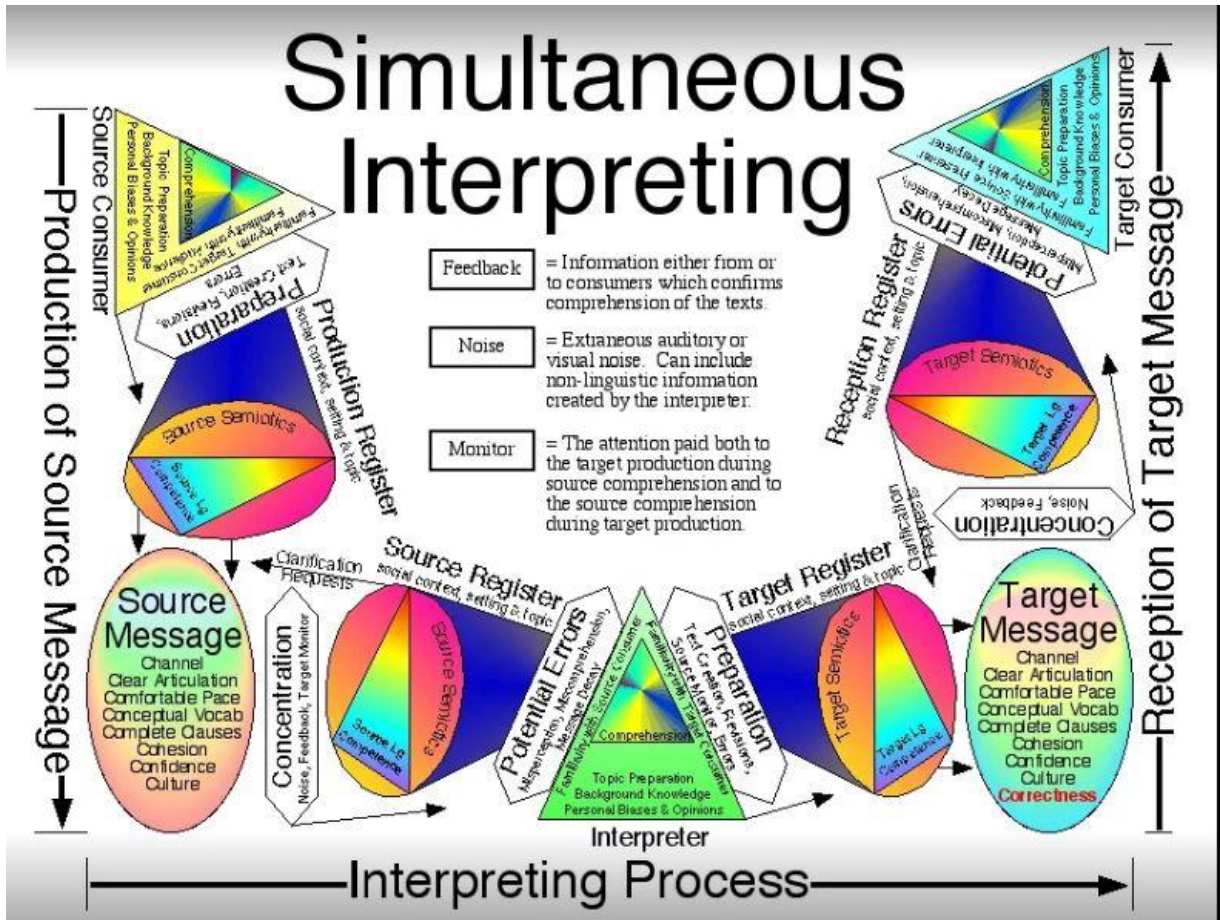


Figura 1.3 Proposed model of simultaneous transcommunication (Cerney 2005:239)

CAPITULO 2

METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

El objetivo de este proyecto es elaborar una propuesta curricular de “Diplomado de Interpretación del inglés” que contenga los elementos que ayuden a desarrollar esta competencia en los participantes.

El desarrollo de un proyecto curricular cuya finalidad es la enseñanza de la interpretación conlleva un análisis preliminar de las necesidades, las características de nuestra sociedad y las necesidades de enseñanza. La definición de currículo no es fácil de proporcionar, pues existen diferentes puntos de vista en cuanto a su concepción. A lo largo del tiempo, esta concepción se ha ido haciendo más compleja: Phenik (1968:9) afirma que una descripción completa del currículo tiene por lo menos tres componentes: 1) Qué se estudia: el contenido o materia de instrucción; 2) Cómo se realiza el estudio y la enseñanza: el método de enseñanza; y 3) Cuándo se presentan los diversos temas: el orden de instrucción. Aunque estos tres componentes son esenciales en la creación del currículo, son bastante limitados para abarcar todo lo que es en realidad un currículo. Esta descripción se enfoca más hacia los contenidos de un plan de estudios, que finalmente son sólo una parte del currículo.

Taba (1976:10) agrega además que todo currículo debe comprender “(...) una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados”.

La declaración anterior ya es un esbozo más completo de lo que incluye un currículo. Para el diseño del presente proyecto curricular, consideraremos al currículo como lo proponen Díaz Barriga *et al.*: “un proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular” (1990, 2008:18). Así, el currículo se considera como la conclusión deducida de este proceso. Además, estos autores también consideran importante lo propuesto por Arredondo (1981), en el sentido de que el currículo es el resultado del contexto, del educando y de los recursos.

Para llegar al currículo, es necesario seguir una metodología: “Por diseño curricular se entiende el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo” (Díaz-Barriga *et al.*, 1990, 2008:20).

Existen varias propuestas de diseño curricular, que incluyen diferentes fases, como la propuesta por Acuña en 1979, que contempla las siguientes:

1. Estudio de la realidad social y educativa, establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades
2. Elaboración de una propuesta curricular como posibilidad de solución de las necesidades advertidas
3. Evaluación interna y externa de la propuesta.

(En Díaz Barriga *et al.* 1990, 2008:21)

A pesar de que es una propuesta que contemplaba más que contenidos, sigue siendo un tanto general. Para el presente diseño curricular, se consideró que la más completa y la que se apegaba más a los intereses de la enseñanza de la interpretación era la Metodología Básica de Diseño Curricular para la Educación Superior, de Frida Díaz Barriga *et al.*(1990, 2008), pues si bien toma en cuenta las propuestas anteriores, las amplía y propone una metodología de diseño curricular que cubre todos los ámbitos que se requieren en un currículo: el educativo, el económico, el social y el evaluativo.

Este esquema propuesto por Díaz Barriga *et al.* (1990,2008) consta de 4 etapas:

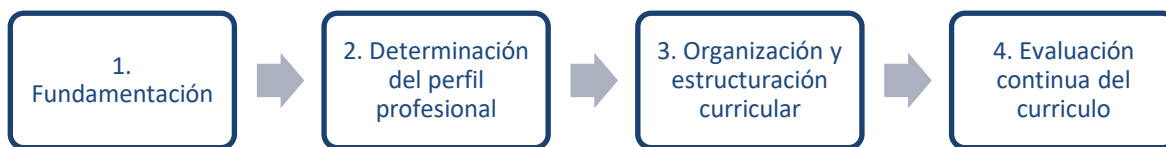


Figura 2.1 Esquema de la metodología curricular. (Adaptado de Díaz Barriga 1999, 2008)

Para este proyecto, se siguió esta metodología porque, si bien está propuesta para Educación Superior y diseño de carreras, proporciona los elementos que se deben tomar en cuenta para el diseño del diplomado en cuestión.

Además, es necesario señalar que, aunque esta es la metodología a seguir, el presente proyecto pretende abarcar únicamente hasta la etapa 3: Organización y Estructuración Curricular. La etapa 4: Evaluación del Currículo no se propone en este momento del diseño y queda abierta a futura investigación, una vez que este diplomado se implemente o egrese la primera generación. Sin embargo, en este capítulo de descripción metodológica, esta etapa sí se menciona y define, aunque brevemente.

Dentro de estas cuatro etapas principales, existen subetapas, como se puede ver en el siguiente diagrama:

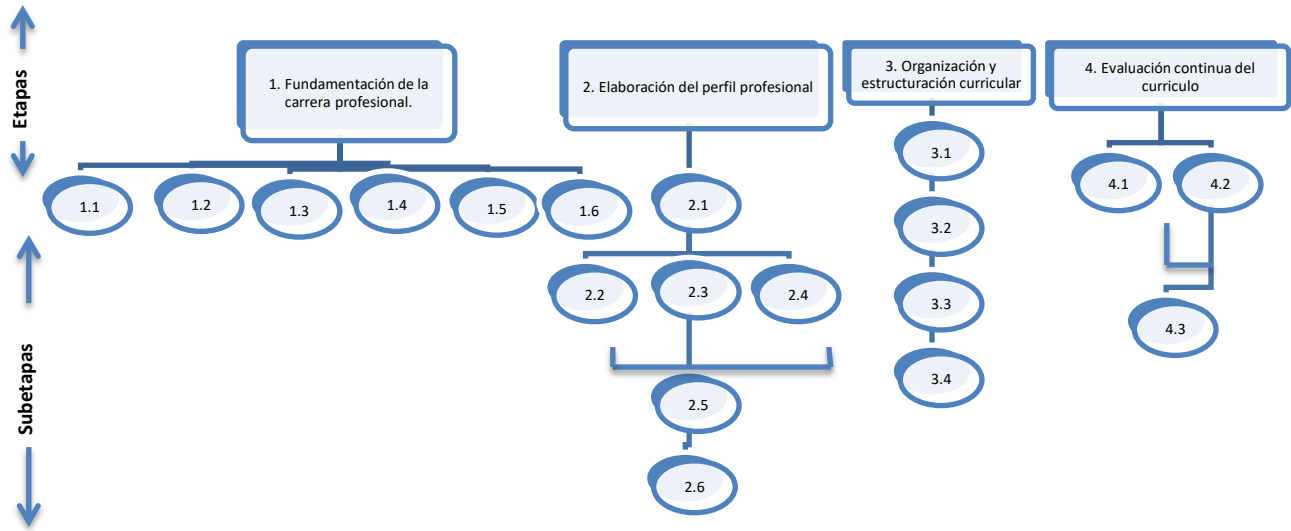


Figura 2.2. Etapas de la metodología curricular. (Modificado de Díaz Barriga (2008:46))

Siguiendo este modelo de cuatro etapas, se diseñará el currículo del diplomado. A pesar de que se enlistan todos los elementos propuestos en esta metodología, para este proyecto en específico se verá que se tomaron sólo los que se consideraron relevantes. Los objetivos y elementos que componen cada una de estas etapas se describen a continuación:

ETAPA	OBJETIVO	ELEMENTOS O SUBETAPAS
1. Fundamentación de la carrera profesional	Investigación y detección de las necesidades. Fundamentar la carrera que se va a diseñar.	1.1 Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesionista. 1.2 Justificación de la perspectiva a seguir como la más viable para incidir en las necesidades detectadas. 1.3 Investigación del mercado ocupacional. 1.4 Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines la propuesta.

		<p>1.5 Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.</p> <p>1.6 Análisis de la población estudiantil.</p>
2. Elaboración del perfil profesional	Fijar las metas que se quieren alcanzar en relación al profesionista que se quiere formar	<p>2.1 Investigación de los conocimientos teóricos y procedimientos de la disciplina aplicables a la solución de problemas</p> <p>2.2 Investigación de las áreas en las que podría laborar el profesionista</p> <p>2.3 Análisis de las tareas potenciales del profesionista</p> <p>2.4 Determinación de poblaciones donde podría laborar el profesionista.</p> <p>2.5 Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y poblaciones determinadas.</p> <p>2.6 Evaluación del perfil profesional</p>
3. Organización y estructuración curricular	Enumerar los conocimientos y habilidades específicos que debe adquirir el profesionista para que se logren los objetivos derivados de los rubros del perfil profesional.	<p>3.1 Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.</p> <p>3.2 Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.</p> <p>3.3 Elección y elaboración de un plan curricular determinado.</p> <p>3.4 Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular</p>
4. Evaluación continua del currículo	Actualizar permanentemente el currículo de acuerdo con las necesidades imperantes y los adelantos de la disciplina.	<p>4.1 Diseño de un programa de evaluación externa</p> <p>4.2 Diseño de un programa de evaluación interna.</p> <p>4.3 Diseño de un programa de reestructuración curricular basado en los resultados de las evaluaciones anteriores.</p>

Tabla 2.1: Etapas y subetapas del modelo curricular. (Adaptado de Díaz Barriga (1990,2008))

Se decidió entonces utilizar este esquema metodológico para el diseño de un diplomado que forma parte también de la educación superior. Es una especialización en un área muy específica dentro del compendio de conocimientos y habilidades de la carrera. El presente proyecto curricular tiene como finalidad desarrollar un diplomado de especialización. Díaz Barriga, *et al.* (1990, 2008:45), de hecho argumentan que, por su

diseño, “esta metodología puede generalizarse a carreras de índole social y humanística a nivel de educación superior”.

Cabe mencionar que para el diseño del diplomado en interpretación presentado aquí, se harán modificaciones a algunos de los apartados propuestos, ya que la metodología curricular a continuación descrita es para un currículo interdisciplinar, mientras que el diplomado, por sus características inherentes, es unidisciplinaria. A continuación se describe brevemente cada una de las etapas y subetapas mencionadas por Díaz Barriga *et al.* (1990-2008) con las actividades propuestas.

2.1 FUNDAMENTACIÓN

Esta etapa comprende las necesidades que abordará el intérprete profesional, la justificación de la perspectiva adoptada como viable para intervenir en las necesidades detectadas, la investigación del mercado ocupacional, la investigación de las instituciones que ofrecen carreras afines a la propuesta, la investigación de los principios y lineamientos universitarios pertinentes y, por último, el análisis de la población estudiantil.

La fundamentación, por lo tanto, consta de una serie de investigaciones que justifican la creación de una carrera profesional. Esta etapa es esencial y es el resultado del “análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto del educando y los recursos” (Arredondo, 1981:374 en Díaz Barriga *et al.* 1990,2008:59), que también implica la definición de fines, objetivos y especifica medios y procedimientos para asignar los recursos.

A continuación se describen cada una de las subetapas de la Fundamentación de la carrera profesional, de acuerdo con la metodología de diseño adoptada:

2.1.1 Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesionista

Tyler (1979) menciona que lo que debe tomarse en cuenta para elaborar los objetivos de la educación son las carencias (en Díaz Barriga, 1990,2008:62). Estas carencias se determinan por medio del estudio del alumno, los especialistas y la sociedad.

De Ibarrola (1978:138) define necesidades como “la diferencia entre una situación de hecho y una considerada como deseable”. Deben tomarse en cuenta, por lo tanto, las necesidades de la realidad social, disciplinar y del individuo. Dentro de la detección de necesidades sociales, Taborga (1980) enlista tres elementos básicos para la formalización del diagnóstico universitario:

1. La descripción de la situación de la realidad universitaria
2. La explicación causal de dicha situación
3. Alguna pauta de valor implícito o explícito que defina el estado en que se encuentra la situación universitaria.

(Taborga, 1980:13 en Díaz Barriga 1990, 2008:63)

Díaz Barriga (1990-2008), tras un análisis de varias propuestas de detección de necesidades, propone las siguientes actividades:

- 2.1.1.1 Obtención de información objetiva de la situación real de la sociedad.
- 2.1.1.2 Determinación de la situación ideal de la sociedad.
- 2.1.1.3 Determinación de la distribución de los beneficios de los servicios profesionales.
- 2.1.1.4 Determinación de los problemas sociales.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:65)

Con los resultados de este análisis, entonces se llega a la información que permitirá la fundamentación de la carrera profesional.

2.1.2 Justificación de la perspectiva a seguir como la más viable para incidir en las necesidades detectadas.

En esta subetapa del diseño, se seleccionan los elementos básicos de una disciplina, así como las técnicas y procedimientos de las disciplinas que pueden ayudar a la solución del problema detectado. Se sugiere agrupar los problemas por sectores, para facilitar la actividad de la justificación por medio de este esquema:

Sector 1	
Problemas: Inmediatos	Mediatos
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Problemas: Regionales	Nacionales
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Lista de técnicas y procedimientos de la disciplina <u>1</u> que pueden contribuir a los problemas del sector <u>1</u>

Lista de técnicas y procedimientos de la disciplina <u>2</u> que pueden contribuir a los problemas del sector <u>2</u>

Figura 2.3 Ejemplo de la descripción de los problemas detectados en diferentes sectores.

(Díaz Barriga *et al.* 1990,2008:68)

Con este análisis, se obtendrá una justificación de las disciplinas que habrán de incluirse en la creación de una carrera profesional.

2.1.3 Investigación del mercado ocupacional

De Ibarrola (1978, en Díaz Barriga 1990, 2008:69) menciona que las profesiones que se enseñan no siempre responden a un mercado de trabajo establecido, sin embargo, el diseño curricular no puede basarse únicamente en el mercado de trabajo, pues tendría que diseñarse la enseñanza con base en el número de empleos disponibles, lo que se opone a la función social del profesional. Por lo tanto, es un aspecto que debe tomarse en cuenta, pero no es el único aspecto que influye en el diseño de un currículo.

Díaz Barriga (*op.cit.*:69-71) después de hacer un análisis de relación de estructura económica y la educación, propone una serie de pasos para investigar el mercado ocupacional del intérprete. Menciona que se requiere primero una descripción de los servicios profesionales detectados en los diferentes sectores.

Estas son las actividades propuestas para esta subetapa:

- 2.1.3.1 Análisis de información directa o indirecta sobre los posibles sectores o áreas de trabajo del profesionista, en los cuales podría plantear soluciones con base en las necesidades detectadas.
- 2.1.3.2 Análisis de las oportunidades de empleo del profesionista en los diferentes sectores e instituciones.
- 2.1.3.3 Identificación de la relación del trabajo del profesionista con el de otros profesionales.

(Díaz Barriga 1990, 2008:78)

2.1.4 Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta.

Es muy útil analizar los planes de estudio de otras instituciones e investigar el grado académico y título que se otorga. Lo anterior puede justificar la creación de una nueva carrera profesional y ayudar a la determinación del perfil profesional y desarrollo curricular.

En esta subetapa se realiza una evaluación interna para establecer comparaciones entre las instituciones, para determinar contenidos semejantes. Algunos contenidos pueden utilizarse en el desarrollo del nuevo plan.

Deben analizarse los resultados obtenidos por dicha institución, por medio de un estudio de egresados hacia ese sector profesional y la práctica profesional.

Además, debe analizarse la disponibilidad de recursos en la institución y su clasificación y hacer un inventario de ellos.

Las actividades propuestas para esta subetapa son:

2.1.4.1 Localización de las instituciones que imparten la carrera de interés y las afines en el país; investigación del grado académico y título otorgado.

2.1.4.2 Análisis de los resultados alcanzados por las instituciones que ofrecen carreras afines con respecto a tesis y exámenes, índices de aprobación, reprobación y deserción, y adecuación de planes vigentes.

(Díaz Barriga 1990,2008:79)

2.1.5 Análisis de los principios y lineamientos universitarios, leyes y reglamentos pertinentes.

Para esta etapa, se necesita que un especialista en materia legal analice una diversidad de reglamentos, de un micro a un macronivel, desde informes de gobierno y leyes federales hasta la legislación de cada institución.

Se requiere elaborar una lista de leyes y reglamentos aplicables, para así identificar la forma de organización. Se requiere además ubicar la escuela en la estructura académica de la institución.

Deben identificarse los requisitos que exige la institución para la elaboración de los planes de estudio e ingreso de los alumnos, así como otros lineamientos pertinentes, como límite de tiempo y límite de cupo establecido.

Las actividades sugeridas para esta etapa son:

- 2.1.5.1 Revisión de documentos que establecen los principios universitarios que regirán la creación de la carrera.
- 2.1.5.2 Identificación de leyes y reglamentos.
- 2.1.5.3 Identificación y análisis de requisitos que exige la institución para la elaboración de planes y programas.
- 2.1.5.4 Identificación y análisis de requisitos para ingresar a la carrera.
- 2.1.5.5 Investigación de límites de tiempo para cursar la carrera y de cupo para ingresar a la misma.

(Díaz Barriga 1990,2008:79)

2.1.6 Análisis de la población estudiantil

Es preciso determinar las modalidades de participación en el proceso de aprendizaje. Se debe además identificar los objetivos del nivel escolar anterior y señalar los conocimientos y habilidades que se pretenden que domine el estudiante.

Es necesario además obtener un listado de los requerimientos de preparación académica que deberá dominar el estudiante para ingresar a la escuela o facultad, así como describir las técnicas de aprendizaje que el estudiante emplea, para conocer posibles deficiencias e incluir en el currículo aspectos que puedan subsanarlas. Debe tomarse en cuenta además el nivel socioeconómico al que pertenecen los estudiantes.

Las actividades propuestas para esta subetapa son:

- 2.1.6.1 Estudio de las características relevantes de la población estudiantil en instituciones afines.
- 2.1.6.2 Decidir la participación del estudiante
- 2.1.6.3 Análisis de los objetivos del nivel escolar anterior

2.1.6.4 Análisis de la preparación académica de los estudiantes

2.1.6.5 Análisis de las estrategias y técnicas de aprendizaje empleadas por los estudiantes.

2.1.6.6 Identificación del nivel socioeconómico de los estudiantes.

1. (Díaz Barriga 1990,2008:79)

Después de haber realizado todos estos análisis, el producto final será un documento informativo de la fundamentación de la carrera que incluya los productos de cada una de las subetapas.

2.2 ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

La elaboración de este perfil permite capacitar al profesional en las actividades que llevarán a la solución de los problemas detectados; asimismo, permite formar profesionistas vinculados con las necesidades y problemas que deberán atender, pues se elabora con base en la fundamentación de la carrera.

Existen varias definiciones para perfil profesional; puede verse como una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales (Arnaz 1981a), o como la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características (Mercado, Martínez y Ramírez 1981); o, como lo describe Díaz Barriga (1981), es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Arnaz (1981b) propone una lista mínima de requerimientos que debe contener el perfil del egresado:

1. La especificación de las áreas generales del conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.
2. La descripción de las tareas, actividades, acciones que deberá realizar en dichas áreas.

3. La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
4. El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

(Díaz Barriga 1990,2008:91)

Díaz Barriga (1990, 2008) también toma estos elementos prioritarios en la elaboración del currículo, pero además agrega las poblaciones beneficiarias de la labor del profesionista.

La descripción de las subetapas para la elaboración del perfil profesional son las siguientes:

2.2.1 Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas seleccionadas para la solución de los problemas detectados.

Esta investigación debe estar basada en las necesidades y los problemas detectados, en el mercado ocupacional potencial y en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de dichos problemas.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.2.1.1 Análisis de las áreas de conocimiento de la disciplina

2.2.1.2 Identificación de las técnicas, métodos y procedimientos que pueden utilizarse en el campo de acción y su agrupación de acuerdo con su funcionalidad.

(Díaz Barriga 1990,2008:101)

2.2.2 Investigación de las áreas en las que podría intervenir el trabajo del profesionalista.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.2.2.1 Determinación de las áreas en que laborará el profesionalista con base en las investigaciones sobre las necesidades que serán abordadas, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos las disciplinas seleccionadas.

2.2.2.2 Definición y delimitación de cada área identificada en el punto anterior.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:102)

2.2.3 Análisis de las tareas potencialmente realizables del profesionalista

Es preciso especificar las habilidades, acciones o tareas que debe realizar el profesionalista para ser considerado como tal. Se propone que las tareas o acciones se definan también a partir de las necesidades sociales detectadas, de los resultados de las investigaciones del mercado ocupacional y del análisis de las disciplinas que aporten elementos para la solución de problemas.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.2.3.1 Selección de las tareas que efectuara el futuro profesionalista con base en las investigaciones sobre las necesidades detectadas, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina.

2.2.3.2 Definición de cada tarea seleccionada en el punto anterior.

2.2.3.3 Jerarquización de las tareas, por medio del establecimiento de niveles de generalidad e inclusividad entre las mismas.

(Díaz Barriga 1990,2008:102)

2.2.4 Determinación de niveles de acción y poblaciones donde podría intervenir el trabajo del profesionalista.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.2.4.1 Identificación de los niveles de acción y las poblaciones en que puede desarrollar su trabajo el profesionalista, con base en la estructura actual del sistema en el cual se realizaron las investigaciones con respecto a las necesidades detectadas y al mercado ocupacional.

2.2.4.2 Definición y delimitación de cada nivel de acción y de la población identificada en el punto anterior.

(Díaz Barriga 1990,2008:102)

2.2.5 Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y niveles determinado.

En esta parte, Díaz Barriga propone la elaboración de matrices tridimensionales que interrelacionen las áreas de conocimiento. Cada una de las casillas de la matriz representa el punto donde se unen el área, tarea y poblaciones. Hay que realizar el coloreado, considerando cierta información y criterios, relacionados principalmente con la disciplina, con la información sobre las necesidades detectadas y el mercado potencial, y con lo recabado en las instituciones profesionales acerca de las acciones reportadas.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.2.5.1 Elaboración de matrices tridimensionales formadas por celdillas resultantes de la conjunción de áreas y tareas a cada nivel de acción.

2.2.5.2 Selección de las celdillas pertinentes para el perfil profesional con base en la labor del profesionalista y el resultado de la investigación sobre los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina seleccionada.

2.2.5.3 Especificación de enunciados generales e intermedios para cada una de las áreas en su intersección con las tareas y los niveles de acción.

(Díaz Barriga 1990,2008:102)

2.2.6 Evaluación del perfil profesional

Es importante que el perfil profesional se evalúe con base en la congruencia de los elementos internos, buscando la relación y no contradicción de los elementos que lo definen. Se busca que el perfil profesional corresponda realmente a los resultados obtenidos en la etapa de la fundamentación.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.2.6.1 Evaluación de la congruencia de los elementos internos que definen el perfil profesional.
- 2.2.6.2 Evaluación de la congruencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera.
- 2.2.6.3 Evaluación de la vigencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera en la evaluación de la solución que dé el egresado a las necesidades detectadas.

(Díaz Barriga 1990,2008:103)

Todo esto se lleva a cabo por medio de consulta bibliográfica, encuestas a expertos, análisis de tareas, especificación de acervos conceptuales y elaboración de objetivos generales e intermedios. El producto final es un documento que describe el perfil profesional con sus rubros y subrubros.

2.3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

De acuerdo con Arnaz (1981a), el plan curricular es el total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben cursarse. Incluye la especificación de los contenidos seleccionados para lograr los objetivos y para organizar y estructurar la manera en la que deben ser abordados, su importancia y el tiempo destinado a su aprendizaje.

Procede entonces identificar cada uno de los elementos que engloba el plan curricular. Díaz Barriga señala que los *contenidos* son la especificación de lo que se va a enseñar. La *organización* se relaciona con la agrupación y el ordenamiento de dichos contenidos para crear unidades coherentes que se convertirán en asignaturas o en módulos. La *estructuración* es la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que serán impartidos. (1990:2008:112)

Los programas de estudio describen un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, estructurados de tal forma, que lleven al estudiante a alcanzar los objetivos del curso.

Las subetapas son las siguientes:

2.3.1 Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.

La base para la elaboración de esta sección es el grupo de objetivos terminales que conforman el perfil profesional. Después de analizarse se obtienen los conocimientos básicos que están implícitos en estos objetivos. Es importante además especificar lo que el estudiante debe saber y saber hacer (conocimientos y habilidades).

La elección de estos conocimientos se basa principalmente en la experiencia acerca de las disciplinas de quien diseña el currículo, tomando en cuenta la problemática analizada.

La actividad propuesta para esta subetapa es la siguiente:

2.3.1.1 Delimitación de los conocimientos teóricos y las habilidades básicas y de apoyo que se brindarán al profesionista, con base en el análisis de los rubros y subrubros descritos en el perfil profesional.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:124)

2.3.2 Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.3.2.1 Organización de los conocimientos y habilidades descritas, en áreas de acuerdo con su afinidad.

2.3.2.2 Derivación a partir de las áreas, en tópicos que las componen o forman.

2.3.2.3 Delimitación de los aspectos teóricos y prácticos específicos (contenidos) que se proporcionaran al estudiante en cada tópico.

2.3.2.4 Elaboración de la justificación, los objetivos generales y específicos, y la bibliografía para cada tópico.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:124)

2.3.3 Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

2.3.3.1 Elección del tipo de plan curricular que será adoptado.

Con las siguientes actividades:

2.3.3.1.1 Elaboración de criterios para la elección del plan Curricular más adecuado, con referencia a los siguientes aspectos:

- a) Del estudiante: considerar aspectos tales como sus características y necesidades.
- b) Del plan curricular: considerar aspectos tales como: el tipo de profesionista que formará cada plan: El nivel de complejidad más alto en la conducta del estudiante que deberá alcanzar este al cursar el plan; el grado en que se pueden lograr los objetivos especificados en el perfil profesional; lo recomendable de la aplicación del plan con base en

experiencias similares de otras instituciones; los principios psicológicos y pedagógicos que lo apoyan, y el grado de transferencia de conocimientos y habilidades que se le permitirá alcanzar al estudiante

- 2.3.3.1.2 Análisis y contrastación de cada tipo de plan en función de los criterios anteriores por un grupo calificado para seleccionar el más adecuado.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:124-125)

2.3.3.2 Elaboración de un plan lineal.

Con las siguientes actividades:

- 2.3.3.2.1 Justificación y definición del plan lineal y los elementos que lo integran.
- 2.3.3.2.2 Organización de materias que deben contemplarse en el plan a partir de las áreas, tópicos y contenidos establecidos en la segunda subetapa.
- 2.3.3.2.3 Establecimiento de las secuencias horizontal y vertical de las materias con base en los conocimientos y habilidades requeridos y colaterales.
- 2.3.3.2.4 Estructuración del plan lineal mediante la determinación del número de ciclos requeridos y las materias que se impartirán en cada uno de ellos.
- 2.3.3.2.5 Establecimiento del mapa curricular lineal.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:125)

2.3.3.3 Elaboración de un plan modular.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.3.3.3.1 Justificación y definición de un plan modular y sus elementos integrativos.
- 2.3.3.3.2 Organización de módulos a partir de las áreas, los tópicos y los contenidos establecidos en la segunda subetapa.
- 2.3.3.3.3 Análisis de cada módulo de acuerdo con su extensión, complejidad e interrelación con los otros módulos, y establecimiento del tiempo necesario para cursarse.
- 2.3.3.3.4 Determinación de la secuencia de los módulos con base en el punto anterior.
- 2.3.3.3.5 Estructuración del plan mediante la determinación del número de ciclos requeridos y de los módulos que se impartirán en cada uno.
- 2.3.3.3.6 Establecimiento del mapa curricular modular.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:125)

2.3.3.4 Elaboración de un plan mixto.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.3.3.4.1 Justificación y definición de un plan mixto y los elementos que lo integran.

- 2.3.3.4.2 Formación de áreas de especialización del plan con base en las áreas del perfil profesional.
- 2.3.3.4.3 Organización de los contenidos teóricos y prácticos que deben cubrirse en cada área de especialización con base en los resultados de la segunda subetapa.
- 2.3.3.4.4 Estructuración de cada área de especialización con base en los lineamientos establecidos para la elaboración de un plan modular o lineal.
- 2.3.3.4.5 Organización de materias o módulos y secuencias (como se indica en el plan lineal o modular) que puedan proporcionar al estudiante conocimientos, habilidades y repertorios requeridos y/o de apoyo necesarios para su formación en cualquiera de las áreas de especialización.
- 2.3.3.4.6 Estructuración de las materias o módulos en un área básica o tronco común para todas las especialidades.
- 2.3.3.4.7 Organización de materias o módulos que sirvan de enlace entre el tronco común y las áreas de especialización.
- 2.3.3.4.8 Estructuración del plan mixto mediante la determinación del número de ciclos requeridos para las materias del tronco común, las de enlace, y de las áreas de especialización, así como la asignación de éstas a cada ciclo escolar.
- 2.3.3.4.9 Establecimiento del mapa curricular mixto.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:125-126)

2.3.4 Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.3.4.1 Especialización de un programa para cada curso (asignatura o módulo) del plan curricular. Este debe contener los siguientes elementos:
 - a) Datos generales.
 - b) Introducción.
 - c) Objetivos terminales.
 - d) Contenido temático.
 - e) Actividades de instrucción.
 - f) Recursos necesarios.
 - g) Tiempos estimados (véase la descripción de estos incisos en la sección anterior)

(Díaz Barriga, 1999, 2008:65)

La organización y estructuración curricular se realizan por medio de consultas bibliográficas y, preferentemente, entrevistas con expertos. Se recomienda la aplicación de técnicas psicológicas, como el análisis de tareas, análisis y secuencia de contenidos,

o la especificación de objetivos. El objetivo de esta etapa es la creación de un plan curricular, linear o mixto.

2.4 EVALUACION CURRICULAR

De manera muy general, como lo menciona García (1975), la evaluación curricular es un proceso que permite valorar en qué medida los procedimientos, recursos y en general lo que implementa una institución, permite que se logren los objetivos propuestos.

Una evaluación requiere un conjunto de factores: acopio de datos, formulación de juicios de valor y variables a modificar, todo esto nos llevará a tomar decisiones hacia la dirección deseada.

Se lleva a cabo desde dos enfoques: evaluación interna y externa. La primera se evalúa con base en el mismo plan y la segunda considera el impacto social del currículo. Después de estas evaluaciones se procede ya a la reestructuración curricular. Díaz Barriga (1990, 2008) ofrece un panorama amplio y diversas actividades para llevar a cabo esta evaluación; propone tres subetapas en este apartado con las siguientes actividades:

2.4.1 Evaluación interna.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.4.1.1 Análisis de la congruencia o coherencia entre los objetivos curriculares en cuanto a la relación de correspondencia y proporción entre ellos, así como entre las áreas, tópicos y contenidos especificados.
- 2.4.1.2 Análisis de la vigencia de los objetivos con base en la información obtenida en el análisis de la población estudiantil, de los avances disciplinarios y de los cambios sociales, y la ratificación o rectificación de éstos.
- 2.4.1.3 Análisis de la viabilidad del currículo a partir de los recursos humanos y materiales existentes.
- 2.4.1.4 Análisis de la secuencia y dependencia entre los cursos, así como de su adecuación.

- 2.4.1.5 Análisis de la adecuación de contenidos y actividades curriculares con los principios epistemológicos y psicológicos relativos a la población estudiantil y a las disciplinas que sustentan el currículo.
- 2.4.1.6 Actualización de tópicos, contenidos y bibliografía con base en los puntos anteriores.
- 2.4.1.7 Análisis de la operatividad del funcionamiento de los aspectos académicoadministrativos institucionales e interinstitucionales.
- 2.4.1.8 Investigación de la actividad docente de los profesores y su relación con el rendimiento de los alumnos.
- 2.4.1.9. Investigación de los factores relacionados con el rendimiento académico de los alumnos, principalmente de las causas e índices de reprobación, deserción, nivel de logro académico, etc., así como de estrategias de aprendizaje, factores de motivación y rasgos personales asociados al rendimiento académico.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:153)

2.4.2 Evaluación externa.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.4.2.1 Investigación continua de las necesidades sociales a ser abordadas por el profesional.
- 2.4.2.2. Investigación continua del mercado ocupacional y de las habilidades requeridas del egresado, para modificar o ampliar los aspectos desarrollados en la etapa de organización y estructuración curricular.
- 2.4.2.3. Investigación de los alcances de la incidencia de la labor profesional del egresado en las diferentes áreas especificadas en el perfil profesional, tanto a corto como a largo plazo, en la solución de los problemas planteados.
- 2.4.2.4. Investigación de las funciones profesionales desarrolladas en el desempeño laboral, con respecto a la capacitación ofrecida en la carrera y a la ofrecida a los egresados de otras instituciones.

(Díaz Barriga, 1999, 2008:153)

2.4.3 Reestructuración curricular.

Las actividades propuestas para esta subetapa son las siguientes:

- 2.4.3.1. Delimitación de los elementos curriculares que se modificarán o sustituirán con base en las evaluaciones internas y externas.
- 2.4.3.2. Elaboración de un programa de reestructuración curricular.
- 2.4.3.3. Determinación de prioridades para la operacionalización de dicho programa de reestructuración.

La evaluación utiliza instrumentos como cuestionarios, entrevistas, análisis de documentos, aplicación de tecnología, investigación bibliográfica, entre otros, para llegar a un documento de evaluación interna y externa del currículo.

A continuación se presenta una adaptación de esta metodología al diseño del diplomado en interpretación del inglés.

CAPITULO 3

RECOPIACIÓN DE DATOS

La Metodología de Diseño Curricular establece que deben llevarse a cabo diversas investigaciones de campo, con el fin de obtener información relevante para detectar las necesidades y la problemática de la carrera a diseñar o, en este caso, el diseño del diplomado en interpretación.

Por lo tanto, se llevó a cabo una investigación cuyo objetivo fue la obtención de datos que sirvieran de base para fundamentar y definir el perfil del egresado del diplomado, así como para conocer la realidad real y universitaria, información que nos servirá para integrar los elementos necesarios en este diseño curricular.

3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología adoptada para esta investigación y recopilación de datos fue la Descripción Enfocada, ya que se dirige únicamente a explorar un fenómeno y es descriptiva por naturaleza (Larsen-Freeman y Long, 1991:17). El método que se utiliza para la obtención de los datos es la encuesta. Este método fue el elegido, dado que el objeto de estudio de esta investigación requiere conocer el estado actual de la interpretación en Toluca y la situación actual de los egresados de la licenciatura. Nunan menciona que también otros autores están de acuerdo en que las encuestas son el método más usado en la investigación educativa, pues muestra un esbozo de las condiciones, actitudes y eventos en un momento en particular (2006:140).

Es decir la encuesta es uno de los métodos de recopilación de datos más comunes en el campo de estudio al que atañe esta investigación. Dado que el interés es observar una realidad en el campo de la interpretación, este método nos permitirá conocer la situación vigente en el entorno laboral y educativo de la ciudad de Toluca.

La información de las encuestas se obtiene por medio de cuestionarios o entrevistas. En esta investigación para la propuesta del diplomado, se utilizan ambas técnicas de recopilación de datos. En este apartado, describiremos los sujetos, el diseño y creación de los instrumentos. Sin embargo, los resultados de la aplicación de estos instrumentos serán descritos posteriormente.

3.1.1 Sujetos

Los sujetos examinados pertenecen a dos sectores: sector educativo y sector productivo. Se decidió aplicar los instrumentos a alumnos de la Licenciatura en Lenguas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México, a egresados de la licenciatura en lenguas (LL) o lengua inglesa (LLI) de la misma casa de estudios y a agencias de traducción o interpretación. Los datos recabados sirvieron de base para elaborar la fundamentación y el perfil profesional del diplomado.

Inicialmente se encuestaron 32 alumnos de la licenciatura en lenguas. Las edades varían entre los 18 y los 23 años; 26 de ellos tienen énfasis en inglés y 6 en francés; 24 eligieron la especialidad en traducción y 8 de ellos la especialidad en docencia. Se realizó después, en junio de 2018, la reaplicación del instrumento a 8 alumnos más de la licenciatura en lenguas. La aplicación fue por medios electrónicos, en esta ocasión las edades varían

entre los 18 y los 27 años; 5 de ellos tienen énfasis en inglés y 3 en francés; 6 eligieron la especialidad en traducción y 2 de ellos la especialidad en docencia.

Se encuestaron además 10 egresados de la licenciatura en lenguas o la licenciatura en lengua inglesa. Las edades varían entre los 23 y los 36 años. La gran mayoría se dedica a la docencia, pero hacen trabajos de traducción eventuales. Sólo uno de ellos ha realizado trabajo de interpretación. Los resultados de la reaplicación a egresados en junio de 2018 son bastante parecidos. En este caso se encuestaron 26 egresados de ambas licenciaturas. Las edades varían entre 24 y 47 años; 13 de ellos se dedican a la docencia y traducción, 6 de ellos solo se dedican a la docencia, 2 de ellos a la traducción de manera profesional, 2 de ellos a la docencia haciendo interpretaciones de manera ocasional, 2 de ellos se dedican a las 3 áreas (docencia, traducción e interpretación) y solamente 1 se dedica a la interpretación de manera profesional.

Las agencias de traducción e interpretación encuestadas fueron 3, todas ubicadas en el Estado de México. Aunque en realidad la actividad principal de estos institutos es la enseñanza de la lengua inglesa, ofrecen los servicios de traducción e interpretación principalmente para empresas, por lo que se les consideró aptas para esta investigación. Se encuestó otra empresa, que ofrece servicios para eventos, y uno de los servicios que ofrecen es el de traducción e interpretación para las empresas. En la reaplicación del instrumento en junio del 2018 se tuvieron datos de otras dos empresas, una pública y otra privada.

3.1.2 Instrumentos

Para llevar a cabo esta investigación, se analizaron, clasificaron, ordenaron y correlacionaron los datos obtenidos en el diagnóstico que se presenta en este problema de investigación. La selección y clasificación de bibliografía sobre la interpretación y sus metodologías de enseñanza nos permitió tener un marco de referencia más amplio. La información obtenida de las agencias de interpretación estableció la relevancia e importancia de contar con formación para intérpretes profesionales.

Los instrumentos utilizados para la recopilación de la información fueron cuestionarios y entrevistas. Se elaboraron dos cuestionarios, uno para egresados de la Facultad de Lenguas (Anexo 1) y otro para alumnos de la Licenciatura en Lenguas (Anexo 2). Estos cuestionarios nos permitieron conocer, por un lado, las razones por las que sólo una minoría de los egresados se dedica a este campo laboral así como la pertinencia de un Diplomado en interpretación y, por otro, la visión, inquietudes y conocimiento de la interpretación por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas.

Las entrevistas (Anexo 3) tuvieron como tema principal la indagación sobre la necesidad de intérpretes locales y los beneficios que representarían para los empleadores. Se elaboró un programa de entrevista (*Interview Schedule*: Dean Brown, J. (1998)), que incluyó una lista de preguntas o temas que utilizará el entrevistador. Se optó por este formato, dado el tamaño reducido de la muestra y la riqueza de los datos por obtener. El objetivo era conocer las necesidades de las agencias de interpretación y el campo laboral para el intérprete local. La mayoría de las entrevistas fueron grabadas en audio, con permiso expreso de los participantes.

3.1.3 Cuestionarios:

Analicemos en principio el diseño del cuestionario para egresados de la licenciatura en lenguas o licenciatura en lengua inglesa y del cuestionario para estudiantes de la licenciatura en lenguas.

El cuestionario es uno de los instrumentos más importantes para perfeccionar el poder de la observación. Tiene por objeto definir los puntos pertinentes de la encuesta, procurar la respuesta a dichos puntos, y uniformar la cantidad de información solicitada y recopilada.

(Garza Mercado, 2000:222)

Un cuestionario se diseña con un propósito específico, tomando en cuenta las variables de la investigación sobre este problema en particular. El cuestionario permite conocer sólo los puntos importantes y la cantidad necesaria de información. Las ventajas son variadas: permiten obtener información de una muestra significativa en el menor tiempo posible; además, como señala Nunan: "It enables the researcher to collect data in field settings, and the data themselves are more amenable to quantification than discursive data such as free-form fieldnotes, participants observers' journals, the transcripts of oral language." (Nunan, 2006:143). Esta característica de la facilidad de proceso de la información fue una de las razones por las que se eligió un cuestionario para la recopilación de los datos de los egresados y alumnos.

La pertinencia del uso de cuestionarios en este tipo de investigaciones puede verse en estudios anteriores sobre la interpretación. Claudia V. Angelelli (2004) como parte de su estudio sobre el rol de los intérpretes médicos, legales y de conferencias en Canadá, México y Estados Unidos, diseñó el IPRI (Interpreter Interpersonal Role Inventory), que fue creado para medir las actitudes del intérprete hacia la visibilidad o invisibilidad del rol

interpersonal (Angelelli, 2004:51). El diseño de este cuestionario involucró el análisis de los subcomponentes de la visibilidad, formulando categorizaciones con ayuda de análisis de literatura, colegas y sugerencias de expertos. Los piloteos a diferente escala del instrumento, permitieron perfeccionarlo y aplicarlo en los tres países. Los requisitos para los encuestados eran los siguientes: “Respondents were not required to have an education in Interpreting in order to participate, but they were required to be practicing interpreters who could read and understand the questionnaire in English” (Angelelli, 2004:51). Los sujetos de su investigación fueron intérpretes en los tres países antes mencionados que se dedicaran a la interpretación de conferencias, legal (court interpretation), médica, comunitaria y telefónica. El instrumento final constó de 34 reactivos en cuatro hojas. Estaba conformado de dos partes, la primera constituida por trece preguntas de antecedentes del encuestado, la mayoría dirigidas a investigar factores sociales (edad, género, estatus socioeconómico, educación, etc.). La segunda parte del instrumento contenía los reactivos relacionados con la Visibilidad.

Otra investigación que utilizó el cuestionario como técnica de recopilación de datos fue llevada a cabo por Sam H. Ham y Betty Weiler (2007). Estos investigadores estudiaron la influencia de la interpretación en la satisfacción del turista en el *Panama Canal Watershed*. Para la recopilación de los datos, crearon un cuestionario bilingüe. La evolución del instrumento incluyó la creación y revisiones de reactivos por parte de varias instancias. Posteriormente, se llevó a cabo un piloteo y el instrumento final fue un cuestionario autoadministrado de diez minutos. Para medir la relación o influencia de los servicios de interpretación, se creó una lista de servicios proporcionados en el sitio y la escala intentaba medir la satisfacción en cinco niveles, desde “Muy insatisfecho” hasta

“Muy satisfecho”. El instrumento también recopilaba datos biográficos de los encuestados. El uso de este instrumento permitió precisar que la satisfacción con los servicios de interpretación determinaba en gran medida su satisfacción general de la visita turística.

3.2 DISEÑO DE CUESTIONARIO PARA EGRESADOS

En esta investigación, se diseñó un cuestionario para egresados de la Licenciatura en Lengua Inglesa o de la Licenciatura en Lenguas de la Facultad de Lenguas (Anexo 1). El objetivo principal de este cuestionario fue conocer el interés que los egresados tendrían por cursar un Diplomado en interpretación del inglés. El instrumento consideraba otras variables, tales como el nivel de lengua con el que cuentan y el conocimiento previo de interpretación.

De acuerdo con el propósito que persiga la encuesta, podemos distinguir entre cuestionarios de hechos, actitudes y opiniones. La encuesta de hechos sirve para averiguar lo que las personas saben. La encuesta de actitudes y opiniones sirve para averiguar lo que las personas piensan o sienten.

(Garza Mercado, 2000:222)

En este caso, el cuestionario diseñado fue un cuestionario de hechos, pero además algunas variables requerían el uso de reactivos que indagaran sobre el sentir y pensar de los sujetos, pidiéndoles que expresaran su opinión sobre el mercado laboral del intérprete, la pertinencia de la profesionalización en este campo, etc. Así que en cuanto a la estructura del cuestionario, se podría decir que es mixta.

El instrumento diseñado para esta investigación es un cuestionario estructurado, donde las preguntas están predeterminadas. Algunas son cerradas dicotómicas (respuestas afirmativas o negativas), algunas son cerradas en abanico (permiten la elección entre

varias categorías) (Garza Mercado, 2000:222). Cabe mencionar que la mayoría de las preguntas cerradas dicotómicas dan la opción al encuestado para explicar su respuesta. Existen otras preguntas abiertas que dan mayor libertad al encuestado para emitir sus opiniones y, por lo tanto, proporcionan al investigador mayor riqueza de datos: “While responses to closed questions are easier to collate and analyse, one often obtains more useful information from open questions. It is also likely that responses to open questions will more accurately reflect what the respondent wants to say” (Nunan, 2006:143)

El instrumento final constó de tres páginas divididas en dos partes. La primera contiene la información de antecedentes de los encuestados; la segunda consta de 16 reactivos de las variables por examinar en este estudio.

3.2.1 El piloteo

El piloteo del instrumento original se llevó a cabo entre once egresados de la Facultad de Lenguas. Este piloteo tenía varios objetivos: a) verificar que la redacción de las preguntas fuera clara; b) verificar el tiempo de respuesta del cuestionario, c) comprobar que las preguntas recabaran la información requerida.

Hubo modificaciones a ciertas preguntas, del mismo modo, se añadió información que resultó pertinente después del piloteo y que no aparecía en el instrumento original. Los detalles de esta información aparecen más adelante en la descripción del instrumento por sección. El tiempo de respuesta del cuestionario varió entre ocho y veinte minutos, lo que cumple con una característica deseable en este tipo de cuestionarios: “Los cuestionarios que el contestante responde por sí mismo no deberán, por lo común exigir

más de treinta minutos para que queden contestados, y es de desear un periodo aún más corto.” (Goode y Hatt, 2008: 174).

Se describirá a continuación la estructura del instrumento, así como los cambios que estas secciones sufrieron después del piloteo.

3.2.2 Descripción del instrumento

Se desarrolló un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, que fue autoadministrado a una muestra significativa de estudiantes de la Facultad de Lenguas una vez que llegó a su versión final. La reaplicación de junio de 2018 fue también autoadministrado, sin embargo se optó por medios electrónicos para facilitar su aplicación.

3.2.2.1 Datos demográficos

La primera sección del cuestionario cuenta con preguntas demográficas o de ubicación, (Hernández Sampieri *et al.*, 2006:319) que sirvieron posteriormente a la investigación. Las que se consideraron pertinentes en el instrumento piloteado fueron: nombre, información de contacto y nombre de la institución en la que estudia, en caso de seguir estudiando. Sin embargo, en el análisis posterior al piloteo, se determinó que era necesario tener más información demográfica. Por lo tanto, en el instrumento final se añaden: género, edad y escolaridad. Además de estos datos, es relevante para la investigación saber el enfoque con el que salieron de la carrera (en el caso de los L.L.), así como los años de ingreso y de egreso de la carrera. Estas dos preguntas nos darán información sobre el plan de estudios de cada uno de los sujetos. Al inicio del piloteo, tampoco se consideró pertinente saber el lugar de trabajo, ya que, en el mismo cuestionario, una de las preguntas indaga sobre la ocupación del encuestado. Sin

embargo, por razones estadísticas, se consideró pertinente plantear la pregunta de lugar de trabajo, así como el puesto que ocupan, para verificar qué porcentaje de los egresados trabajan en el área de enseñanza o traducción y cuáles de ellos en el sector público o privado.

Como parte de la investigación, debemos conocer el grado de estudios, así como el enfoque con el que salieron de la carrera, por lo que estas preguntas se movieron al área de preguntas demográficas, que entran en esta categoría y no como parte del cuestionario, como aparecían originalmente.

3.2.2.2 Agrupación de reactivos

Las modificaciones que se llevaron a cabo en el orden de los cuestionamientos se deben principalmente a la pertinencia y agrupación de preguntas que están relacionadas, para de esa manera asegurar una secuencia lógica de las interrogantes. Como señalan Goode y Hatt (2008) para la construcción del cuestionario:

Tenemos que insistir en otro aspecto de la construcción de listas: el de ajustar los puntos conjuntamente de tal modo que hagan que la lista o el cuestionario, constituya una unidad; es decir, tiene que existir una progresión lógica tal, que el informante o contestante: a) acepte la entrevista por haber logrado que tenga interés en ella; b) pase fácilmente de los puntos que son sencillos de contestar a los que son complejos; c) no se sienta molesto u ofendido por una prematura petición de información personal; d) jamás se le pida una respuesta que pueda ser embarazosa, sin que se le ofrezca la oportunidad para explicarse, y e) se le lleve tan insensiblemente como sea posible de un marco de referencia a otro, en lugar de estar yendo y viniendo de uno a otro.

(Goode y Hatt, 2008: 178)

El instrumento inicial, si bien contaba con la mayoría de los aspectos que se quieren investigar, su agrupación, orden y secuencia no eran ideales. El instrumento final ya refleja esta secuencia, lo que hace que constituya una unidad.

La siguiente sección del cuestionario investiga la información de interés en la investigación. Después del piloteo, se decidió reagrupar las preguntas en bloques de acuerdo con la variable por investigar; los bloques son: **nivel de inglés, ocupación, formación y experiencia laboral del egresado, campo laboral de la interpretación y formación profesional en la interpretación**. La versión final de cada bloque será descrito de acuerdo con las modificaciones realizadas.

NIVEL DE INGLÉS.

La importancia de conocer el nivel de inglés con el que cuentan los egresados de ambas licenciaturas en la presente investigación, es lo que nos ayudará a determinar el porcentaje de egresados que contarían con el nivel adecuado para el Diplomado en Interpretación del Inglés.

Cabe hacer mención que, al inicio, se consideró determinar el nivel con base en exámenes de certificación internacionales que el egresado pudiera poseer; sin embargo, y como resultado del piloteo, se determinó que cabe la posibilidad de que el egresado no haya presentado ningún examen de certificación. Por lo tanto, esta pregunta fue replanteada en cuatro preguntas distintas: primero, para conocer el nivel de lengua con el que egresó de la Licenciatura, y si siguió especializándose en su lengua de trabajo; el nivel que posee en este momento, los años de estudio del inglés y, por último, si cuenta con alguna certificación internacional. Las primeras dos preguntas de este bloque

(reactivos 1 y 2 en el instrumento final) son preguntas abiertas para que el egresado indique su nivel de lengua, las preguntas 3 y 4 en el instrumento final son preguntas cerradas en abanico.

OCUPACIÓN DEL EGRESADO

En este campo, es relevante para la presente investigación conocer las áreas de labor del egresado: docencia, traducción e interpretación. En el instrumento piloto, se pretendía conocer esta información por medio de un reactivo que constaba de una pregunta cerrada en abanico con una pregunta de seguimiento, para que el egresado pudiera expresar las razones por las que se dedica a esta actividad. Sin embargo, después de los datos que arrojó el piloteo, se determinó que se necesitaba más información en este rubro, por lo que, además de conservar este reactivo para el instrumento final, se agregaron otras dos preguntas, ya que algunos de los egresados se dedican a la docencia, pero realizan traducciones o interpretaciones de forma ocasional. La pregunta número 5 del instrumento final es una pregunta cerrada en abanico, que permite obtener información sobre esta actividad y tiene una sección en donde se le pide al contestante especificar porqué decidió dedicarse a esta actividad y un complemento a este reactivo con forma de abanico cerrado en donde se le pide al egresado que elija la opción que mejor describa su realidad laboral.

La pregunta número 6 en el instrumento final pide al encuestado que especifique el tipo de interpretaciones o traducciones que efectúa en caso de realizar esta actividad. De esta manera, se determinaron las áreas de experiencia en la traducción e interpretación con las que ya cuenta el egresado. Conocer la realidad laboral del egresado nos permitió

determinar de manera más exacta el tipo de profesionales a que va dirigida la creación de este Diplomado en Interpretación.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL COMO INTÉRPRETE

El objetivo de este bloque de preguntas es conocer la formación como intérprete que tuvo el egresado de la carrera, y saber si considera que los conocimientos fueron suficientes para ejercer en este campo.

El instrumento inicial utilizado para el piloteo contenía reactivos que estaban dirigidos al conocimiento de esta información. En la etapa posterior al piloteo de este instrumento, se decidió hacer modificaciones a la escala de la pregunta acerca de la opinión de la suficiencia de conocimientos sobre el área, ya que algunos de los encuestados reportaron que no era muy clara. El reactivo que indagaba sobre la formación como interprete en el instrumento inicial se mueve más adelante dentro de este mismo bloque debido a que no todos los egresados ejercen como intérpretes; sin embargo, este reactivo es pertinente para conocer la formación como intérprete una vez que se ha egresado de la licenciatura. La estructura de este bloque queda entonces de la siguiente forma en el instrumento final: El Reactivo 7 pide la opinión del encuestado en lo relativo a la suficiencia de los conocimientos impartidos en esta área en la licenciatura, por medio de una pregunta cerrada en abanico, el reactivo 8 indaga sobre las materias que el egresado cursó en dicha licenciatura, por medio de una pregunta cerrada en abanico; el reactivo 9 es una pregunta dicotómica, para saber si el egresado ha ejercido como intérprete. Dependiendo de la respuesta, se pide al encuestado que pase a la pregunta 10 si respondió **SÍ**, y a la pregunta 12 si respondió **NO**. Las preguntas 10 (abierta) y 11 (cerrada en abanico)

indagan sobre la experiencia laboral del egresado en este campo y la formación profesional posterior a su egreso. Al final de la pregunta 11 se pide al encuestado que pase directamente a la pregunta 13. La pregunta 12 es una pregunta cerrada en abanico, que pide a encuestado indicar la razón por la que no ejerce como intérprete.

CAMPO LABORAL

Esta variable del estudio pretende analizar la visión del egresado en cuanto al campo laboral de la interpretación. El egresado debe señalar si cree que existe un campo laboral para esta área y explicar sus razones. Esta área de interés se mide con un solo reactivo, el reactivo 13. Es una pregunta dicotómica con espacio para que el egresado indique las razones de su respuesta.

PROFESIONALIZACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN.

Esta área del cuestionario examina, finalmente, el interés que tendría el egresado en cursar un Diplomado en Interpretación, así como la necesidad de formar profesionales mejor capacitados en esta área. Uno de los cambios realizados después del piloteo en este bloque es en el orden de las preguntas, pues se consideró que no era el ideal en el instrumento inicial. Los reactivos correspondientes del instrumento inicial se agruparon entonces bajo este mismo bloque, para que tuvieran una secuencia lógica. Los cuatro reactivos son preguntas cerradas dicotómicas con espacio para que el encuestado pueda explicar sus respuestas. Cabe mencionar que la única modificación a los reactivos de este bloque fue a la pregunta 16 en el instrumento final, ya que, debido a las respuestas proporcionadas en el piloteo, fue evidente que era necesario establecer la duración del Diplomado.

3.2.2.3 Resultados relevantes de la aplicación de este instrumento

La aplicación de este instrumento arrojó varios datos interesantes en cuanto al contenido de las respuestas:

1. El nivel de inglés del egresado podría ser el que se requiere en el perfil de ingreso del Diplomado (casi el 50% de ellos cuenta con C1 de acuerdo al MCER); sin embargo, permanece la cuestión de asegurarse que el aspirante al Diplomado tenga realmente el nivel requerido. Esto podría determinarse por medio de un examen de Dominio de la Lengua.
2. La mayoría de los encuestados calificaron como insuficientes los conocimientos de interpretación proporcionados durante su carrera, lo que haría relevante la

especialización y capacitación en el área. En la aplicación de junio de 2018, la mayoría de los participantes respondió que los conocimientos fueron nulos o básicos.

3. En la primera aplicación, 30% de los egresados no reconoce que exista un campo laboral en esta área. El resto de los encuestados reconoce que sí existe un campo laboral, aunque algunos aclaran que es escaso. El hecho de que identifiquen la existencia de esta posibilidad de trabajo se debe a dos factores: en primer lugar, reconocimiento de la realidad social de una comunidad que tiene contacto constante con otras culturas, en segundo lugar, contacto con ciertas áreas de especialización, como la legal, donde este servicio se requiere constantemente. Sin embargo, es importante puntualizar que con el paso del tiempo esta perspectiva ha cambiado, y la encuesta muestra que en la reaplicación, 70% de los encuestados manifiesta que si existe un campo laboral para esta especialización.
4. Puede ser que exista ya un perfil determinado entre los egresados, pues ya están desarrollando una carrera en la docencia. Sin embargo, en la aplicación de junio de 2018 descubrimos que solamente 2 de los encuestados se dedican sólo a la docencia, los otros 24 tienen una actividad combinada entre docencia y traducción, y en una escala menor, también a la interpretación.
5. Como dato interesante, en la reaplicación de junio de 2018, la gran mayoría de los egresados se mostró muy interesado en tomar el Diplomado, en caso de que se ofertara. El 96% de ellos manifiesta que existe una gran necesidad de especialización en el área y el 70% estaría interesado en tomar este Diplomado en caso de ofertarse.

3.3 DISEÑO DE CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

En esta investigación, se diseñó un cuestionario para estudiantes de la Licenciatura en Lenguas de la Facultad de Lenguas. El objetivo principal de este cuestionario fue conocer el interés que los estudiantes tendrían por cursar un Diplomado en interpretación del inglés. El instrumento considera otras variables, tales como el nivel de lengua con el que cuentan y el conocimiento sobre interpretación que tienen los estudiantes.

De acuerdo con la definición proporcionada anteriormente de Garza Mercado (2000), este cuestionario fue un cuestionario de hechos, pero además, como en el cuestionario de egresados, algunas variables requerían el uso de reactivos que indagaran sobre el sentir y pensar de los sujetos, pidiéndoles que expresaran su opinión sobre el mercado laboral del intérprete, la pertinencia de la profesionalización en este campo, etc. Así que en cuanto a la estructura del cuestionario, se podría decir que también es mixta.

El instrumento diseñado para los estudiantes es un cuestionario estructurado, donde las preguntas están predeterminadas. Algunas son cerradas dicotómicas (respuestas afirmativas o negativas) y algunas son cerradas en abanico (permiten la elección entre varias categorías) (Garza Mercado, 2000:222). Cabe mencionar que, al igual que en el cuestionario de egresados, la mayoría de las preguntas cerradas dicotómicas dan la opción al encuestado para explicar su respuesta. Existen preguntas abiertas que dan mayor libertad al encuestado para emitir sus opiniones y, como ya se ha mencionado, según lo descrito por Nunan (2006), proporcionan al investigador mayor riqueza de datos. El instrumento final constó de tres páginas divididas en dos partes: la primera contiene la

información demográfica de los encuestados; y la segunda consta de 17 reactivos de las variables por examinar en este estudio.

3.3.1 El piloteo

El piloteo del instrumento original se llevó a cabo entre 26 estudiantes de la Licenciatura en Lenguas de la Facultad de Lenguas. Este piloteo tenía varios objetivos: a) verificar que la redacción de las preguntas fuera clara; b) verificar el tiempo de respuesta del cuestionario, c) comprobar que las preguntas recabaran la información requerida.

Hubo modificaciones a ciertas preguntas, del mismo modo, se añadió información que resultó pertinente después del piloteo y que no aparecía en el instrumento original. Los detalles de esta información aparecen más adelante en la descripción del instrumento por sección. El tiempo de respuesta del cuestionario varió entre diez y veinte minutos, lo que, como se mencionó anteriormente, cumple con una característica deseable en este tipo de cuestionarios.

Se describirá a continuación el instrumento, así como los cambios sufrieron estas secciones sufrieron en el instrumento después del piloteo.

3.3.2 Descripción del instrumento

Se desarrolló un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, que fue autoadministrado a una muestra significativa de estudiantes de la Facultad de Lenguas una vez que llegó a su versión final. Se reaplicó una versión electrónica en junio de 2018.

3.3.2.1 *Datos demográficos*

La primera sección del cuestionario cuenta con preguntas demográficas o de ubicación, (Hernández Sampieri *et al.*, 2006:319) que sirvieron posteriormente a la investigación. Las que se consideraron pertinentes en el instrumento piloteado fueron: nombre, información de contacto y nombre de la institución en la que estudia. Sin embargo, en el análisis posterior al piloteo, se determinó que había información que era obvia, es decir institución en la que estudia, puesto que se administró a alumnos de la Facultad de Lenguas únicamente. También se identificó que era necesario tener más información demográfica. Por lo tanto, en el instrumento final se añaden: género, edad, año de ingreso, año de egreso y semestre que cursa actualmente.

Además de estos datos, es relevante para la investigación saber el énfasis de lengua, así como la especialidad de docencia o traducción. También se les indica que describan por qué eligieron esta especialidad. Estas dos preguntas, así como la pregunta abierta de la descripción de su elección nos darán información sobre el plan de estudios de cada uno de los sujetos y la razón de su elección. Siguiendo la lógica propuesta por Goode y Hatt (2008) para que el cuestionario constituya una unidad, se decidió que la pregunta abierta en la que los estudiantes externan el porqué de su elección de énfasis quedara en este apartado.

3.3.2.2 *Agrupación de reactivos*

Las modificaciones que se llevaron a cabo en el orden de los cuestionamientos se deben principalmente a la pertinencia y agrupación de preguntas que están relacionadas, para

de esa manera asegurar una secuencia lógica de las interrogantes, tal y como lo señalan Goode y Hatt (2008).

Al igual que en el cuestionario de egresados, el instrumento inicial para los estudiantes, si bien contaba con la mayoría de los aspectos que se querían investigar, su agrupación, orden y secuencia no eran las más deseables. El instrumento final ya refleja esta secuencia, lo que hace que constituya una unidad.

La segunda sección del cuestionario investiga la información de interés en la investigación. Después del piloteo, se decidió reagrupar las preguntas en bloques de acuerdo con la variable por investigar; los bloques son: **nivel de inglés, ocupación, conocimientos generales sobre el área y el interés por ejercer como intérprete, el campo laboral de la interpretación, la experiencia profesional en la interpretación y el interés por la formación en este campo**. La versión final de cada bloque será descrito de acuerdo con las modificaciones realizadas.

NIVEL DE INGLÉS.

Es importante conocer el nivel de inglés con el que cuentan actualmente los estudiantes de la Facultad de Lenguas y el nivel estimado que tendrán a su egreso. En la presente investigación, esto nos ayudará a determinar el porcentaje de egresados que contarían con el nivel adecuado para el Diplomado en Interpretación del Inglés.

Cabe hacer mención de que, al inicio, se consideró determinar el nivel con base en exámenes de certificación internacionales que el egresado pudiera poseer; sin embargo, y como resultado del piloteo, se determinó que cabe la posibilidad de que el estudiante no haya presentado ningún examen de certificación anteriores. Por lo tanto, esta pregunta

fue replanteada en cuatro preguntas distintas: 1. si cuenta con alguna certificación internacional, 2. conocer el nivel de lengua que cursa actualmente en la Licenciatura, 3. Nivel estimado de nivel de inglés al egresar y 4. los años de estudio de la lengua extranjera. La primera pregunta de este bloque y la última para conocer los años de estudio (reactivo 1 y 4 en el instrumento final) son preguntas cerradas en abanico, las dos para el nivel que cursa y nivel estimado al egresar son preguntas abiertas para que el egresado indique su nivel de lengua (reactivos 2 y 3)

OCUPACIÓN DEL ESTUDIANTE

En este campo, es relevante para la presente investigación conocer las áreas laborales, si las hubiera, del estudiante: docencia, traducción e interpretación. En el primer instrumento (el piloto), se pretendía conocer esta información por medio un reactivo que constaba de una pregunta cerrada en abanico con una pregunta de seguimiento, para que el egresado pudiera expresar las razones por las que se dedica a esta actividad. Sin embargo, después de los datos que arrojó el piloteo, se determinó que se necesitaba más información en este rubro, por lo que, además de conservar este reactivo para el instrumento final, se agregaron otras opciones para el reactivo 6, ya que algunos de los estudiantes se dedican a la docencia, pero realizan traducciones o interpretaciones de forma ocasional.

FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA INTERPRETACIÓN

El objetivo de este bloque de preguntas es investigar un poco sobre el conocimiento que tiene el estudiante sobre la especialización de interpretación.

El instrumento inicial utilizado para el piloteo contenía reactivos que estaban dirigidos al conocimiento de esta información. En la etapa posterior al piloteo de este instrumento, se decidió hacer modificaciones y agregar otros reactivos sobre el área. La estructura de este bloque queda entonces de la siguiente forma en el instrumento final: El Reactivo 7 cuestiona el conocimiento que tiene el alumno sobre este campo de especialización como parte de su formación por medio de una pregunta dicotómica; el reactivo 8 indaga sobre si el estudiante sabe lo que es la interpretación, por medio de una pregunta dicotómica; el reactivo 9, 10 y 11 cuestionan sobre el interés en esta área de estudio y las razones por este interés o falta de este. El primero es una pregunta dicotómica, el segundo es una pregunta cerrada en forma de abanico y la tercera es una pregunta abierta para que el alumno explique sus razones. Los reactivos 12 al 14 indagan sobre si el alumno ha tomado la materia de interpretación del inglés como parte de su formación o de si planea cursarla, de la misma manera se le cuestiona si pretende hacerlo en caso de no haberla tomado. Es importante también saber su percepción de si considera suficiente una sola unidad de aprendizaje para la formación en esta área. Estas son preguntas dicotómicas con espacio de respuesta abierta para que expliquen su elección.

CAMPO LABORAL

Esta variable del estudio pretende analizar la visión del egresado en cuanto al campo laboral de la interpretación. El estudiante debe señalar si cree que existe un campo laboral para esta área y explicar sus razones. Esta área de interés se mide con el reactivo 15. Es una pregunta dicotómica con espacio para que el egresado indique las razones de su respuesta. De igual manera el reactivo 16 cuestiona si el estudiante ha tenido experiencia o prácticas en esta área.

PROFESIONALIZACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN.

Esta área del cuestionario examina, finalmente, el interés que tendría el estudiante en cursar un Diplomado en Interpretación, así como la necesidad de formar profesionales mejor capacitados en esta área. Uno de los cambios realizados después del piloteo en este bloque es en el orden de las preguntas, pues se consideró que no era el ideal en el instrumento inicial. Los reactivos correspondientes del instrumento inicial se agruparon entonces bajo este mismo bloque, para que tuvieran una secuencia lógica. Los dos reactivos son preguntas cerradas dicotómicas con espacio para que el encuestado pueda explicar sus respuestas. Cabe mencionar que la única modificación a los reactivos de este bloque fue a la pregunta 16 en el instrumento final, ya que, debido a las respuestas proporcionadas en el piloteo, fue evidente que era necesario puntualizar la duración del Diplomado.

3.3.2.3 Resultados de la aplicación de este instrumento

El piloteo de este instrumento arrojó varios datos interesantes en cuanto al contenido de las respuestas:

1. El nivel de inglés de la mayoría de los estudiantes al momento de la aplicación podría no ser el que se requiere en el perfil de ingreso del Diplomado; sin embargo, permanece la cuestión de asegurarse que realmente cuenten con el nivel adecuado al egresar. Esto podría determinarse por medio de un examen de Dominio de la Lengua cuando se determine el nivel requerido para el ingreso al Diplomado. Cabe mencionar que en la reaplicación de junio de 2018 el 50% de los

encuestados ya estaba cursando C1, así que hay una alta posibilidad de que al egresar si cuenten con el nivel deseado.

2. La mayoría de los encuestados calificaron como insuficientes los conocimientos de interpretación con los que cuentan, lo que hace imperante la especialización y capacitación en el área y así lo expresan los encuestados
3. En la primera aplicación, 50% de los estudiantes no reconoce que exista un campo laboral en esta área. El resto de los encuestados reconoce que sí existe un campo laboral, aunque algunos aclaran que es escaso. En la reaplicación de junio de 2018, es interesante ver que el 100% de los encuestados saben lo que es la interpretación y el 63% reconoce que existe un campo laboral, aunque lo definen como un área de mucho reto y nada sencilla. Mencionan además que esto es en parte por la falta de intérpretes y reconocen que en Ciudad de México hay más oportunidades para este campo.
4. La mayoría de los encuestados planean tomar la unidad de aprendizaje de interpretación como parte de su formación y el 87% de ellos estaría interesado en tomar el Diplomado propuesto para prepararse más y comentan que les gustaría que fuera muy práctico.

3.4 DISEÑO DE ENTREVISTA PARA AGENCIAS

Se eligió este formato para la recopilación de datos de las agencias especializadas de interpretación pues se consideró que sería la ideal para realmente conocer las necesidades de las agencias y la viabilidad de contratación de intérpretes mejor capacitados.

La guía fue diseñada para conocer las necesidades actuales en el campo de la interpretación con fines académicos. Como parte del protocolo de entrevista, se identificó el propósito de la entrevista y la persona que realizó la misma se identificó adecuadamente.

Como ya se había mencionado, las entrevistas fueron grabadas y a pesar de llevar una guía de preguntas que nos llevaran a obtener la información deseada (Anexo 3), el formato no fue tan rígido y se le permitió al entrevistado expandir sus respuestas y hacer comentarios al respecto.

3.4.1 Descripción del instrumento:

El instrumento consta de dos partes, uno que permite recopilar datos demográficos y de identificación de las agencias entrevistadas y la segunda parte es la guía de preguntas.

formato no fue tan rígido y se le permitió al entrevistado expandir sus respuestas y agregar comentarios.

3.4.1.1 Datos demográficos

El instrumento cuenta con una sección de datos demográficos, que nos permitió identificar el nombre de la empresa, los datos de contacto, así como el nombre de la persona entrevistada y el cargo que ostenta en la compañía.

3.4.1.1 Guía de preguntas

La guía de preguntas consta de 11 preguntas. Las primeras 2 están diseñadas para conocer los servicios que ofrece la compañía y la frecuencia con la que le son requeridos. Las preguntas 3 a 5 indagan sobre la disponibilidad de intérpretes que tienen en cartera

y las características principales, si son locales o foráneos y si alguna vez han rechazado eventos por no tener intérpretes.

La pregunta 6 pretende conocer los requisitos de contratación de los intérpretes. La pregunta 7, 8 y 9 pretenden conocer un poco sobre las tarifas de pago que ellos manejan, así como los costos de viáticos y alojamiento, en caso de que los absorba la compañía.

La pregunta 9 y 10 exploran la posibilidad de reducción de costos y el interés y beneficios que tendría la compañía si contara con intérpretes locales altamente capacitados.

Finalmente la pregunta 11 explora el interés de capacitar a los empleados de su empresa, que cumplan con los requisitos de ingreso, dentro del esquema de un Diplomado en Interpretación.

3.4.2 Resultados de la aplicación de este instrumento

Como se comentó anteriormente, el formato de entrevista grabada proporciona mucha más libertad para conocer las necesidades y requerimientos del sector laboral, por lo que los resultados se vieron enriquecidos y fueron mucho más allá de lo planteado por la guía de entrevista.

1. Los servicios ofrecidos por estas empresas incluyen docencia, traducción e interpretación. Sin embargo reconocen que el servicio menos ofrecido es la interpretación. Argumentan que es debido a un desconocimiento en el mismo mercado laboral, de la labor de un intérprete y los costos. Además agregan que la falta de intérpretes disponibles en la ciudad lo hace aún más difícil.

2. El resultado más importante que se obtuvo de estas entrevistas fue la imperiosa necesidad de contar con intérpretes locales que estén altamente calificados, pues todas las empresas refieren que si bien cuentan con uno o dos contactos que pudieran apoyarles, no todos son intérpretes profesionales. En caso de requerir los servicios de un intérprete profesional, especialmente para eventos importantes, contratan a personas de la Ciudad de México. Todas refieren que si han tenido que rechazar eventos por la falta de intérpretes calificados.
3. Los requisitos de contratación incluyen la revisión del nivel de inglés, y algunos hacen una prueba de un discurso interpretado, la mayoría lo hace a través de recomendaciones de conocidos que saben de una intérprete y así es como los contratan.
4. Si bien todas las empresas entrevistadas tienen una tarifa de pago a intérpretes y tarifa de cotización, hubo quien fue muy honesto y dijo que confiaba en lo que algunas intérpretes le comentaban. Es importante hacer mención también que existe una tarifa regulada y respetada para el trabajo del intérprete en la Ciudad de México, así como condiciones de trabajo, en el caso de Toluca, se sigue cobrando el servicio por horas y no por evento. De la misma manera, las condiciones de trabajo no son claras en estas empresas y no conocen bien las demandas de la interpretación, por lo que a veces la mayoría de ellos pide que un solo intérprete trabaje sólo 3 horas continuas.
5. Las empresas añaden el costo de alojamiento y viáticos en sus cotizaciones para que sea pagado por el cliente que los contrata, lo que eleva el costo del servicio en general y en ocasiones esto desanima al cliente final, quien decide no contratar el servicio o buscar otras opciones.

6. Por todo lo anterior, las empresas se mostraron muy interesadas en la posibilidad de contar con intérpretes capacitados en el área de Toluca, lo que les daría una ventaja competitiva con costos.
7. Si bien las empresas no cuentan con intérpretes de planta como para que ellos puedan mandarlos a capacitar, si mostraron gran interés por contratar personas que puedan expandir las oportunidades de servicios que ofrecen. Las empresas que más se dedican a esto, se mostraron muy interesadas en compartir la información del diplomado y, en su momento tener ahora la certeza de que están contratando un egresado de esta especialidad.
8. Una parte muy interesante que surgió dentro de las entrevistas es, no sólo contar con la capacitación de intérpretes profesionales, sino la necesidad de crear una cultura de la interpretación en nuestra ciudad y en nuestro Estado. Todas las empresas consideran que con este Diplomado en Interpretación se ayudaría a crea una conciencia sobre la importancia de este servicio, sus requerimientos y su demanda real en el mercado laboral.

CAPITULO 4

METODOLOGÍA APLICADA A ESTE DIPLOMADO

La creación de un diplomado que permita la especialización en la interpretación del inglés permitirá ampliar el campo laboral del egresado de lenguas. Daniel Gile (1995) plantea otras funciones de los programas de capacitación formales en el área: pueden ayudar a elevar los estándares profesionales por medio de los criterios de selección, para admisión y graduación. Esto puede ayudar a elevar el reconocimiento social de los profesionales. Pueden ayudar también a los individuos a iniciar su carrera en este ramo al presentarlos con organizaciones profesionales y clientes. Programas de este tipo también pueden ayudar a estandarizar los métodos de trabajo y darles a los profesionales un sentido de pertenencia a una profesión mejor organizada, así como proporcionar mejores oportunidades de observación para la investigación (1995:3).

Esto en realidad resume los objetivos profesionales y sociales de la creación y diseño de este diplomado. Tomando como base el modelo curricular descrito en el capítulo anterior, se aplicará al diseño de un Diplomado en Interpretación.

4.1 FUNDAMENTACIÓN

Esta etapa es muy importante, permite fundamentar la creación del diplomado, y debe estar vinculada con la realidad de las necesidades de la comunidad o país y el mercado laboral, de esta manera, el proyecto curricular adquiere relevancia para la comunidad y el egresado.

La metodología elegida para el proyecto fue la propuesta por Díaz Barriga (1999, 2008), veremos ahora como se aplicó la metodología para la creación del diplomado.

4.1.1 Investigación de las necesidades que abordará el intérprete profesional.

Es indispensable establecer las necesidades que cubrirá el egresado de este diplomado en interpretación del inglés. Por lo tanto, se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades en nuestra localidad.

No se puede negar el inevitable cambio que ha experimentado nuestro país, a la par de muchos otros, en lo referente al contacto entre culturas, y por ende, entre lenguas. La traducción e interpretación se han vuelto cada vez más necesarias en un mundo donde los avances tecnológicos han acortado las distancias y la comunicación es posible gracias a las nuevas tecnologías. Como lo describe Nayef N. Kharmá : "...owing to the tremendous advances in the field of transport and communication, the world has become much smaller, and even oral contact between one nation and another has become indispensable" (1983:221). Si esa era la percepción que se tenía hace más de veinte años, los avances e interacción entre países en nuestra época, han hecho que esos contactos orales sean más comunes, constantes e indispensables.

Si de acuerdo con Jumpelt (1961), el siglo veinte fue considerado la "era de la traducción", el siglo veintiuno ha dado grandes pasos para convertirse en la era de la interpretación, pues ahora el contacto primordial no es sólo la comunicación escrita, sino que las tecnologías y medios de transporte han permitido que la comunicación oral adquiriera una importancia sin precedentes. Por lo tanto, no sólo la traducción tiene mayor demanda en

nuestros días, sino que la interpretación es un elemento esencial en el campo de las relaciones internacionales.

México no ha sido la excepción en este campo, y en los últimos años el contacto entre culturas e información se ha intensificado a un nivel sin precedentes. La cooperación internacional exige la capacidad de comunicarse en otros idiomas, y las interacciones comerciales, políticas, culturales y legales tampoco son la excepción.

Por ejemplo, en el ámbito legal, las garantías establecidas en el Debido Proceso, establecen el derecho a usar la propia lengua y a un intérprete competente en caso de no hablar la lengua en la que se está llevando a cabo el juicio. Si bien en nuestro país el ámbito legal es un área en la que la traducción es muy utilizada porque los juicios se llevan a cabo de forma escrita, la reforma que está sufriendo nuestro sistema legal hacia los juicios orales hace imperante la capacitación de intérpretes competentes para hacer frente a dicha realidad cuando se tengan implicados, testigos o expertos extranjeros que comparezcan ante un juez.

El ámbito educativo y cultural es otra área que constantemente invita a ponentes de otros países a compartir experiencias y conocimiento. Cabe resaltar que el inglés es en estos días la lengua franca por excelencia, y la mayoría de estos contactos se dan en esa lengua.

Toluca no se ha quedado atrás en esta interacción multicultural y multilingüe. Muestra de ello es la variedad de eventos internacionales que se llevan a cabo en nuestra comunidad, algunos de ellos por ejemplo: “Globalización de los Flujos de Capital y sus Retos Económicos” y “Endogenous Adoptative Dynamics in Pasinetti Model of Structure Change”, ponencias llevadas a cabo en la Facultad de Economía de la UAEM durante el

Segundo Coloquio Internacional de Investigación en Abril del 2008; el 6º Congreso Internacional sobre la Salud del Adolescente, cuyos realizadores fueron la Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados y el CICMED, pertenecientes a la UAEM, del 28 al 31 de Octubre 2008; el Congreso Nacional de Comunicación 2009, Retos y Alcances de la Comunicación para el Desarrollo en México, llevado a cabo el 27, 28 y 29 de abril de ese mismo año; el Congreso sobre la Vigilancia Social, en marzo del 2009 ; la conferencia “Sociedades de Vigilancia” realizada por la dependencia gubernamental IAPEM en marzo del 2009; el Simposio Internacional "Identificación, Identidad y Vigilancia en América Latina" realizado los 16, 17 y 18 de marzo de 2010; el Congreso Internacional de Bioética, del 12 al 14 de mayo del 2010, la visita del Dr. Muhammad Yunus, premio Nobel de la Paz 2006, dentro del marco de los Foros “Compromiso por México” llevados a cabo en Agosto del 2010; sólo por mencionar algunos. En estas ponencias, la presencia de expositores extranjeros hizo necesaria la interpretación simultánea, consecutiva y bilateral.

La educación es un tema importante en lo referente al contacto con otras culturas y formas de pensamiento. Las conferencias que se llevan a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México, representante máximo en la educación superior en nuestra comunidad, crecen en cantidad y renombre. Muchas ponencias especializadas se presentan en estos ámbitos y no todos aquellos que asisten tienen la capacidad de hablar el idioma inglés.

Las empresas dentro de nuestra ciudad también han buscado horizontes que van más allá de nuestras fronteras. Otras empresas internacionales hacen de esta localidad una segunda casa para sus instalaciones. La pertinencia de contar ahora con intérpretes

profesionales que den respuesta a esta realidad económica es mayor a la que era antes. Cursos de capacitación, visitas oficiales de ejecutivos y miembros del corporativo, auditorías y estudios de mercado son algunas de las actividades empresariales que requieren interpretación en nuestra comunidad.

Las necesidades de interpretación se dan por lo tanto dentro de los sectores gubernamental, cultural, político y económico, sectores fundamentales para el desarrollo de la entidad estatal.

La formación de intérpretes profesionales es una necesidad indiscutible, no sólo en México, sino en todo el mundo. La interpretación y la traducción son dos áreas de mucho auge en nuestro mundo. La interpretación, a diferencia de la traducción, requiere de procesos neurológicos más acelerados por el espacio temporal en el que se desarrolla. La traducción por su parte, permite al que la realiza un espacio de tiempo más largo y con posibilidad de corrección y búsqueda de información para llevar a cabo su trabajo de manera más precisa. Para poder desempeñar su labor de forma eficiente, un intérprete debe estar preparado con un bagaje de la segunda lengua y de la lengua materna, no sólo lingüístico, sino técnico y cultural muy amplio.

La interpretación ha sido tema de interés en el ámbito educativo. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) ha enfatizado, a lo largo de su historia y por medio de la Facultad de Lenguas, la importancia de formar intérpretes capacitados. Sin embargo, el currículo de las licenciaturas ofrecidas en esta Facultad ha cambiado con el paso del tiempo y el enfoque en la interpretación ha sido uno de los cambios más grandes que ha tenido.

La creación de la Escuela de Lenguas de la UAEM en Toluca, México surge en 1992 como un proyecto para iniciar la profesionalización en las áreas de la enseñanza, la traducción y la interpretación. Este proyecto surge después de un análisis y reflexión sobre la situación de México dentro de un mundo cada vez más internacional y globalizado. Surge de la necesidad de crear profesionales que respondan a las demandas de la sociedad moderna y como respuesta ante la “escasez de profesionales en lenguas extranjeras, capaces de colaborar a lograr la apropiación de otra lengua por amplias capas de la población, y la introducción al país de los más recientes adelantos culturales, científicos y tecnológicos desarrollados en el extranjero, vía la traducción y la interpretación.” (UAEM, 1992:8)

Dentro de este proyecto, que fue la Licenciatura en Lengua Inglesa, se postulaba el perfil del egresado como: “un estudioso de una lengua extranjera capaz de traducirla, interpretarla, enseñarla e investigarla.” (UAEM, 1992:9). Este perfil de egreso estaba basado en la detección de necesidades dentro de una sociedad cada vez más en contacto con otras culturas, y por ende, otros idiomas. Se postuló que el egresado de esta licenciatura debería dominar a plenitud su lengua materna (español) y posteriormente la lengua inglesa. Los objetivos de las áreas de interpretación y traducción eran: “dotar al profesional de elementos teóricos y prácticos para realizar estas actividades a un alto nivel.” (UAEM,1992:25). Dentro de los objetivos de carrera, en el área específica de interpretación, el objetivo era que el egresado fuera “...capaz de interpretar discursos al inglés y al español, con precisión y fluidez” (UAEM, 1992: 32)

Para lograr que el egresado alcanzara el perfil deseado, y los objetivos planteados, especialmente en el área de interpretación, se diseñó un esquema curricular de 5

asignaturas en esta área. Estas asignaturas se impartían en los últimos semestres ya que se requería un amplio dominio del español y del inglés. Se impartían a partir del sexto semestre y estaban divididas en dos materias: metodología de la interpretación y práctica de la interpretación.

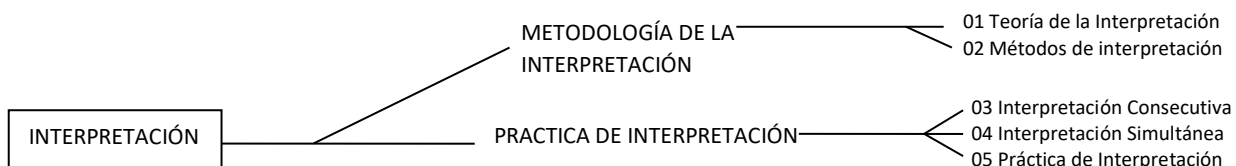


Figura 4.1: Estructura curricular del área de interpretación (UAEM, 1992: 37)

Las asignaturas tenían una carga horaria semanal diferente: Teoría de la interpretación: 4 hrs. Métodos de la interpretación: 3 hrs. Interpretación consecutiva: 3 hrs. Interpretación Simultánea: 3 hrs. Práctica de la Interpretación: 4 hrs.

Los objetivos de área establecían: “a) Adquirirá las estrategias y habilidades para la interpretación consecutiva, simultánea y de acompañante.” (UAEM, 1992:47) Lo que suponía dotaría a los alumnos con todos los elementos para su profesionalización dentro del área. Los objetivos de las asignaturas eran los siguientes:

MATERIA: METODOLOGÍA DE LA INTERPRETACIÓN

06801 Teorías de la Interpretación

- a) Analizará las teorías de la interpretación.
- b) Analizará los modelos de interpretación consecutiva, simultánea y de acompañante.

07802 Métodos de interpretación

- a) Analizará la problemática de la interpretación.

MATERIA: PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN

08803 Interpretación consecutiva

- a) Ejercitará la interpretación consecutiva: toma y lectura de notas con diferentes textos.

09804 Interpretación simultánea

- a) Ejercitará la interpretación simultánea: fraseo, diferentes velocidades y educación de la voz.

10805 Práctica de interpretación

- a) Ejercitará la interpretación consecutiva: relación discurso-intérprete
- b) Ejercitará la interpretación simultánea: trabajo en parejas.
(UAEM, 1992:47)

Este fue el primer proyecto en la Universidad que consideró relevante la enseñanza de la interpretación para ejercer en un ámbito profesional. Considerando los datos obtenidos un mayor porcentaje de los egresados que se dedican a la interpretación cursaron la licenciatura bajo este esquema de curriculum.

En 1999, se realizó una modificación al curriculum de la carrera, y apareció el curriculum 02 de la Licenciatura en Lenguas. Al hacer el diagnóstico curricular se detecta que los estudiantes al egresar no cuentan con el nivel de lengua inglesa deseado, lo que generó deficiencias en las áreas de traducción e interpretación, no siendo capaces, en esta área, de interpretar del español al inglés con precisión y fluidez. En este diagnóstico se resalta la falta de pertinencia en el área de interpretación respecto a la demanda del mercado de intérpretes, considerándolo muy reducido, por lo que resultaba imposible la ubicación de estudiantes para servicio social o prácticas profesionales en el área de interpretación. Dentro del rubro de los docentes que impartieron las diversas asignaturas de todo el curriculum destacan la falta de docentes adecuados para la impartición de las asignaturas, incongruencias en el método de enseñanza, la poca permanencia del personal docente y la falta de continuidad en el trabajo de algunas academias. Esta problemática se vio claramente reflejada en la situación de los egresados. Al analizar los campos de ejercicio profesional, se confirmó que la interpretación ofrecía relativamente pocas oportunidades de empleo a los egresados. Este hecho llevó a la conclusión de

que no se podían alcanzar el grado de excelencia en esta licenciatura si se insistía en mantener los tres campos de ejercicio profesional.

Bajo este tenor, se diseñó el curriculum 02 de la Licenciatura en Lengua Inglesa, eliminando el tercer campo de ejercicio profesional: la interpretación. El objetivo de la licenciatura ahora era “formar profesionales en la lengua inglesa que realicen funciones de docencia y traducción además de dotar a sus egresados de las herramientas y habilidades que les permitan actuar en su vida profesional y personal a partir del ejercicio crítico y el razonamiento de sus saberes” (UAEM, 1999:56). La elección de eliminar el tercer campo de ejercicio profesional se vio claramente reflejada en este curriculum, en el que la formación de intérpretes ya no era uno de los objetivos a alcanzar al término de la licenciatura, reduciendo significativamente las horas de estudio destinadas a esta materia y eliminando esta habilidad en el perfil de egreso del estudiante. El enfoque ahora se encontraba en dos áreas principales: la enseñanza y la traducción. El área de interpretación que antes contaba con 5 asignaturas, quedó con una sola asignatura: Taller de interpretación. Dentro de los objetivos del área, el cambio y reformulación de la materia de interpretación es evidente: “Adquirirá habilidades y estrategias básicas para un primer acercamiento al trabajo de interpretación.” (UAEM: 1999:81). La intención de formar intérpretes profesionales se vio entonces abandonada al contar el estudiante con solo una asignatura en este rubro. El objetivo de la asignatura de Taller de Interpretación era el siguiente: “Conocerá técnicas básicas y el protocolo para realizar una interpretación del inglés al español de contenido general, de manera simultánea y consecutiva y las aplicará en situación de laboratorio.” (UAEM, 1999:82).

Es comprensible la decisión tomada al elaborar el curriculum 02, especialmente por el nivel de lengua inglesa detectado en los egresados, sin embargo, para aquellos alumnos que contaban con el nivel adecuado de lengua, probablemente se les quitó la oportunidad de poder desarrollarse en esta área. La única asignatura del curriculum 01 que tuvo una equivalencia en el curriculum 02 fue la de Práctica de Interpretación, que era la materia en la que los alumnos podían poner en práctica lo aprendido en las 4 materias anteriores, y reforzar los conocimientos sobre los diversos tipos y métodos de interpretación. Las 4 primeras asignaturas (Teorías de la Interpretación, Métodos de Interpretación, Interpretación Consecutiva e Interpretación Simultánea) quedaron sin equivalencia en el curriculum 02.

El curriculum 02 estuvo vigente hasta 2005. En este año se presentó el curriculum de la Licenciatura en Lenguas, que, si bien plasma las necesidades sociales actuales y se basa en el plan flexible propuesto por esa administración, sigue dejando de lado la evidente necesidad de la formación de intérpretes profesionales. En este curriculum, que ahora plantea la formación del Licenciado en Lenguas, con un idioma de especialización (inglés o francés) y dos áreas de enfoque (Docencia y Traducción) tiene además la peculiaridad de que la asignatura de Interpretación del inglés es ahora optativa. Se encuentra dentro de los temas selectos de traducción y va de la mano con la asignatura de Interpretación del francés.

Podría decirse que una de las razones por las que no se consideró incluir otras asignaturas de interpretación fue que el nivel de lengua con el que egresan los alumnos no es el deseado. Sin el nivel adecuado, sólo podría plantearse, como se ha hecho en

estos dos últimos currículos, una asignatura en donde el alumno conozca las generalidades de la interpretación, sin profundizar en el conocimiento de esta área.

Poco y mucho ha cambiado desde 1992. En el curriculum presentado en este año ya se detectaba la enorme necesidad de contar con profesionales en lenguas que pudieran desempeñarse en un mundo cada vez más globalizado y consideraba pertinente la participación del egresado en la vida internacional. Se menciona “La sociedad exige hoy profesionales capaces de contribuir creativa y eficazmente a las grandes transformaciones que demanda nuestro país para convertirnos en una sociedad moderna” (UAEM, 1992:8). México estaba entrando ya en un mundo en donde la diversidad de culturas y lenguas era parte de la cotidianidad. En 1999, la Universidad, y específicamente la Facultad de Lenguas, seguían reconociendo la pertinencia de formar profesionales que pudieran cumplir con las demandas de este mundo cada vez más globalizado. En 2005, los retos que imponía la sociedad actual se hicieron más patentes para “formar individuos capaces de hacer frente a las expectativas cada vez más apremiantes del entorno social.” (UAEM, 2005:7) El fenómeno de la globalización exige la formación de profesionales que puedan integrarse y cumplir las demandas de una sociedad en constante cambio.

Sin embargo, hay que hacer notar que también mucho ha cambiado desde 1999. Una de las razones de la reestructuración del curriculum de la Licenciatura en Lengua Inglesa en el área de la interpretación obedeció a lo que se consideró una falta de pertinencia en el campo laboral de la interpretación.

El Toluca de ahora dista mucho de ser el de hace 10 años. La demanda laboral de intérpretes profesionales es mayor y se puede ver simplemente en la cantidad de

Congresos Internacionales, Seminarios de capacitación, visitas oficiales de gobierno, y empresas transnacionales que tienen negocios en nuestra entidad. Tenemos que dar respuesta capacitando y formando intérpretes que cubran esa demanda de la sociedad. La creación de un Diplomado en interpretación es una opción para que el profesional en lenguas se capacite para dar respuesta a estas necesidades latentes a nivel local, estatal y nacional.

4.1.2 Justificación de la perspectiva asumida como adecuada para abordar las necesidades.

La interpretación es un acto de comunicación que a su vez es una de las principales necesidades del ser humano. La interpretación se da cuando dos o más individuos no comparten el mismo código lingüístico y no comparten una lengua franca para poder establecer la comunicación. Es necesario entonces la participación de un intérprete. La interpretación es, en palabras de Andronikov: (1968:8) “dire dans une langue ce qui a été dit dans une autre”. Esta definición, por sencilla que parezca, es mucho más compleja, no sólo es comprender las palabras, sino comprender más allá de las palabras lo que el hablante quiere decir. Es, además, decir inmediatamente lo dicho y de forma inteligible. Es explicar el sentido que llevan estas palabras y frases dentro de la comunicación. (Delisle, 1981:25)

La interpretación tiene, por lo tanto, características complejas. El dominio de las lenguas de trabajo, la capacidad de memoria a corto y a largo plazo, la reformulación en la otra lengua y la temporalidad en la que debe realizarse son algunas de estas características. Las situaciones de interpretación son variadas y las modalidades de interpretación también lo son. Las principales modalidades de interpretación son las siguientes:

Interpretación a la vista	Esta se realiza cuando se lleva a cabo la traducción oral de un texto escrito.
Interpretación bilateral o de enlace	Traducción oral de conversaciones y suele tener doble direccionalidad (directa e inversa)
Interpretación consecutiva	Traducción oral de un texto oral, por lo general de unos 5-15 minutos, la traducción se efectúa posteriormente al texto oral. Se caracteriza por la toma de notas.
Interpretación simultánea	Traducción oral simultánea de un texto oral a medida que éste se desarrolla.

Cuadro 4.1: Modalidades de traducción oral. (Modificado de Hurtado Albir, 1999, 2008:196)

Pueden existir situaciones desde una transacción comercial, en donde la interpretación bilateral es la utilizada por excelencia, hasta la interpretación de conferencias, en donde se prefiere la interpretación simultánea.

El intérprete por lo tanto, debe capacitarse para desarrollar correctamente el proceso traductor, teniendo un “excelente dominio oral de sus lenguas de trabajo, amplios conocimientos extralingüísticos (temáticos, enciclopédicos, etc.), capacidad de oratoria y una serie de habilidades cognitivas como la capacidad de atención, la memoria, la rapidez de reflejos, etc.” (Hurtado, 1999:197).

Mientras que la Licenciatura en Lenguas pretende dar respuesta a las demandas de una sociedad en lo referente a profesores de lenguas y traductores, que son sus principales enfoques, existe una falta de capacitación en interpretación. Es por eso que se propone este Diplomado en Interpretación del inglés.

Tomando en cuenta a nuestro referente de educación superior más inmediato, la UAEM, un diplomado, es un programa de estudios que busca la transmisión o aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas ya consolidadas y conocidas a un campo específico y actual de conocimiento que responda a demandas concretas. Los diplomados son considerados como paquetes de cursos de actualización relacionados entre sí, que forzosamente incluyen mecanismos de evaluación del desempeño del alumno. Los Diplomados se organizan en módulos. Los módulos son cursos estructurados, cuya base está consolidada a partir de un eje temático, que tienen como objetivo proporcionar conocimientos actualizados e incrementar el desarrollo de habilidades en el estudio de diversas disciplinas (UAEM, 2010)

Los Diplomados, por lo tanto, pretenden proporcionar conocimientos actualizados e incrementar el desarrollo de habilidades en el estudio de diversas disciplinas. Este Diplomado pretende proporcionar a sus asistentes conocimientos actualizados en el área de la interpretación y desarrollar la habilidad de interpretación del inglés en las modalidades de interpretación a la vista, bilateral o de enlace, consecutiva y simultánea. Se propone un Diplomado, pues se pretende profundizar en un área de conocimiento específico, que es la interpretación.

Existen dos modalidades principales de Diplomados:

- a) Diplomado Superior Universitario o
- b) Diplomado Abierto.

El primero está dirigido a profesionales del área que cuenten con estudios previos en el área, de preferencia que tengan un título y cédula profesional de licenciatura y/o con diploma de especialidad, o con grado de maestría o doctorado. Los Diplomados de modalidad abierta están dirigidos al público en general y a técnicos en las áreas de estudio.

El Diplomado Superior tiene como finalidad ampliar, renovar y contemporizar el conocimiento de los profesionales en determinadas disciplinas y áreas del conocimiento, a fin de que los egresados estén capacitados para aplicar conocimientos actuales y específicos para el mejor ejercicio de una práctica profesional

UAEM (2008:7)

Este proyecto es un Diplomado Superior Universitario, dirigido a profesionales de lenguas. Dadas las características, el grado de especialización que se pretende alcanzar y los requerimientos de esta habilidad de la interpretación, no podría darse como un diplomado Abierto al público en general, debido a que se requieren conocimientos previos, tanto del idioma fuente, en este caso el inglés, y la lengua meta, en este caso el español. Es indispensable que los aspirantes a este Diplomado cuenten con conocimientos previos de ambas lenguas y conocimientos básicos de traducción. Esta característica la tienen aquellos profesionales que egresan de una licenciatura en lenguas. Por último, por tratarse de una habilidad especializada a desarrollar y la cantidad de horas teóricas y prácticas requeridas, este Diplomado se realizará en modalidad presencial.

4.1.3 Investigación del mercado ocupacional para el intérprete.

El mercado ocupacional para el intérprete en Toluca es amplio. En cada uno de los sectores, el político, el económico y el cultural existen necesidades latentes. Dentro del sector político por ejemplo, se requiere formar intérpretes que puedan dar respuesta a las necesidades mediatas de los juicios orales, para así garantizar el derecho a un intérprete competente en caso de necesitarlo.

El sector económico por otro lado requiere de estos profesionales que le ayuden a satisfacer las necesidades de comunicación, ya sea con clientes o proveedores extranjeros, miembros de la misma empresa que hacen visitas o miembros de la empresa que viajan a otros países y requieren los servicios de interpretación.

El sector cultural, por su parte, requiere de intérpretes principalmente para ponencias, conferencias, seminarios y congresos en el sistema educativo, así como intérpretes en situaciones de intercambios culturales entre diversos países. Además, dentro del sector cultural no podemos dejar de tomar en cuenta el sector turístico, que si bien Toluca es una ciudad mayormente industrial y no turística, la afluencia de estos visitantes es significativa. Cabe señalar que la necesidad de intérpretes en este rubro se da precisamente para los acompañantes de aquellos empresarios que visitan negocios o empresas y traen a familiares, que mientras trabajan, visitan los principales sitios turísticos de la región. Una vez más, el inglés es la lengua franca en la que se realizan la mayoría estas interacciones lingüísticas.

Existen varias agencias que ofrecen los servicios de traducción e interpretación en inglés. Para propósitos de este proyecto se investigaron 4 agencias o instituciones que ofrecen este servicio. Los datos se obtuvieron por medio de entrevistas grabadas con permiso

expreso en las que se indagaba sobre las necesidades y requerimientos del servicio y de la contratación de intérpretes. Los resultados de esa investigación fueron los siguientes:

A estas agencias les requieren servicios de interpretación por lo menos tres veces al mes.

Sin embargo, atribuyen la poca requisición de sus servicios al hecho de que no pueden dar respuesta a los clientes ya que no tienen suficientes intérpretes locales capacitados.

Una de las soluciones que ellos implementan es contratar intérpretes foráneos, sin embargo, los costos que supone (transporte, hospedaje, alimentación, etc.) hacen que esta opción no sea rentable para sus empresas.

Si bien el principal requisito de contratación de un intérprete para estas empresas es el dominio de la lengua inglesa, reconocen que no es la única habilidad deseable en la profesión. Admiten la falta de intérpretes calificados y competentes, que puedan dar respuesta a las necesidades de sus clientes.

Generalmente utilizan a profesores de lengua para los eventos que aceptan, sin embargo no es la situación ideal. Un profesor está capacitado para enseñar una lengua, y tiene, idealmente, los conocimientos y habilidades para ello. El intérprete requiere de diferentes conocimientos, habilidades y destrezas para llevar a cabo una interpretación exitosa.

Estas instituciones y organismos reconocen que tendrían beneficios económicos si contrataran intérpretes locales, pues reduciría en gran medida sus costos. Se menciona que sería entonces una actividad que promoverían y ofrecerían con mayor publicidad en caso de contar con una cartera de intérpretes locales mejor capacitados.

Refieren además el interés por capacitar a sus elementos actuales, que les permita desarrollarse más en esta área.

Existen por lo tanto, oportunidades de empleo para el egresado de este Diplomado en Interpretación del inglés, oportunidades reales para dar respuesta a los tres sectores. Puede desempeñarse como intérprete judicial o jurado, como intérprete de conferencias o como intérprete acompañante.

4.1.4 Análisis de la población estudiantil.

La participación del estudiante en este Diplomado es una participación activa. El profesor tiene un papel más como facilitador, pues siendo un Diplomado que pretende desarrollar habilidades prácticas, es responsabilidad del estudiante tomar el aprendizaje en sus manos y, con la ayuda de la metodología de enseñanza de la interpretación, volverse más autónomo en esta área. El estudiante tiene la responsabilidad y obligación de asistir a clase, realizar las investigaciones y trabajos requeridos por el facilitador o docente y cumplir con las horas prácticas establecidas en los diferentes programas de los módulos.

Este Diplomado está diseñado para los profesionales en lenguas, especialmente los egresados de una licenciatura en lenguas, cuyo objetivo es formar profesionales en lenguas que realicen funciones de docencia y traducción. Estos conocimientos le permitirán al estudiante del Diplomado no sólo tener los conocimientos sobre lenguas, adquisición y enseñanza, sino también, al conocer los principios básicos de traducción, podrá entender cómo se realizan los contactos entre dos lenguas y la complejidad de la traducción al español.

Existen además algunas aptitudes que se consideran fundamentales para la interpretación:

1. Buen conocimiento de las lenguas de trabajo
2. Buena capacidad de análisis

3. Buena capacidad de síntesis
4. Buena capacidad de extracción del sentido del discurso
5. Buena capacidad de concentración
6. Buena memoria a corto y largo plazo
7. Voy y presentación aceptables
8. Curiosidad intelectual
9. Honradez intelectual
10. Tacto y cierto sentido diplomático
11. Buena resistencia física
12. Buena resistencia nerviosa
13. Buena salud
14. Amplia cultura general

(Vanhecke y Lobato, 2009:10)

Como mencionan estas autoras, algunas de ellas son aptitudes innatas, mientras que otras son habilidades que se pueden desarrollar.

4.2 PERFIL DEL EGRESADO

Es importante que el egresado conozca las generalidades de la interpretación, área de conocimiento del diplomado. Este conocimiento le permitirá conocer la historia de la interpretación y los procesos que conlleva.

Al conocer a fondo cada una de las modalidades de interpretación será capaz de llevar a cabo interpretación a la vista, bilateral, consecutiva y simultánea con las técnicas apropiadas para cada modalidad.

Dentro de la profesión de la interpretación, existe un código deontológico. Un código deontológico es “un conjunto de normas y deberes que establecen unas pautas de comportamiento dirigido a un colectivo con el fin de guiar y regular su ejercicio profesional desde una perspectiva ética” (Vanhecke y Lobato, 2009:18) El código deontológico del intérprete, por lo tanto, establece las normas de conducta y actitud del intérprete. A pesar de que diversas asociaciones de intérpretes añaden otros elementos, este código tiene como principios fundamentales los siguientes elementos:

a) Fidelidad

El intérprete debe traducir el mensaje fielmente, debe transmitir el contenido, espíritu y contexto cultural del mensaje original. Debe interpretar todo lo que el hablante o documento (en caso de interpretación a la vista) dice sin cambiar el sentido, transmitiendo lo que se dice y cómo se dice, sin agregar, omitir o alterar ninguna parte, tomando en cuenta el contexto cultural del emisor y el receptor del mensaje. Ello implica transmitir los elementos extralingüísticos del discurso, como pausas y entonación de voz.

El intérprete debe conocer las culturas de ambas lenguas para proporcionar la comprensión intercultural. Debe estar consciente de las diferencias culturales que puedan existir y ser sensible y respetuoso de los individuos para los que trabaje. El intérprete será el puente entre las diferencias culturales para minimizar y evitar malentendidos que puedan surgir de estereotipos o prácticas, creencias o expectativas culturales diferentes. En caso de existir una falta de equivalente lingüístico o cuando estas prácticas o creencias puedan representar un conflicto, el intérprete debe ayudar proporcionando información cultural.

En caso de que surjan problemas con el entendimiento de un término o concepto, el intérprete está obligado a pedir aclaraciones para ser capaz de interpretar todo el contenido de manera fiel.

b) Confidencialidad

El intérprete no puede divulgar información que haya adquirido en el desempeño de sus deberes profesionales. Esto también incluye documentos o material escrito. Se debe asegurar la confidencialidad en cualquier situación de interpretación, excepto cuando la ley o autoridades especifiquen que esa información debe ser divulgada. El intérprete no debe discutir o reportar o dar una opinión a un tercero sobre la información que adquirió en el evento de interpretación, aún si esta información no se considera confidencial por ley.

Los intérpretes deben respetar la confidencialidad de la información que escuchan y transmiten en un evento de interpretación sin excepción alguna. Es uno de los principios fundamentales de la interpretación. Dentro de este rubro cabe también mencionar que antes de iniciar el trabajo de interpretación, el intérprete debe recordarles a los participantes cuál será su papel y el principio de confidencialidad bajo el cual trabaja, para, de esta manera, evitar situaciones incómodas en las cuales se vea presionado a dar información que no esté autorizado a proporcionar. La falta de apego a este principio puede causar serios problemas al intérprete y a los participantes, ya que puede llegar a tener consecuencias legales.

De la misma manera, en ningún caso el intérprete podrá beneficiarse personalmente de la información confidencial que pueda haber adquirido durante su trabajo como intérprete.

El intérprete debe informar si existe o cree que existe algún conflicto de intereses que pudiera afectar la objetividad de sus servicios. Si el intérprete proporciona sus servicios a algún familiar o amigo, puede estar violando el derecho de confidencialidad del individuo o puede constituir un conflicto de intereses.

c) Profesionalismo y selectividad

El intérprete realizará un trabajo de calidad. Sólo aceptará asignaciones que estén dentro de su área de especialización. Debe rechazar trabajos que estén fuera de su área de conocimiento, o para los que no se encuentre capacitado. Las consecuencias de no cumplir con este principio y los errores que se puedan cometer, por ejemplo en una interpretación médico-paciente, pueden llegar incluso a atentar contra la vida del paciente si no se interpreta correctamente, por ejemplo, el fármaco o medicina prescrita por el médico.

d) Imparcialidad

Este principio dicta que el intérprete debe abstenerse de expresar opiniones personales acerca del contenido del discurso interpretado, manteniendo la más absoluta neutralidad. No debe aconsejar, o proyectar sus creencias o prejuicios personales. No debe distorsionar el mensaje de manera que favorezca a uno de los involucrados en la situación.

El intérprete no puede ser una parte interesada en el tema objeto de interpretación, y debe mantener los límites establecidos por su papel profesional, absteniéndose de involucrarse personalmente. Esto no significa que el intérprete no pueda ser amable y establecer una buena relación con los hablantes.

e) Remuneración por el servicio

El intérprete tiene el derecho a una remuneración económica por su trabajo y está obligado a informar a los clientes las tarifas al momento de solicitarle sus servicios. En interpretación se contabilizan horas de trabajo o jornadas de trabajo. Al intérprete se le proporciona el pago de viáticos si la interpretación supone un desplazamiento de su residencia o de su lugar de trabajo, así como alimentos si así lo requiere el evento.

Estos principios rigen la función del intérprete en cualquier situación laboral. Todo intérprete debe regirse por al menos estos principios éticos y profesionales para asegurar el correcto ejercicio de la profesión. La diferencia entre las variadas situaciones de interpretación no debe impedir el seguimiento de ninguno de los elementos anteriormente mencionados.

Para llevar a cabo la interpretación exitosa en sus diversas modalidades, el estudiante debe desarrollar las siguientes destrezas:

- Estudio y manejo adecuado de terminología: conjunto de términos propios de un campo especializado
- Reversibilidad: En la interpretación de enlace o bilateral, capacidad para cambiar automáticamente de una lengua a otra.
- Aprender a comprender y reexpresar la idea en la otra lengua.
- Capacidad de síntesis
- Memoria a corto y largo plazo
- Comprender y hablar al mismo tiempo
- Uso del micrófono
- Toma de notas: en la interpretación consecutiva, fase escrita en la que mediante abreviaturas, símbolos y otras técnicas se transcribe el discurso del orador.
- Desfase (Décalage): En la interpretación simultánea se refiere al tiempo que transcurre entre el discurso del orador y la versión del intérprete

- Transcodificación (Transcodage) aplicación de equivalentes léxicos o frasales ya existentes en la lengua meta

4.3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR:

4.3.1 Determinación de contenidos:

El primer paso en esta organización es la definición de contenidos, la cual es la siguiente:

Áreas	Temas	Elementos que provee
Desarrollo personal, académico y profesional	Desarrollo de cultura general Modalidades de percepción (escrita u oral) Desarrollo de la memoria a corto y largo plazo Elocuencia Cambio de código Capacidad de análisis y síntesis Capacidad de concentración Atención dividida El mercado laboral del intérprete. Código deontológico del intérprete	Habilidades de apoyo, actitudes
Aplicada/Profesional	Problemas y técnicas en la interpretación. Procesamiento de la información Comprensión del sentido Reverbalización Transcodificación en la interpretación Hablar y escuchar al mismo tiempo Anticipación Velocidad en el habla Reversibilidad Toma de notas Técnicas de la interpretación a la vista Técnicas de la interpretación bilateral Técnicas de la interpretación consecutiva Técnicas de la interpretación simultánea	Conocimientos, habilidades y práctica profesional
Tecnológica	Uso de diccionarios electrónicos Uso de la consola de interpretación	
Metodológica	Principios metodológicos de la interpretación Metodología para la recopilación y estudio de la terminología	
Interpretación	Historia de la interpretación Conocimientos generales de la interpretación Proceso de la interpretación Modalidades de la interpretación Relay Modelos de análisis discursivos	Conocimientos teóricos
Socioeducativa	El aprendizaje de la interpretación El enfoque de acción-investigación para el desarrollo profesional	

Cuadro 4.2: Determinación de contenidos.

(Basado en esquema ejemplo propuesto por Díaz Barriga (2008:117))

El Diplomado se estructura en un plan modular. Un módulo se define como: "...una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes, que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales." (CLATES, 1976:16)

4.3.2 Progresión de la enseñanza

Se decide entonces por separar las modalidades de la interpretación. La progresión de la enseñanza debe darse en ese orden, la modalidad anterior permitirá una mejor comprensión de las dificultades y técnicas de la siguiente modalidad de interpretación. Estas modalidades se encuentran separadas, porque si bien todas tienen elementos en común, el desasociar las dificultades de cada una favorece la adquisición de las técnicas. (Seleskovitch, 1981:38)

Hurtado Albir, propone la secuenciación de estas cuatro modalidades en el mismo orden, pues "responde a una progresión pedagógica que corresponde a su dificultad y a la progresión en la adquisición de competencias; así, cada una de ellas desarrolla en el estudiante capacidades que, en cierto modo, le preparan para la siguiente". (1999:199)

Como cualquier disciplina, hay aspectos más demandantes que otros, en este caso, la interpretación simultánea es la que presenta más reto para el alumno debido al factor de temporalidad que la caracteriza y a los factores que intervienen en este proceso. Es por eso que la interpretación consecutiva le precede. La enseñanza de la interpretación consecutiva debe preceder a la simultánea, ésta se construye sobre la adquisición de la consecutiva, pues los alumnos ya han aprendido a analizar el discurso, a extraer el sentido y a re-expresarlo respetando las reglas de su propia lengua. (Lederer, 1981:53)

Cada una de las modalidades tiene características que sirven de base para la comprensión de la siguiente, por eso, si bien se eligió como estructura un sistema modular, los conocimientos de cada módulo sirven de base para el siguiente. Por lo tanto, se decidió que era la mejor opción para la estructura del presente currículo ya que nos permitirá alcanzar los objetivos de las capacidades, destrezas y actitudes de un intérprete.

4.3.3 Contenidos transmodulares:

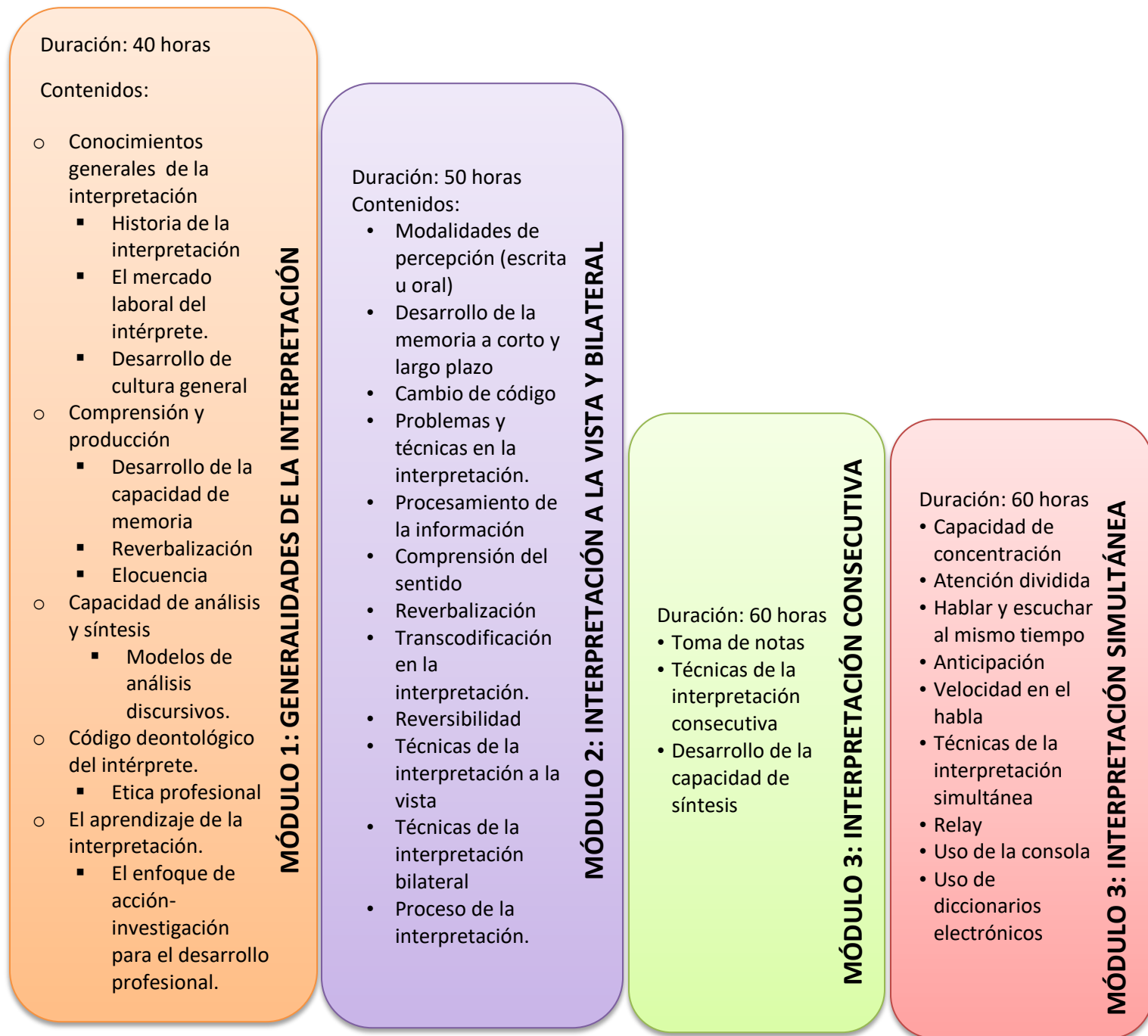
Si bien cada uno de los módulos presenta contenidos particulares de cada modalidad de interpretación, hay también contenidos que deben manejarse y desarrollarse a través de los módulos. Estos son en general habilidades que todo intérprete debe tener. A pesar de que se mencionan únicamente en un módulo en particular, en donde se le dará más énfasis, deben enseñarse de manera transversal en todos los módulos. Estos contenidos transmodulares son los siguientes:

Desarrollo de cultura general.
Desarrollo de la memoria a corto y largo plazo
Elocuencia
Cambio de código
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de concentración
Comprensión del sentido
Reverbalización
Transcodificación en la interpretación.
Anticipación
Velocidad en el habla
Reversibilidad
Manejo de terminología
El enfoque de acción-investigación para el desarrollo profesional.

Cuadro 4.3: Contenidos transmodulares

ESTRUCTURA CURRICULAR:

La estructura curricular y secuenciación quedan entonces de la siguiente manera:



Cuadro 4.4: Estructura Curricular

El **Módulo 1** se enfoca principalmente a conocimiento teórico para preparar al alumno para los módulos siguientes. El **Módulo 2** se enfoca al desarrollo de habilidades de la interpretación a la vista y bilateral. Éstas sirven de base para el **Módulo 3**, que se enfoca en desarrollar las habilidades de la interpretación consecutiva y de igual manera, éstas sirven de base para desarrollar las habilidades del **Módulo 4**: Interpretación Simultánea.

EVALUACIÓN CURRICULAR

Es necesario que este modelo curricular sea evaluado durante su implementación y al egresar la primera generación de estudiantes. Queda en manos de la institución que imparta este diplomado el establecer las normas, y elementos a evaluar, así como la metodología de evaluación.

CAPITULO 5

DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS

Se presenta a continuación el Producto de esta investigación, la propuesta de Diplomado en Interpretación del Inglés. Debido al hecho antes mencionado que por el momento no se ha definido la institución que implementará este diplomado, varios de los apartados en esta estructura de diplomado aparecerán con la leyenda: “Por definir con la institución de implementación”. Cabe mencionar sin embargo, que el formato de estructura de este diplomado está basado en el formato y elementos que utiliza la Universidad Autónoma del Estado de México.

ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO

1. DATOS GENERALES

Nombre del Organismo Académico:

Por definir con la institución de implementación.

Nombre del Diplomado:

Diplomado en Interpretación del Inglés

Tipo de Diplomado:

Diplomado Superior Universitario: Dirigido a profesionales en el área de lenguas, que cuenten mínimo con una licenciatura o especialidad en el área y que estén interesados en especialización en Interpretación del inglés.

Área a la que corresponde

Lingüística aplicada: Interpretación

Modalidad:

Presencial

Sede y Horario:

Por definir con la institución de implementación.

2. REQUISITOS:

Primera etapa:

- a) El aspirante debe contar con un nivel de inglés Avanzado. Esto puede comprobarse a través de dos maneras: Presentando en certificado otorgado por la Universidad de Cambridge (CAE mínimo) o presentando el examen de dominio de la lengua de la Facultad de Lenguas, con un puntaje mínimo de 8.5.
- b) Presentar un examen de admisión al Diplomado en Interpretación

Segunda etapa

En base a los resultados de la primera etapa, el aspirante pasará a la segunda etapa de admisión:

- a) Presentar una entrevista con el comité evaluador de ingreso demostrando su capacidad de oratoria y facilidad de palabra.
- b) El aspirante debe presentar una carta de exposición de motivos por los que quiere ingresar al Diplomado en Interpretación del Inglés.

3. JUSTIFICACIÓN

La realidad actual, en la que la comunicación entre personas que no comparten la misma lengua no solamente es de manera escrita, sino oral, los intérpretes capacitados son una

necesidad inminente. Los sectores económico, cultural y social de nuestra comunidad requieren cada vez más de estos servicios. Los empleadores buscan profesionales capacitados que cubran las necesidades de sus clientes, al mismo tiempo que los egresados de la licenciatura en lenguas buscan ampliar su campo laboral, y este diplomado superior les ofrece la capacitación para hacerlo.

Un diplomado que capacite a los profesionales en lenguas en esta área es de suma importancia. El conocimiento, teórico y práctico ofrecido por este esquema de educación de estudios superiores, capacitará a aquellos para poder cubrir las necesidades de los diferentes sectores a este respecto.

4. PRESENTACIÓN

En nuestros días, la interpretación desempeña un papel muy importante. El contacto entre culturas, y por consecuencia, entre lenguas, ha dado auge a la profesión del intérprete. En todo el mundo, la demanda de intérpretes ha crecido en los últimos años, lo que exige mayor desarrollo y profesionalización en el área. México no es la excepción. Cada día es sede de un mayor número de congresos, coloquios, visitas de extranjeros, ya sea en plan de negocios o de placer. El Estado de México ha sido sede en los últimos años de numerosos eventos que han requerido la participación de intérpretes para llevarse a cabo.

En el sector de educación superior del Estado de México, no existe la especialización en interpretación del inglés. El perfil de egreso que ofrece la licenciatura en lenguas, de la UAEM, (referente de educación superior más cercano), no contempla la interpretación como una opción de profesionalización en el área. Es necesario que se ofrezca la

oportunidad a aquellos profesionales en lenguas interesados en conocer, desarrollarse y desempeñarse en este ámbito. Un Diplomado en Interpretación del inglés podría proporcionar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar este objetivo.

Los posibles participantes interesados en el diplomado incluyen a los egresados de la licenciatura en lenguas y profesionales dedicados al estudio, traducción y enseñanza de lenguas. Dentro de la formación universitaria, una vez que se termina la licenciatura, el egresado tiene básicamente dos opciones para seguirse desarrollando a nivel avanzado: los estudios de posgrado o las opciones de educación continua, dentro de los cuales, los diplomados son una opción viable para este tipo de formación profesional.

Generalmente el profesional en lenguas, más específicamente el egresado de la licenciatura en lenguas, labora en el campo de la docencia y la traducción, pero no en la interpretación. Esto puede deberse a dos factores primordiales, el desconocimiento del campo laboral de la interpretación o a la falta de capacitación y desarrollo en el área. Un análisis preliminar de la evolución del currículo de la licenciatura en lenguas de la UAEM mostró que este campo sí estaba incluido en el perfil de egreso del licenciado en lengua inglés; sin embargo, al haber una modificación al currículo, esta área se eliminó casi por completo, al dejar únicamente en los contenidos una unidad de aprendizaje, optativa, que contempla la impartición de conocimientos básicos en el área.

Un curso, materia o unidad de aprendizaje no es suficiente para la formación efectiva de intérpretes. Dentro del esquema de formación continua, un diplomado es la opción más viable para poder proporcionar al estudioso en lenguas la oportunidad de adquirir los

conocimientos, habilidades y actitudes idóneas para ejercer como intérprete, pues un diplomado permite profundizar en el conocimiento especializado.

El presente proyecto curricular propone la creación de Diplomado en Interpretación del inglés. Para lograr este objetivo, se analiza a diferentes autores para conocer más a fondo algunas propuestas curriculares, la profesión de la interpretación, los diferentes tipos de interpretación y las diferentes metodologías de enseñanza. De la misma manera, se conduce una investigación de campo para obtener los datos relevantes para el diseño curricular. El producto final es el currículo de un diplomado que contemple las características de nuestra sociedad, nuestras necesidades y, finalmente, una propuesta educativa que las satisfaga.

5. OBJETIVO GENERAL:

El diplomado en interpretación del inglés busca formar profesionales en la interpretación del idioma inglés que lleven a cabo de forma efectiva interpretaciones a la vista, bilateral, consecutiva y simultánea, de diversos temas generales y técnicos. Además busca dotar a sus profesionales de las herramientas y habilidades que les permitan llevar a cabo el ejercicio de esta profesión.

6. DURACIÓN Y SISTEMA DE CRÉDITOS DEL DIPLOMADO

Duración: 210 horas.

El sistema de créditos será determinado posteriormente por los lineamientos de créditos de la institución que lo implemente.

7. PERFILES

a. Perfil de ingreso

Este diplomado está diseñado especialmente para los egresados de una licenciatura en lenguas o licenciatura en lengua inglesa interesados en el

b. Perfil de egreso

Al término del Diplomado el alumno conoce los enfoques teóricos y metodológicos que le permiten aplicar las estrategias adecuadas para las modalidades de interpretación: traducción a la vista, interpretación de enlace, interpretación consecutiva e interpretación simultánea, del inglés al español, en textos orales de diversa índole.

8. ESTRUCTURA ACADÉMICA

MÓDULO 1: GENERALIDADES DE LA INTERPRETACIÓN

- **Duración:** 40 horas
- **Objetivo:** Aplicar el conocimiento de las técnicas generales de la interpretación.
- **Contenidos:**
 - Conocimientos generales de la interpretación
 - Historia de la interpretación
 - El mercado laboral del intérprete.
 - Desarrollo de cultura general
 - Comprensión y producción
 - Desarrollo de la capacidad de memoria
 - Reverbalización
 - Elocuencia

- Capacidad de análisis y síntesis
 - Modelos de análisis discursivos.
- Código deontológico del intérprete.
 - Ética profesional
- El aprendizaje de la interpretación.
 - El enfoque de acción-investigación para el desarrollo profesional.

MÓDULO 2: INTERPRETACIÓN A LA VISTA Y BILATERAL

- **Duración:** 50 horas
- **Objetivo:** Realizar interpretaciones a la vista y bilaterales, con un amplio dominio de las técnicas para realizarlas.
- **Contenidos:**
 - Modalidades de percepción (escrita u oral)
 - Desarrollo de la memoria a corto y largo plazo
 - Cambio de código
 - Búsqueda terminológica
 - Problemas y técnicas en la interpretación.
 - Procesamiento de la información
 - Comprensión del sentido
 - Reverbalización
 - Transcodificación en la interpretación.
 - Reversibilidad
 - Técnicas de la interpretación a la vista
 - Técnicas de la interpretación bilateral
 - Proceso de la interpretación.

MÓDULO 3: INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA

- **Duración:** 60 horas
- **Objetivo:** Realizar interpretación consecutiva de forma efectiva utilizando las técnicas de uso de símbolos.
- **Contenidos:**
 - Toma de notas
 - Técnicas de la interpretación consecutiva
 - Desarrollo de la capacidad de síntesis

MÓDULO 4: INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

- **Duración:** 60 horas
- **Objetivo:** Realizar interpretación simultánea de manera efectiva y manejar la tecnología actual para este tipo de interpretación
- **Contenidos:**
 - Capacidad de concentración
 - Atención dividida
 - Hablar y escuchar al mismo tiempo
 - Anticipación
 - Velocidad en el habla
 - Técnicas de la interpretación simultánea
 - Relay
 - Uso de la consola
 - Uso de diccionarios electrónicos

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que norman el presente diplomado son los siguientes:

1. Para que los participantes tengan derecho a constancia del diplomado, será necesario que obtengan una calificación mínima de 8.0 (ocho puntos) en escala de 1 a 10.
2. Será condición indispensable tener una asistencia mínima del 80% en cada módulo.
3. Participación en discusiones, análisis y debates.
4. Entrega de tareas asignadas en tiempo y forma.
5. Los módulos serán evaluados por medio de evaluación continua. Los productos a entregar dependen del contenido de cada uno de los módulos y lo que defina la institución implementadora. Es importante que dentro de estos productos se consideren elementos teóricos y prácticos.

10. ACREDITACIÓN DEL DIPLOMADO

Al término del diplomado el participante podrá obtener un Diploma cuando haya obtenido "APROBADO" en los cuatro módulos.

DISCUSIÓN

Es inminente que nuestro país experimenta una transformación. Jumpselt, (1961) ya llamaba al siglo veinte la “era de la traducción”; sin embargo, los avances tecnológicos y de transporte hacen evidente que nuestro siglo será de grandes avances en la interpretación, lo cual hace indispensable la comunicación oral entre miembros de diferentes países y diferentes lenguas, tal y como lo afirma Kharma (1983).

Como se sabe, la interpretación es un complejo acto de lengua, como la define Seleskovitch (1981). El dominio de los variados procesos cognitivos que suceden en la interpretación requiere una enorme capacitación. Si bien existen intérpretes formados empíricamente, la especialización en esta área es de extrema relevancia. La escasez de escuelas o institutos que ofrezcan esta capacitación hace imperante que dediquemos nuestros esfuerzos a crear o desarrollar la interpretación como opción profesional para el especialista en lenguas.

La interpretación es una actividad cognitiva sumamente compleja. Estudiosos como Gerver (1976), Moser (1978) y Mackintosh (1985) han propuesto modelos psicolingüísticos de la interpretación simultánea, lo que presupone que es una actividad que simplemente no puede surgir de la nada. Así pues, debemos entrenar al cerebro en actividades como la atención dividida, la memorización y el trabajo con dos sistemas lingüísticos a la vez, entre otras habilidades.

Varios autores, entre ellos Seleskovitch (1968), Hurtado Albir (1999) y Hatim y Mason (1997) concuerdan que las modalidades básicas que el intérprete profesional debe

dominar son cuatro: a la vista, bilateral o de enlace, consecutiva y simultánea. El diseño de este diplomado toma en cuenta estas cuatro modalidades, para así capacitar de manera integral a los egresados del diplomado en las actividades, técnicas y estrategias de cada una de ellas.

De la misma manera, cada una de ellas representa el aprendizaje y dominio de varias habilidades, conocimientos y actitudes, con un eje central de conocimiento de la interpretación, su historia y generalidades. Esto fue tomado en cuenta para el diseño de este diplomado. Cada uno de los cuatro módulos presenta las habilidades por desarrollar, aunque, como se menciona en la investigación, existen elementos de este tipo que se consideran contenidos transmodulares, como el desarrollo de la capacidad de memoria.

Como lo plantea Daniel Gile (1995), los programas formales de capacitación tienen varias ventajas, entre las que se cuenta elevar los estándares profesionales, el estatus social de los profesionistas y estandarizar los métodos de trabajo. La creación de un diplomado que proporcione las ventajas mencionadas, además de otras, ayudará a enfocar la atención también en esta disciplina, fomentando mayor estudio e investigación en el área.

Los resultados de la indagación sobre las necesidades sociales, culturales, económicas y educativas en esta área en nuestra comunidad muestran la gran necesidad de contar con una mayor profesionalización en el área. El sector social y cultural demanda mayor conocimiento de perspectivas, no sólo locales, sino globales. Esta colaboración generalmente presenta la problemática de que los participantes no compartan la misma

lengua. En este caso, y como lo muestran los resultados, el idioma de origen que más se requiere para los eventos de interpretación es el inglés, lingua franca por excelencia.

El sector económico demanda, como puede observarse en los resultados de las encuestas, profesionales preparados en el área, que den abasto a la cada vez mayor cantidad de conferencias internacionales. Este sector está particularmente interesado en la provisión de servicios de calidad. Finalmente, es un área que requiere capital humano que cuente con habilidades de alto nivel. La respuesta a esta demanda ha llegado de intérpretes foráneos, lo que implica un mayor gasto por parte de las agencias de interpretación y, por consiguiente, reducción en las ganancias.

El sector educativo local, como se ha mostrado, hasta el momento no ha sido capaz de dar respuesta a la demanda de intérpretes con programas de capacitación para intérpretes profesionales. Si bien la Universidad Autónoma del Estado de México, por medio de la Facultad de Lenguas, ofrece una asignatura optativa dentro del currículo de la Licenciatura en Lenguas, los contenidos y la duración del curso no son suficientes para el desarrollo pleno de esta habilidad entre los alumnos (en las cuatro modalidades de interpretación).

Los egresados de esta Facultad y los estudiantes de esta licenciatura muestran un interés genuino por especializarse en esta área. Aunque no es la elección mayoritaria, pues el énfasis en docencia y traducción siguen siendo las de mayor elección, sí existe un número de personas interesadas en esta área.

Al observar la problemática anterior, la creación de un diplomado era el siguiente paso a seguir. Las características inherentes de los diplomados, en especial los diplomados

superiores universitarios, proporcionan un esquema de actualización y capacitación ideal para esta disciplina. El sistema modular presenta la oportunidad de enfocarse en cada una de las modalidades de la interpretación, permitiendo así ahondar en los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en cada una de ellas.

La realidad ha cambiado. Necesitamos dar respuesta a una sociedad que demanda de nosotros, los especialistas en lenguas, mayor calidad en los servicios de interpretación. La capacitación, el estudio y el desarrollo de nuevas habilidades en esta área pueden dar respuesta a las demandas de la sociedad.

CONCLUSIONES

El Diseño de un Diplomado en interpretación surge de la inquietud en la búsqueda de una especialidad en esa disciplina que se impartiera a nivel local. En esta búsqueda, que resultó infructuosa, nace la idea de la creación de una especialidad que diera respuesta a las necesidades, no sólo del mercado laboral, sino del sector social, educativo y cultural.

Cada día se buscan opciones de estudio y especialización. Los profesionales en lenguas tienen básicamente tres opciones: la docencia, la traducción y la interpretación. La mayoría de los egresados en lenguas elige ejercer la docencia, principalmente porque piensa que tienen un campo laboral mayor, tal vez así sea. La traducción es un área de especialización que requiere el desarrollo de otras habilidades. Un porcentaje de alumnos eligen este énfasis porque la docencia no es de su agrado. La interpretación ha sido considerada como una especialidad que presenta varios retos: la complejidad y dificultad de la tarea y la creencia de que existen pocas oportunidades laborales.

La sociedad, en todos sus sectores, demanda una respuesta a sus necesidades. Existe un campo laboral para el intérprete profesional en nuestra comunidad. Existen empleadores en busca de profesionales locales especializados en esta disciplina. Existen alumnos, egresados y especialistas interesados en el estudio, conocimiento o perfeccionamiento en la interpretación. Existe una considerable cantidad de empresas en busca de proveedores de este tipo de servicio. Infortunadamente, también existe un vacío en el sector educativo para formar estos profesionales.

El diseño de este diplomado, —tomando en cuenta un modelo curricular que incluye las características disciplinares, las necesidades de los diferentes sectores y las características de los posibles participantes en el diplomado— pretende dar respuesta a las demandas mencionadas. Implica investigación documental y de campo, cuyos datos fortalecen la premisa con la que se inició este trabajo: existe la necesidad de formar interpretes profesionales.

Dicho modelo curricular contempla investigaciones de diversa índole, que ayudan a fundamentar la creación de este diplomado. Es cierto que algunos aspectos relevantes en el diseño de este diplomado quedan todavía por determinar por parte de la institución que lo implemente; sin embargo, la propuesta aquí planteada contiene los elementos esenciales e indispensables del diseño curricular.

Queda pendiente elaborar una propuesta de evaluación curricular, así como los programas de estudio que deben desarrollarse siguiendo los tiempos, lineamientos y créditos establecidos por la institución. Se sugiere que la evaluación curricular siga la línea propuesta por este tipo de modelo curricular. Se recomienda, además, que los programas incluyan el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la formación de intérpretes profesionales.

Este diplomado puede ser uno de los primeros elementos que fomente además mayor investigación en el área, necesidad también apremiante en nuestro contexto.

La implementación de este diplomado implica muchos desafíos, que no son imposibles de superar. El momento es ahora. Las transformaciones actuales lo demandan y nuestro deber es responder a esas peticiones. Este trabajo de investigación se elaboró con esa

consigna: proponer una alternativa que subsane ese vacío y que, con calidad y responsabilidad, haga frente a lo que demanda nuestra sociedad.



ANEXO 1

“DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS”



INSTRUMENTO 1.

EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA O LICENCIATURA EN LENGUAS

Nombre _____

Teléfono _____ Celular _____

Correo electrónico _____

Sexo Femenino Masculino Edad _____

Ultimo grado de estudios:

Licenciatura _____ Enfoque: _____ (si aplica)

Año de ingreso _____ Año de egreso _____

Institución en la que labora: _____

Puesto: _____

Institución en la que estudia (en caso de seguir estudiando) _____

Hora de inicio: _____
Hora de término: _____

Instrucciones: Lea cuidadosamente los siguientes reactivos e indique la opción que mejor se ajuste a su respuesta, marcando una X sobre el recuadro. Se le suplica proporcionar todos los datos requeridos de la manera más clara posible. En caso de las preguntas abiertas, sea lo más explícito posible.

1. Nivel de lengua con el que egresó de la Facultad: _____

2. Nivel de lengua actual: _____

3. Seleccione la opción que mejor se ajuste a sus años de estudio del inglés.

0 – 3 4- 6 7 – 9 10 – 15 más de 15

4. Seleccione los certificados internacionales que posea e indique su puntuación:

PET _____ FCE _____ CAE _____ CPE _____ TRINITY _____

TOEFL _____ DELF _____ DALF _____

Otro (especifique): _____ Ninguno

5. ¿A qué se dedica?

Docencia Traducción Interpretación

En caso de dedicarse a la docencia, ¿por qué decidió dedicarse a este enfoque?

En caso de dedicarse a la traducción ¿por qué decidió dedicarse a este enfoque?

En caso de dedicarse a la interpretación, ¿por qué decidió dedicarse a este enfoque?

_____ La
carrera de L.L.I. o L.L. tiene un perfil profesional multidisciplinario, elija la opción que mejor describa su
realidad laboral:

- Me dedico profesionalmente a la docencia
- Me dedico a la docencia, pero hago traducciones ocasionalmente
- Me dedico profesionalmente a la traducción
- Me dedico a la docencia pero hago interpretaciones ocasionalmente
- Me dedico profesionalmente a la interpretación

6. En caso de realizar traducciones o interpretaciones ocasionalmente, ¿de qué tipo son?

7. Considera que los conocimientos impartidos dentro del área de la interpretación en su formación profesional fueron:

Vastos Suficientes Básicos Insuficientes Nulos

8. En su formación como L.L.I. o L.L. llevó alguna materia o materias de interpretación? ¿Cuál o cuáles?

Teorías de la interpretación Métodos de interpretación Interpretación consecutiva

Interpretación simultánea Práctica de interpretación Taller de interpretación

Interpretación del inglés Ninguna No recuerdo

9. ¿Ha ejercido o ejerce como intérprete?

Sí No

En caso de haber contestado sí, vaya a la pregunta 10, en caso de haber contestado no, vaya a la pregunta 12.

10. ¿En qué tipo de eventos ha participado como intérprete?

11. En caso de ejercer como intérprete, ¿cómo describiría su formación dentro de la profesión?

La licenciatura me proporcionó los conocimientos básicos y yo seguí estudiando

Aprendí empíricamente Me especialicé en otra institución educativa ¿Cuál? _____

Lo que estudié en la licenciatura fue suficiente para poder ejercer como intérprete

Otra (especifique): _____

Vaya a la pregunta 13.

12. En caso de NO ejercer como intérprete, siendo la interpretación uno de los posibles campos de especialización del L.L.I. y del L.L. marque con una X la opción o opciones más cercanas a la razón del por qué NO lo hace:

- No es de mi agrado / No me interesa ese campo Me gustaría pero nunca lo he intentado
- Es muy difícil/ Es muy demandante No poseo los conocimientos necesarios para llevarlo a cabo
- La licenciatura no me proporcionó las herramientas suficientes para poder ejercer en esa área
- Hay poco trabajo / No es redituable Necesitaría mejorar mi nivel de lengua:
- Otro: _____

13. ¿Considera que existe un mercado laboral para el intérprete en nuestra comunidad?

Sí No

¿Por qué? _____

14. ¿Considera que existe una necesidad de formar profesionales mejor capacitados en esta área?

Sí No

¿Por qué? _____

15. En caso de haber contado con la capacitación adecuada en la licenciatura, ¿habría considerado ejercer como intérprete?

Sí No

¿Por qué? _____

16. En caso de contar con un Diplomado en Interpretación del inglés en la Facultad de Lenguas, con una duración aproximada de 250 horas, consideraría que sería una opción de profesionalización para usted?

Sí No

¿Por qué? _____

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y ATENCIÓN



ANEXO 2
“DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS”



INSTRUMENTO 2

ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS

Nombre _____

Teléfono _____ Celular _____

Correo electrónico _____

Sexo Femenino Masculino Edad _____

Año de ingreso _____ Año estimado de egreso _____

Semestre que cursa actualmente: _____

Indique su énfasis y especialidad:

Licenciatura en lenguas:

Énfasis: Inglés Francés

Especialidad: Docencia Traducción

Describe por qué escogió este énfasis y especialidad:

Instrucciones: Lea cuidadosamente los siguientes reactivos e indique la opción que mejor se ajuste a su respuesta, marcando una X sobre el recuadro. Se le suplica proporcionar todos los datos requeridos de la manera más clara posible. En caso de las preguntas abiertas, sea lo más explícito posible.

1. Seleccione los certificados internacionales que posea e indique su puntuación
PET _____ FCE _____ CAE _____ CPE _____ TRINITY _____

TOEFL _____ Otro (especifique): _____ Ninguno

2. Mencione el nivel de inglés que está cursando en la licenciatura: _____

3. Nivel estimado de inglés al término de la licenciatura: _____

4. Seleccione la opción que mejor se ajuste a sus años de inmersión o estudio de la lengua extranjera.

0 – 3 4- 6 7 – 9 10 – 15 más de 15

5. ¿Se encuentra laborando actualmente?

Sí No

Lugar de trabajo: _____

6. En caso de laborar, se desempeña como: _____

Profesor de inglés

Traductor/ Intérprete

Docente, pero hago traducciones ocasionalmente

Otro: _____

7. ¿Sabía que uno de los posibles campos laborales del Licenciado en Lenguas es la interpretación?

Sí

No

8. ¿Tiene conocimientos de lo que es la interpretación?

Sí

No

9. ¿Está usted interesado en ejercer como intérprete?

Sí

No

Si contestó SI a la pregunta anterior, pase a la pregunta 11. Si contestó NO, pase a la pregunta 10.

10. Elija una o varias de las razones por las que no está interesado:

No es de mi agrado / No me interesa ese campo

Me gustaría, pero nunca lo había considerado

Es muy difícil/ Es muy demandante

No creo tener las aptitudes para hacerlo

La licenciatura no ofrece las asignaturas necesarias para capacitarme en esa área

Hay poco trabajo / No es redituable

Necesitaría mejorar mi nivel de lengua

Otra (especifique): _____

Pase a la pregunta 12

11. ¿Por qué le interesa ejercer como intérprete?.

12. El curriculum de la Licenciatura en Lenguas sólo contempla una unidad de aprendizaje de interpretación del inglés, ¿ha tomado esta materia?

Sí

No

Semestre en el que tomó la materia (en su caso): _____

13. En caso de no haberlo hecho, ¿Planea cursarla?

Sí

No

¿Por qué? _____

14. ¿Considera que esta unidad de aprendizaje es suficiente para ejercer como intérprete profesional?

Sí

No

¿Por qué? _____

15. ¿Considera que existe un mercado laboral para el intérprete en nuestra comunidad?

Sí No

¿Por qué? _____

16. ¿Ha ejercido o tenido prácticas alguna vez como intérprete?

Sí No

En caso de haber respondido de forma afirmativa, describa brevemente su experiencia:

17. Si se ofreciera un diplomado en interpretación del inglés en Toluca, con una duración aproximada de 250 horas ¿estaría interesado en cursarlo?

Sí No

¿Por qué? _____

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y ATENCIÓN, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ MUY UTIL EN ESTE PROYECTO CURRICULAR.

ANEXO 3



“DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS”



INSTRUMENTO 3 AGENCIAS DE INTERPRETACIÓN FORMATO: ENTREVISTAS

Nombre de la empresa _____

Teléfono _____ Celular _____

Correo electrónico _____

Nombre del contacto: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Este cuestionario está diseñado para conocer las necesidades actuales en el campo de la interpretación. Su finalidad es académica. Forma parte de una investigación para tesis de maestría en la que se pretende formar intérpretes profesionales en Toluca. Esta investigación la lleva a cabo una estudiante de la Maestría en Lingüística Aplicada, debidamente identificada al inicio de esta entrevista. Los datos aquí proporcionados son confidenciales y serán utilizados únicamente con fines de investigación. Por cuestiones de tiempo, la presente entrevista será grabada.

1. ¿Qué servicios ofrece su empresa?
Enseñanza de idiomas Traducción Interpretación Otro
2. ¿Qué tan seguido le requieren los servicios de interpretación?
Una vez a la semana Una o varias veces al mes Menos de una vez al mes
3. ¿Cuenta usted con una cartera de intérpretes para cubrir esos eventos?
Sí No
4. Ha dejado pasar eventos por no tener intérpretes disponibles?
5. ¿Los intérpretes que contrata son locales o foráneos?
6. ¿Cuáles son los requisitos de contratación de un intérprete en su empresa?
7. ¿La tarifa que usted paga incluye viáticos como alojamiento y transporte?
8. ¿Los costos de contratar un intérprete foráneo le son redituables?
9. En caso de contar con intérpretes profesionales locales, que le implicaran una reducción en costos de viáticos, ¿los contrataría?
10. ¿Qué beneficios extra tendría para su empresa de contar con intérpretes locales altamente capacitados?
11. ¿Estaría usted interesado en capacitar a sus intérpretes o empleados que cumplan con el perfil en un Diplomado en Interpretación?

REFERENCIAS:

ACUÑA, C., VEGA DE LA S. *et al.* (1979)

Modelo de desarrollo curricular. Dirección Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos. México: SEP. En F. Díaz Barriga *et al.* (1990, 2008) *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior.* México: Trillas

ALONSO, I. *et al.* (2008)

Nahuatlato y familias de intérpretes en el México colonial. *Revista de Historia de la Traducción.* [en línea]. Universitat Autònoma de Barcelona 2008. Disponible en internet : <http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/alonso-baigorri-payas.htm> [Accesado en Marzo 2010]

ANDRONIKOV, C. (1968)

Introduction. Paris : Lettres modernes. En : SELESKOVITCH, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales: Problemes de langage et de communication.* Paris, France: Lettres modernes, 3-20

ANGELELLI, C. (2004)

Revisiting the Interpreter's Role. A study of conference, court and medical interpreters in Canada, Mexico and the United States. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Asociación de intérpretes de España,

“Código deontológico”,[en línea] Disponible en internet: <http://www.aice-interpretes.com/esp/deontologico/codigo.phtml> [Consultado el 12 de septiembre de 2010]

Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias,

“Código deontológico”[en línea] Disponible en <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page1282> [Consultado el 14 de septiembre de 2010]

ARNAZ, J.A. (1981a)

La planeación curricular. México: Trillas. En F. Díaz Barriga *et al.* (1990, 2008) *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior.* México: Trillas

ARNAZ, J.A. (1981b)

Guía para la elaboración de un perfil de egresado. *Revista de Educación Superior*, Vol. 10, num 4 (40). En F. Díaz Barriga *et al.* (1990,2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior.* México: Trillas

ARREDONDO, V.A. (1981)

“Comisión temática sobre el desarrollo curricular”, Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Investigación Educativa, México. En F. Díaz Barriga et. al. (1990, 2008) *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

BIAGORRI JALÓN J. (2000) .

La interpretación de conferencias : el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Granada: Editorial Comares. En K. Vanhecke y J. Lobato (2009). *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva. Una propuesta didáctica*. Granada: Comares.

BAUS, C. (s/f)

Video *Aib, El proceso cerebral de la interpretación*. Tomado de [http://wn.com/AIB, El proceso cerebral de la interpretaci%C3%B3n](http://wn.com/AIB_El_proceso_cerebral_de_la_interpretaci%C3%B3n) Consultado en marzo del 2011.

BOT de, K. (2000)

Simultaneous interpreting as Lge. Production. Amsterdam y Philadelphia: Benjamins Translation Library. En B.E. Dimitrova y K. Hyltenstam (eds.) *Language processing and simultaneous interpreting: interdisciplinary perspectives*. Amsterdam y Philadelphia: Benjamins Translation Library.

CELORIO MORAYTA, G. (2011)

De oficio a profesión: la historia de la interpretación de conferencias en México. *Flash*, 46, 37-40.

CERNEY, B. (2005)

The Interpreting Handbook, Part 1 (2005). Colorado Springs, U.S.A.: Hand&Mind Publishing.

CLATES: Centro Latino Americano de Tecnología Educativa para la Salud. (1976)

Enseñanza Modular. México: UABC. En DIAZ BARRIGA, F. et al. (2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

CHILD, J. (1992) .

Introduction to Spanish Translation. Lanham, NY y Londres : University press of America.

COHEN y MANION (1985)

Research methods in Education. London: Crom Helm. En NUNAN, D. (2006) *Research methods in Language Learning*. NY:CUP.

CUESTA, L. de la, (1992)

Intérpretes y traductores en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, *Livius*, 1 (1992), pp. 25-34. Disponible en HISTAL: http://www.histal.umontreal.ca/espanol/documentos/interpretes_y_traductores.htm En I. Alonso. et al. (2008) Nahuatlato y familias de intérpretes en el México colonial. *Revista de Historia de la Traducción*. [en línea]. Universitat Autònoma de Barcelona 2008. Disponible en internet : <http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/alonso-baigorri-payas.htm> [Accesado en Marzo 2010]

DEAN BROWN, J. (1998)

Understanding Research in Second Language Acquisition. UK: CUP.

DELISLE, J. (comp.) (1981) .

L'enseignement de l'interprétation et de la traduction, de la théorie à la pédagogie (Vol. 4). Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa

DIAZ BARRIGA, F *et al.* (1990,2008).

Metodología de Diseño curricular para Educación Superior. México: Trillas

DIMITROVA B.E. y K. Hyltenstam (2000) (eds.)

Language processing and simultaneous interpreting: interdisciplinary perspectives. Amsterdam y Philadelphia: Benjamins Translation Library.

GARCÍA, F. (1975)

La medición de la evaluación. México:. En E Carrillo (dir) *Sistematización de la enseñanza*. México: CNME

GARZA MERCADO, A. (2000)

Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales.

México D.F.: El Colegio de México.

GERVER, D. (1976)

Empirical studies of simultaneous interpretation: a review and a model. En R. Brislin (ed) (1976). *Translation: Applications and Research*. New York: Gardner Press. Citado en K. de Bot (2000), *Simultaneous interpreting as Lge. Production*. Amsterdam y Philadelphia: Benjamins Translation Library. p. 67

- GERVER, D. y H. SINAIKO (1978) (eds).
Cognitive processes in Translation and interpretation. New York: Plenum Press.
- GILE, D. (1995).
Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins translation library
- GLAZMAN R. y M. DE IBARROLA (dirs) (1978)
Diseño de planes de estudios. México: CISE-UNAM.
- GOODE, W. y P. HATT (2008)
Métodos de investigación social. México D.F.:Trillas.
- HAM, S. y B. WEILER (2007)
Isolating the role of On-Site Interpretation in a Satisfying Experience. *Journal of Interpretation Research* [en línea]. Vol. 12, No. 2. 2007.
Disponibile en internet: <http://www.interpnet.com/JIR/pdf/JIR-v12n2.pdf> [Accesado el 2 de Junio de 2010]
- HATIM, B., e I. MASON. (1997).
The Translator as Communicator. Londres: Routledge
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. et al. (2006)
Metodología de la investigación, México D.F.: McGrawHill.
- HURTADO ALBIR, A. (1999).
Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes. Madrid: Edelsa
- IBARROLA de, M. (1978)
Plan de estudios por objetivos de aprendizaje: un enfoque. México:CISE-UNAM.
En R. Glazman y M. De Ibarrola (dirs) (1978) *Diseño de planes de estudios*. México: CISE-UNAM. Citado en F. Díaz Barriga, et al. (1990, 2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

JUMPELT, R. (1961)

Die Übersetzung naturwissenschaftlicher und technischer Literatur, Berlin: Langenscheidt, citado en KHARMA, N. (1983) *Designing a Postgraduate Course in Translation/Interpretation*, Germany: Gunter Narr Verlag Tübingen, 221.

KADE, O. (1968)

Zufall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung. Leipzig: Verlag Enzyklopädie. En F. Pöchhacker (2007) *Introducing Interpreting Studies*, NY, Routledge.

KHARMA, N. (1983)

Designing a Postgraduate Course in Translation/Interpretation, Germany: Gunter Narr Verlag Tübingen en: WILSS, W., & THOME, G. (Eds) *Translation theory and its implementation in the teaching of translation and interpreting*. Germany: Gunter Narr Verlag Tübingen, 221-230.

LARSEN-FREEMAN, D. y M.H. LONG (1991)

An introduction to Second Language Research. NY: Longman.

LEDERER, M. (1981)

La pédagogie de la traduction simultanée. Ottawa : Éditions de l'Université d'Ottawa. En J. Delisle, (comp.) (1981) . *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction, de la théorie à la pédagogie* (Vol. 4). Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa, 47-74.

MACKINTOSH, J. (1985)

The Kintsch and Van Dijk model of discourse comprehension and production applied to the interpretation process. *META*, Vol. 30, No. 1, 37-43. En H. Niska (1999) *Text linguistic models for the study of simultaneous interpreting*. Stockholm: Stockholm University.

MOSER, B. (1978)

Simultaneous translation : A hypothetical model and its practical application, New York: Plenum Press. En D. Gerver y H. Sinaiko (eds). *Cognitive processes in Translation and interpretation*. New York: Plenum Press. Citado en K. de Bot (2000), *Simultaneous interpreting as Lge. Production*. Amsterdam y Philadelphia: Benjamins Translation Library. p. 68

NISKA, H. (1999)

Text linguistic models for the study of simultaneous interpreting. Stockholm: Stockholm University. Disponible en línea:
<http://www.oocities.org/~tolk/lic/LIC990329.htm>. Consultado el 2 de Febrero 2011.

NUNAN, D. (2006)

Research methods in Language Learning. NY:CUP.

PHENIK, H. (1968)

Curriculum, en A. Short y D. Marconnit (dirs), *Contemporary thought on public school curriculum, Iowa : Brown Corporation Publishers*. Citado en F. Díaz Barriga, et al. (1990, 2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

PÖCHHACKER, F. (2004)

Introducing Interpreting Studies, NY, Routledge.

RAMOS DÍAZ, M. (2003)

Idólatras y mentores. Escuelas en el Yucatán del siglo XVI, Estudios de Historia novohispana EHN, (enero-junio 2003) 28, 37-60. En I. Alonso. et al. (2008) Nahuatlato y familias de intérpretes en el México colonial. *Revista de Historia de la Traducción*. [en línea]. Universitat Autònoma de Barcelona 2008. Disponible en internet : <http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/alonso-baigorri-payas.htm> [Accesado en Marzo 2010]

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. et al. (2006)

Metodología de la investigación, México D.F.: McGrawHill.

SELESKOVITCH, D. (1968).

L'interprète dans les conférences internationales: Problemes de langage et de communication. Paris, France: Lettres modernes.

SELESKOVITCH, D. (1978).

Interpreting for International Conferences. Washington: Pen and Booth. En J. Child. (1992) . *Introduction to Spanish Translation*. Lanham, NY y Londres : University press of America.

SELESKOVITCH, D. (1981).

L'enseignement de l'interprétation. Ottawa : Éditions de l'Université d'Ottawa. En J. Delisle. (comp.) (1981) . *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction, de la théorie à la pédagogie* (Vol. 4). Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa, 23-46

SELESKOVITCH, D. y M. LEDERER (2002)

Pédagogie raisonnée de l'interprétation. France: Didier Érudition et Office des publications officielles des Communautés européennes

State Personnel Board, State of California (s/f)

“Contract interpreter and Translation Services, Code of Ethics, Professional Conduct and Confidentiality”, [en línea]. Disponible en internet: <http://www.spb.ca.gov/WorkArea/showcontent.aspx?id=1664> [Consultado el 12 de noviembre de 2010]

TABA, H. (1976)

Desarrollo del Curriculum, teoría y práctica. Buenos Aires: Troquel. En F. Díaz Barriga, *et al.* (1990, 2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

TABORGA, H. (1980)

Concepciones y enfoques de planeación universitaria. En *Cuadernos de Planeación universitaria*. Dirección General de Planeación, México: UNAM.

TYLER, R.W. (1979)

Principios básicos del curriculum. Buenos Aires: Troquel. En F. Díaz Barriga, *et al.* (1990, 2008). *Metodología de Diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas

UAEM, Secretaría Académica(1992)

Curriculum de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Toluca: UAEM

UAEM, Escuela de Lenguas (1999)

Curriculum 02 de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Toluca: UAEM

UAEM, Gaceta Universitaria (Mayo 2008)

Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca:UAEM

UAEM Facultad de Medicina.(2010)

Diplomados. [en línea]. Disponible en internet: <http://www.uaemex.mx/fmedicina/Diplomados.html>. [Consultado el 16 de noviembre de 2010]

VANHECKE, K., y J. LOBATO (2009).

La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva. Una propuesta didáctica. Granada: Comares

WILSS, W., & THOME, G. (1983).

Translation theory and its implementation in the teaching of translation and interpreting. Germany: Gunter Narr Verlag Tubingen